





Josefina Hurtado Neira  
Magdalena Valdivieso Ide  
Coordinadoras



**Colección Nuevos Espacios**

# **GÉNERO Y CULTURA:** **MARCAS DE LOS FUNDAMENTALISMOS**



***Género y cultura: marcas de los fundamentalismos***

Josefina Hurtado Neira y Magdalena Valdivieso Ide  
Coordinadoras

*Con-spirando*

*Colección Nuevos Espacios*

II / 2010

Editorial Forja

Ricardo Matte Pérez N° 448, Providencia, Santiago de Chile.

Fonos: 4153230, 4153208

[www.editorialforja.cl](http://www.editorialforja.cl)

[info@editorialforja.cl](mailto:info@editorialforja.cl)

[www.elatico.cl](http://www.elatico.cl)

Primera Edición:

Prohibida su reproducción total o parcial.

Derechos reservados.

Ninguna de estas publicaciones, incluido el diseño de la cubierta, puede ser reproducida, almacenada o transmitida de manera alguna ni por ningún medio, ya sea eléctrico, químico, óptico, de grabación o de fotocopia, sin permiso previo del editor.

Impreso en Alerce Talleres Gráficos.

Registro de Propiedad Intelectual: N° 204.866

ISBN: 978-956-338-037-8

## INDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b>	
Josefina Hurtado Neira - Magdalena Valdivieso Ide	7
<b>CONVERSANDO SOBRE LOS FUNDAMENTALISMOS</b>	
<b>Conversatorio feminista: “¿Cuáles son los límites entre fundamentalismo y patriarcado?”</b>	11
<b>Conversatorio ecuménico: “Los fundamentalismos hoy día no son solamente religiosos”</b>	12
<b>Conversatorio entre jóvenes: “No nos sirve decir que todo es fundamentalismo”</b>	14
Vanessa Naranjo Inostroza	14
<b>Conversatorio con estudiantes:</b>	
<b>¿Hay un papel para grupos religiosos en la lucha por los Derechos Humanos?</b>	15
Julie Rogers	15
<b>Conversatorio en la Librería de las Mujeres de Buenos Aires:</b>	
<b>“Sobre la búsqueda de un camino de autenticidad”</b>	16
Marta Vasallo	16
<b>SOBRE LOS FEMINISMOS: CONTRA LOS FUNDAMENTALISMOS O CONTRA EL PATRIARCADO</b>	
Alba Carosio	25
<b>LOS FUNDAMENTALISMOS ¿TEMA DE LA AGENDA FEMINISTA EN EL SIGLO XXI?</b>	
Carmen Teresa García Ramírez	38
<b>RECUADRO I. LOS FUNDAMENTALISMOS ECONÓMICOS Y LAS RESISTENCIAS</b>	
Magdalena Valdivieso Ide	50
<b>FUNDAMENTALISMOS Y MUJERES: LA LUCHA POR JUSTICIA DE GÉNERO EN EL SIGLO XXI</b>	
Rosemary Radford Ruether	51
<b>EL FUNDAMENTALISMO CATÓLICO Y LAS TEOLOGÍAS PRO SEXO</b>	
Mary Hunt	58
<b>LOS CONSERVADURISMOS EN AMÉRICA LATINA</b>	
Jaris Mujica	62
<b>RECUADRO II. SEMINARIO INTERNACIONAL:</b>	
<b><i>DERECHOS REPRODUCTIVOS, RELIGIÓN Y FUNDAMENTALISMOS EN AMÉRICA LATINA</i></b>	
Regina Soares Jurkewics	66
<b>EL FUNDAMENTALISMO ILUSTRADO</b>	
María Centeno	67
<b>EL DISCURSO DE LAS HACHES</b>	
Patricia Crispi Soler	71
<b>LA COMPETENCIA</b>	
Patricia Crispi Soler	72

<b>¿AMOR LEGAL O ILEGAL? LAS BASES PATRIARCALES DEL MATRIMONIO Y LA FAMILIA</b> Susan Cabezas Cartes	73
<b>NO IMPORTA QUÉ. UNA REFLEXIÓN SOBRE RITUALES DE CASAMIENTO</b> Julie Rogers	86
<b>RECUADRO III. LOS RITUALES DE RESISTENCIA SEGÚN CATHERINE BELL</b>	89
<b>LO ABYECTO EN EL AULA: CUERPOS POLÍTICOS Y CUERPOS DESCARTABLES</b> Mauricio Martínez Reyes	90
<b>SOY EL SUEÑO Y SOY LA SOÑADORA: LA EXPERIENCIA DE VIVIR EN UNA CASA COMUNITARIA</b> Carla Cerpa Videla	97
<b>CONTRA EL ABUSO FUNDAMENTALISTA DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES. EL DEBATE SOBRE EL BURKA EN SUIZA</b> Andrea Kolb	104
<b>LA CONCIENCIA AUTORITARIA</b> <b>¿CÓMO LLEGA EL SUJETO A PERCIBIR COMO LEGÍTIMO EL CONTENIDO DESTRUCTIVO DE LAS ÓRDENES?</b> María Teresa Pozzoli	107
<b>UNA CONVERSACIÓN SOBRE LAS RAÍCES PSICOLÓGICAS DEL FUNDAMENTALISMO</b> Mary Judith Ress	111
<b>GLOSARIO</b> Katie Zavadski	117
<b>PUBLICACIONES CEM-UCV</b>	118
<b>PUBLICACIONES CON-SPIRANDO</b>	119

## INTRODUCCIÓN

Esta publicación se originó a partir de conversaciones en el Colectivo Conspirando, en las cuáles nos preguntamos por las huellas que los fundamentalismos habrían dejado en nuestros cuerpos. Nos preguntamos en qué medida estas huellas serían tan profundas que terminaríamos reproduciendo sus prácticas y discursos. Entonces dijimos que cualquier esfuerzo por develarlas sería una tarea que aportaría a la toma de conciencia de los disciplinamientos a los que hemos sido sometidas/os, muchas veces sin darnos cuenta. La reflexión sobre cómo vivimos situaciones de opresión naturalizadas ha sido impulsada por movimientos que históricamente han tomado las banderas de algún tipo de discriminación. El feminismo, como movimiento, nos ha incitado al cuestionamiento de la naturalización de las relaciones de género en las distintas culturas del planeta, mostrando cómo éstas se prestan al sostenimiento de sistemas sociales, económicos y religiosos que se nutren de la desigualdad e inequidad de las personas. De hecho, el patriarcado como sistema de poder, está sostenido sobre “verdades fundantes” que han sido rigurosa y ampliamente interpeladas por las feministas, para quienes los fundamentalismos siguen siendo un importante tema de agenda.

Los artículos de este libro, al que después de un intercambio bastante activo con quienes han sido parte del proceso, hemos llamado ***Género y cultura: marcas de los fundamentalismos*** nos permiten, por un lado, profundizar sobre los nudos de fundamentalismos transmitidos y perpetuados a través de las instituciones: familia, escuela, estado y; por otro, reconocer las voces emergentes de quienes promueven pistas para otras formas de relación, así como también institucionalidades distintas. En el proceso de construir esta publicación cuestionamos las palabras e investigamos sus orígenes. Katie Zavadskie, pasante en nuestra casa mientras trabajábamos en la producción de este libro, siguió la pista a las conversaciones y buscó distintas definiciones para proporcionarnos un glosario de conceptos asociados al tema. Sostuvimos un foro virtual de una semana entre conspiradoras, guiado día a día por Coca Trillini de Buenos Aires y apoyado por Karina Guerrero en Santiago.

Al mismo tiempo, intencionamos conversaciones en distintos espacios con personas que tuvieran interés en pensar desde el feminismo, ecumenismo y el ámbito universitario. La mayoría de los conversatorios fueron realizados durante julio del 2010 en la casa de Conspirando en Santiago de Chile. Vanessa Naranjo asistió a tres de ellos, sintetizando sus aportes, apoyando así el proceso de construcción conjunta de esta publicación. Julie Rogers, pasante en Conspirando, llevó la iniciativa de conversar a un grupo de estudiantes universitarios de paso en Chile y sumó otras reflexiones. En Buenos Aires, la Librería de las Mujeres, respondió a la convocatoria y organizó un conversatorio que dio como fruto el artículo “Sobre la búsqueda de un



camino de autenticidad” de Marta Vasallo. En nuestras conversaciones de colectivo, la inquietud sobre las personalidades fundamentalistas nos motivó a la organización de un conversatorio que tuviera dicho énfasis. Mary Judith Ressa construyó el artículo “Una conversación sobre las raíces psicológicas del fundamentalismo”, a partir de estas reflexiones. María Teresa Pozzoli, presente en ese espacio nos aportó con extractos de su libro: *La obediencia de Abraham. Ensayo sobre el aprendizaje institucional de la obediencia patológica*.

Como sucede en estas cosas resultó que cuando programábamos los conversatorios que dieron inicio al proyecto, las compañeras Magdalena Valdivieso y Gloria Maira asistieron al Seminario “Derechos reproductivos, Religión y Fundamentalismos religiosos en América Latina”, organizado por Católicas por el Derecho a Decidir (CDD) de Brasil y de Colombia, realizado en Nazaré Paulista, Sao Paulo. Agradecemos a las organizadoras permitirnos publicar parte de las intervenciones de Mary Hunt, y Jaris Mujica y muy especialmente a Regina Soares, que nos envió una reseña del evento, donde participaron representantes de catorce países latinoamericanos y en el que se debatieron las acciones que promueven CDD para confrontar la influencia fundamentalista en el campo de los derechos sexuales y reproductivos. Mary Hunt, quien ha dedicado particular atención a los temas éticos presentó en ese evento “El fundamentalismo católico y las teologías prosexo”. Abordó en su conferencia argumentos éticos religiosos utilizados en la actualidad por el catolicismo sobre las mujeres y el cuerpo femenino. Compartimos en este libro parte de su ponencia. La intervención de Jaris Mújica, generó gran interés porque nos mostró la necesidad de investigar con mayor profundidad las estrategias de los grupos fundamentalistas en América Latina, y nos entregó información valiosa sobre ellos.

Rosemary Radford Ruether, en su artículo “Fundamentalismos y mujeres: la lucha por justicia de género en el siglo XXI” nos muestra lo común entre diversos tipos de fundamentalismos religiosos al rechazar la liberalización del estatus social, político y educacional de las mujeres e insistir por la reinstalación de normas patriarcales estrictas tanto en la familia como en la sociedad en general. Susan Cabezas, en su artículo “¿Amor legal o ilegal? Las bases patriarcales del matrimonio y la familia” releva la revisión de las formas de convivencia en la perspectiva de analizar como éstas *han estado fuertemente atravesadas por la “normalización”, regulación y control desde las instituciones* de poder y termina preguntándose por el lugar del amor. Mauricio Martínez, en “Lo abyecto en el aula: cuerpos políticos y cuerpos descartables” levanta la pregunta: *¿qué oposición podría ofrecer el ámbito de los excluidos y abyectos a la hegemonía simbólica?* encaminando su respuesta a *otorgarle a los cuerpos adolescentes la posibilidad del placer, como constitutivo de un cuerpo político*.

Julie Rogers nos cuenta a través de la descripción de una experiencia reciente en un rito matrimonial la reproducción de roles y posiciones de poder. Patricia Crisp con su “Discurso de las haches” y “Competencia” pone de manifiesto hilarantes





relaciones de género. Carla Cerpa comparte su experiencia de vida en una “casa circular” espacio que explora otro tipo de relaciones y espacios cotidianos. Andrea Kolb nos envió el artículo “Contra el abuso fundamentalista de los derechos de las mujeres. El debate sobre el burka en Suiza”, donde señala que los partidos de derecha han instrumentalizado la discusión y justificado su xenofobia, señalando que *si fuera para la dignidad de todas las mujeres los partidarios de la prohibición del burka también tendrían que condenar y luchar contra el sexismo y la pornografía en la publicidad, así como la prostitución forzada y el tráfico de mujeres.*

En este proyecto editorial trabajamos en cooperación con el Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad Central de Venezuela. Desde allá recibimos los trabajos de Alba Carosio, directora del CEM - UCV y Carmen Teresa García de la Universidad de Los Andes. Alba Carosio que ha activado el debate sobre los feminismos en Venezuela, toma como punto de partida para su reflexión la “Resolución sobre las Mujeres y el Fundamentalismo” adoptada por el Parlamento de la Unión Europea, después de los sucesos del 11 de setiembre 2001 en el World Trade Center. Carmen Teresa García en su artículo “Los fundamentalismos ¿tema de la agenda feminista en el siglo XXI?” presenta una aproximación al movimiento feminista latinoamericano y caribeño (MFLC) y el tema de los fundamentalismos y nos hace un recuento de las discusiones que se dieron en XI Encuentro Feminista celebrado en Ciudad de México en marzo 2009. Algunas voces compartidas en dicho Encuentro son similares a las que dieron origen a nuestras conversaciones al considerar que en sociedades donde los impactos religiosos han sido fuertes, las marcas de los fundamentalismos son profundas.

María Centeno reconocida artista plástica venezolana y feminista integrante de varios colectivos, aporta la gráfica que nos permite acercarnos a los fundamentalismos desde otra perspectiva.

Agradecemos a Ana Briceño y María Riera por el trabajo de edición; a Andrea Gálvez y Ute Seibert por la corrección de pruebas y a María Eugenia Lorenzini y al equipo de Editorial Forja por su valioso trabajo.

La realización de los conversatorios y la publicación de este libro han sido posibles con el apoyo de la Global Fund for Women. Esperamos que su circulación motive nuevas iniciativas que nos permitan avanzar en la toma de conciencia de nuestro derecho a decidir sobre nuestras vidas.



## CONVERSANDO SOBRE LOS FUNDAMENTALISMOS

### Conversatorio feminista: ¿Cuáles son los límites entre fundamentalismo y patriarcado?

Vanessa Naranjo Inostroza\*

El miércoles 14 de julio de 2010 se realizó el primer conversatorio con mujeres del mundo feminista. Josefina Hurtado, integrante del colectivo, planteó que “nuestras publicaciones son fruto de reflexiones y esperamos que éstas nutran otras reflexiones”. Luego de la ronda de presentación de las participantes, la conversación se abrió con las preguntas: “¿A qué le llamamos fundamentalismo en los contextos en los cuales nos movemos?, ¿qué cuerpos son más dañados por los fundamentalismos? y, finalmente, ¿cuáles son los límites entre fundamentalismo y patriarcado?”.

En la primera ronda de intercambio, las mujeres dieron una serie de definiciones y alcances globales de lo que entendían por fundamentalismo y su relación con otros ámbitos de la cultura. Adriana Gómez (integrante de la Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe), a partir del ejercicio de recordar la discusión en el Encuentro Feminista de México sobre este tema, enlistó una serie de palabras que asoció al concepto fundamentalismo. Entre las palabras destacaban hegemonía, opresión, control, exclusión, ideas únicas, un rostro del patriarcado, la negación de la diversidad y, por ende, la negación de la libertad, entre otras. En este mismo sentido, para Gloria Maira (Coordinadora de la Red Chilena contra la Violencia Doméstica y Sexual) “el fundamentalismo es una vuelta a la tuerca, en términos de volver a reinstalar el lugar de subordinación absoluto para las mujeres, hay una retroalimentación entre fundamentalismo y renaturalización del sistema patriarcal”. Además, enfatizó que “hay que trabajar el término con cuidado porque si no se vuelve como el todo y la nada”.

Ana Cecilia Bascuñan, feminista y educadora, reflexionó sobre la forma como el patriarcado lo permeó todo, y después se cambiaron los términos. Se pensó que se había avanzado, pero en realidad se cayó en vicios similares “y dentro de eso puede ser una herejía lo que voy a decir, pero lo asumo: la perspectiva de género, basada sólo desde lo heterosexual es un fundamentalismo, porque excluye otras alternativas”. “Bueno, de hecho a nosotras las feministas nos dicen fundamentalistas”, reflexionó Adriana Gómez.

“Nosotras como feministas, no somos fundamentalistas. Por el contrario, yo no concibo un feminismo que esté libre de inclusión, democracia; y yo creo que con la perspectiva de género nos perdimos, porque apareció como categoría de análisis y la volvimos dogma político”, intervino Gloria Maira. Otro punto problematizado por Ana Cecilia Bascuñan fue que “detrás del término fundamentalismo hay unacosa peyorativa y media descalificadora de gente que está luchando por algo que ellos creen”.

\* Vanessa Naranjo Inostroza, periodista egresada de la Universidad Austral de Chile e integrante de colectivos feministas, sistematizó los conversatorios feminista, ecuménico y entre jóvenes.



Susan Cabezas, planteó la relación entre fundamentalismo y discursos religiosos: “yo creo que ese es un punto importante para pensar el fundamentalismo, de cómo los discursos religiosos son políticos, sobre todo en nuestros países. Considero que muchos de los argumentos patriarcales están sustentados sobre las bases del fundamentalismo religioso”, así como también “los discursos de poder están basados en argumentos fundamentalistas; muchos de ellos teológicos también”. Por otro lado, Gloria Maira planteó las complejidades del concepto fundamentalismo cuando es definido desde el poder: “entonces, hasta dónde conviene seguir difundiendo un término tan complicado”.

Josefina Hurtado planteó ¿Cómo podemos develar ideas fundamentalistas que ya han permeado sistemas completos? Muchas veces se transmiten de manera inconsciente a través de mitos y ritos en la vida cotidiana. La preocupación por precisar dónde están y cuáles son los fundamentalismos hoy en día es para poder denunciarlos mejor”.

Varias fueron las pistas que arrojó el conversatorio con mujeres feministas. Magdalena Valdivieso identificó algunas de ellas: “necesidad de diferenciar patriarcado de fundamentalismo y al mismo tiempo identificar sus articulaciones; necesidad de diferenciarlo de arbitrariedad y hegemonía; el fundamentalismo tiene que ver más con creencias de tipo moral; se le identifica con religión; cuestionamiento al uso del concepto de género; y una pregunta interesante e incómoda es ¿si como feministas somos cómplices de todos los fundamentalismos, en tanto somos parte del entramado ideológico en el cual se sostiene?”

Julie Rogers retomó la pregunta por el fundamentalismo y su efecto en los cuerpos, y cómo han sido dañados éstos en el contexto religioso.

Ya al finalizar la reunión, la conversación versó sobre anécdotas, historias personales, risas y *affidamento*.

En este conversatorio participaron también Ana Cáceres y Katie Zavadski.

### **Conversatorio ecuménico: “Los fundamentalismos hoy día no son solamente religiosos”**

“Los fundamentalismos hoy día no son solamente religiosos, la globalización tiene muchas ideas fundamentalistas por detrás. Habría que estudiar los vínculos con el neoliberalismo, y con todos esos dogmas teológicos, económicos, sociales, políticos y religiosos”. Esta constatación fue parte de la introducción realizada por Ute Seibert al *Conversatorio Ecuménico, los Fundamentalismos en nuestros Cuerpos*, efectuado el jueves 15 de julio en la casa del colectivo Con-spirando.

Artículos como “Fundamentalismos y mujeres: la lucha por justicia de género en el siglo XXI”, de Rosemary Radford Ruether y el “Mapa de la ultraderecha católica” de Álvaro Ramis, así como también los resultados del Taller de Investigación *Religión, Política e Igualdad de Género* del Centro de Estudios de Naciones Unidas (UNRISD 2009), entre otros antecedentes, nutrieron la discusión de los y

las participantes que versó en torno a la pregunta: “En mi entorno, ¿a qué llamamos fundamentalismo, a quiénes llamamos fundamentalistas?”.

Muchas preguntas abiertas y nudos surgieron de la lectura de los artículos y de los antecedentes preparatorios para esta conversación, tales como: ¿qué pasa en el “cruce enredado” entre el fundamentalismo y el patriarcado, entre religión y género, los movimientos de mujeres y derechos humanos, y “los movimientos conservadores derechistas que han asumido un discurso postmoderno de la relatividad de la cultura y de las identidades diversas?”.

Loreto Fernández del Centro Ecuménico Diego de Medellín, se preguntó “¿dónde están los fundamentalismos en nuestros cuerpos?”, al relatar la experiencia de organización de una actividad recreativa en una iglesia en Curicó, donde el primer obstáculo que tuvieron fue el cuestionamiento a esta actividad llamada “Café Concert”, pues por su nombre se le asoció a la prostitución. “Yo pensaba también en cómo tenemos este hábito de asignar contenido negativo a lo que tiene que ver con el cuerpo, con el erotismo y cómo también, inconscientemente, nosotras sustentamos estas prácticas”, dijo Loreto Fernández.

Doris Muñoz, del Centro Ecuménico Diego de Medellín, señaló “las creencias religiosas vinculadas con lo sagrado no sólo se naturalizan, sino que se sacralizan. Yo creo que ese tema que está instalado ahí, en la verdad revelada en el libro sagrado, se reinstala, a propósito del texto de Rosemary Radford Ruether, la separación de lo público y lo privado, de la religión, de lo político, de la cultura, es decir, de los espacios que ocupan las mujeres”.

En relación al concepto de fundamentalismo, Raúl Rosales, también del Centro Ecuménico Diego de Medellín, destacó la perspectiva del origen protestante del término “que vuelve a la *Biblia* con otros ojos, no con los ojos del texto mismo, narrativo, histórico, sino que afirma el texto sagrado como verdad”.

“A mí me gustaría seguir la reflexión en el mismo hilo, pero también con la experiencia pentecostal”, señaló María Palma, del Centro Ecuménico Diego de Medellín. “Este gran tema de la exclusividad de la verdad, eso lo he visto de manera categórica en el mundo pentecostal. Lo que ellos creen y piensan e interpretan de la Biblia, esa es la verdad, entonces se adueñan del saber y excluyen tantas cosas, como la vida cotidiana”, repuso María Palma.

En esta instancia también participaron Judith Ress y Andrea Gálvez, integrantes del colectivo Con-spirando, y Julie Rogers, estudiante de Teología de la Universidad de Harvard. El conversatorio además fue una invitación a las mujeres a escribir y a publicar porque “escribimos muy poco, mientras los caballeros y los obispos aparecen a cada rato”, indicó Ute Seibert.

## Conversatorio entre jóvenes: “No nos sirve decir que todo es fundamentalismo”

Comenzó con una lluvia de ideas. Palabras como control, conservadurismo, silenciamiento, Vaticano, machismo, Piñera, Opus Dei, etnocentrismo, verdad única, hicieron alusión a la idea de fundamentalismo el 30 de julio del 2010 en la casa del Colectivo.

Carla Cerpa, quien condujo el conversatorio, explicó: *“la propuesta justamente es cómo nos llegan desde nuestros propios lenguajes, desde nuestra vivencia corporal y social, y qué estamos pensando en torno a los fundamentalismos. Cómo los vivenciamos, o los reconocemos, o cómo no los vivenciamos, o no los reconocemos. Es ver qué está pasando con nosotras las jóvenes”*.

Otro objetivo del conversatorio fue identificar a los actores/as que tienen y movilizan discursos fundamentalistas. Entre ellos, se mencionó a la iglesia católica y evangélicas, los políticos y fanáticos religiosos, el Tribunal Constitucional, cuando prohibió la píldora del día después, entre otros; y “actores que están más en la vida cotidiana, como la publicidad que reproduce los fundamentalismos”, agregó Susan Cabezas. Al respecto, Valeria Arenas reflexionó que “nosotras mismas actuamos a través del fundamentalismo, y la otra cuestión es que es parte del prejuicio, está cimentado sobre algo predeterminado que te impone y te dice esto es así”.

Susan Cabezas también reflexionó sobre la importancia de precisar el concepto porque “no nos sirve decir que todo es fundamentalismo, porque si todo entra, se te acaban las posibilidades de reflexionar”. Además, expresó su preocupación por los cuerpos que los fundamentalismos promueven y validan, excluyendo y discriminando otros cuerpos no hegemónicos.

La conversación fluyó por distintos planos del análisis de lo que las jóvenes entendían por fundamentalismo que, encarnado en instituciones concretas, se vinculó con el poder económico y político. “Yo veo que está todo conectado y nada es porque sí”, puntualizó Valeria Arenas, al referirse a las empresas privadas de propiedad del Vaticano. “Yo me imagino dónde está ese círculo de señores planeando todo eso, yo me imagino como una mesa redonda de puros viejos”, expresó Susan Cabezas, provocando risas en las asistentes.

También se manifestó la preocupación por las políticas pro vida del actual gobierno chileno y cómo afecta a la ciudadanía, y lo importante que es juntarse a conversar sobre el fundamentalismo para ponerle rostro.

El conversatorio finalizó con una pregunta abierta que apela a una construcción de género en que niños y niñas, como seres en crecimiento, puedan recibir una educación que los/as ayude a “ir decidiendo cómo se van sintiendo con su cuerpo” de una manera no impositiva, señaló Carla Cerpa. “¿Cómo educar desde un lugar que dé estructura pero sin ser impositiva de un modelo?”, clarificó. Al respecto, Susan Cabezas indicó que se pueden incorporar pequeñas prácticas en el proceso de socialización que ayuden a romper con los estereotipos.

## Conversatorio con estudiantes: ¿Hay un papel para grupos religiosos en la lucha por los Derechos Humanos?

**Julie Rogers\***

El 30 de junio de 2010, un grupo de estudiantes de la Universidad de Harvard se juntó en Santiago, Chile para explorar la idea de los fundamentalismos en el contexto de la preparación de esta publicación. La reunión fue facilitada por Katie Zavadski y Julie Rogers, quienes estaban haciendo pasantías en Con-spirando.

Julie dio una explicación breve de la historia de Con-spirando, sus raíces en el movimiento ecofeminista y las diferencias entre ecofeminismo y la teología de la liberación. Este conversatorio era parte de un curso sobre Derechos Humanos en América Latina y por eso Katie inició la conversación con las preguntas: “¿hay un papel para grupos religiosos en la lucha para los derechos humanos?, ¿cuál es este papel?”.

La conversación empezó con algunos comentarios sobre las limitaciones graves de los grupos religiosos que estos estudiantes conocen. En la experiencia de algunos estudiantes, los grupos religiosos pueden hacer un trabajo importante, pero usualmente su última meta es evangelizar (convertir) a la gente y por eso, ellos tienen mucha sospecha respecto a grupos religiosos que luchan por los derechos humanos. La profesora Monica Maher opinó que no podemos abandonar el discurso religioso porque tiene un papel clave en el mundo de hoy, acotando que “necesitamos enfocar este trabajo en la transformación de los textos sagrados en algo que pueda empoderar y liberar a los participantes de grupos religiosos”.

La mayor parte de la conversación se enfocó en la idea de la interpretación literal que hacen los grupos fundamentalistas de sus textos sagrados. Los estudiantes comentaron sobre las maneras múltiples como estos textos han sido traducidos y la mayoría piensa que necesitamos mirarlos como una colección de cuentos de una época particular en la historia del mundo. Estos cuentos pueden iluminar verdades importantes de la condición humana, pero no podemos usar solo una traducción (que viene de un contexto muy particular) como la palabra literal de la divinidad.

En general, estos y estas estudiantes opinaron que es necesario reconocer los textos sagrados como documentos importantes y con el potencial de iluminar verdades universales, pero hay una gran necesidad de verlos en su contexto histórico y cultural.

---

\* Julie Rogers, estudiante de Teología en la Universidad de Harvard, quien trabajó como voluntaria en el colectivo Con-spirando, sistematizó este conversatorio.

## Conversatorio en la Librería de las Mujeres de Buenos Aires: Sobre la búsqueda de un camino de autenticidad

Marta Vasallo\*

El 25 de agosto del 2010, un mes después de la aprobación en el Congreso de una ley de matrimonio civil que incluye a los matrimonios homosexuales, nos reunimos en la Librería de la Mujer, en el centro de la ciudad de Buenos Aires, un grupo heterogéneo de mujeres para hablar durante dos horas sobre los fundamentalismos religiosos que tanto inciden en las políticas hacia las mujeres; y de su reverso, las disidencias, cada vez más insalvables, de grupos de creyentes con las autoridades religiosas. Entre las participantes estaban Norma Argerich, Cecilia Canevari, Estela Gómez, María Luisa Goñalons, Salma Haidar, Juana Palonsky, Susana Pascuale, Gloria Philip, Viviana Pinto, Dafne Plou, Norma Santa Cruz, Mónica Tarducci. Estaba además, Carola Caride, nuestra anfitriona, responsable de la Librería de la Mujer, quien se ocupó de hacer la convocatoria; Coca Trillini, del colectivo editorial de *Conspirando*; miembros de congregaciones católicas, una pastora metodista, la fundadora del Centro Islámico de Jujuy, una feminista judía no practicante, dos médicas y una antropóloga feminista. Muchas voces en la búsqueda de un camino de autenticidad.

En el último cuarto de siglo se ha hecho lugar un nuevo modo de intervención religiosa en la vida política y social, que tal vez constituya uno de los fenómenos de mayor relevancia en el mundo de la Posguerra Fría.

Este nuevo modo de intervención religiosa tiene manifestaciones múltiples. Las más ostensibles son la campaña de reevangelización iniciada por el Vaticano a partir del pontificado de Juan Pablo II, quien asumió el papado en 1978, uno de cuyos agentes son los autodenominados “grupos pro vida”; la denominada derecha cristiana de Estados Unidos (con raíces en el fundamentalismo evangélico de principios del siglo XX), que arrasó en Estados Unidos con el predominio liberal en el mundo académico y artístico, con todas las huellas de la contracultura estadounidense que tuvo su apogeo en los años 60 y 70, y que nutrió a partir de la década de 1980 las políticas de los presidentes republicanos Ronald Reagan, George H. Bush y su hijo George W. Bush; la radicalización política de sectores islámicos, ilustrada en la Revolución Islámica de 1979 en Irán, y que mueve a amplios sectores sociales en todo el mundo musulmán, donde está relacionada con el fracaso de la secularización de esas sociedades por influencia occidental, y con la animadversión hacia el dominio occidental.

---

\* Marta Vasallo. Nacida en Buenos Aires. Poeta, periodista, traductora y docente. Es Licenciada en Letras, colaboradora de *Le Monde Diplomatique*, edición Cono Sur. Católica por el Derecho a Decidir. Coautora, junto a Juan Marco Vaggione, de *En nombre de la vida*, publicación de Católicas por el Derecho a Decidir, Córdoba, 2005.



## **Cuestión de nombres**

El primer núcleo de la conversación en la librería se refiere a la polémica que suscitan los distintos modos de designar a estas nuevas manifestaciones de religiosidad: estos hechos que conciernen a las grandes religiones monoteístas son concomitantes con una profunda crisis de la Modernidad y, por ende, con la secularización característica del Occidente moderno; con la caída del bloque soviético, leída como la demostración del fracaso de las sociedades que pretendieron levantarse sobre el imperio de la razón y la ciencia, y también con la crisis de las instituciones religiosas. Se discute si son meras regresiones a una tradición o si son innovaciones. Para designarlos se vulgarizó el término fundamentalismo. Pero es un término considerado insuficiente, incluso inadecuado, dado que el fundamentalismo es un fenómeno evangélico, y la proyección de rasgos de la cultura norteamericana en otras culturas que le son muy ajenas. Salma Haidar, fundadora del Centro Islámico de Jujuy, corrobora:

*Remitir al Islam el término fundamentalismo es una cuestión de macropolítica; cuando cayó la Unión Soviética en 1989, un documento de Henry Kissinger decía: 'Caído el comunismo, el próximo enemigo es el Islam'. Hay un principio de macropolítica por el cual si no hay un enemigo hay que crearlo, porque es la noción de un enemigo lo que da cohesión interna a una comunidad, a una alianza. Además, Estados Unidos tiene el poder de difundir las noticias que contribuyen a alimentar la idea de que el Islam es fundamentalista, de que los musulmanes son terroristas.*

La antropóloga Mónica Tarducci precisa:

*Hay una confusión entre fundamentalismo y religiones tradicionales... En el mundo protestante anglosajón aparece una reacción contraria a las religiones protestantes tradicionales como el metodismo y otras, que aceptaban incluso la Teoría de la Evolución. El fundamentalismo es una reacción contra la Modernidad, y en el caso de Estados Unidos y de la obra Los fundamentos, era específicamente en contra de la Teoría de la Evolución.*

La refutación de tal teoría a que alude Mónica Tarducci se hace desde una lectura literal de los textos sagrados. Ahora bien, esa lectura literal no se aplica al Catolicismo. Según Peter Hebblethwaite,

*los fundamentalistas católicos se diferencian de los protestantes, aparentemente aceptando el término, en que sustituyen la Biblia por los Concilios, especialmente el de Trento, el Concilio antiprotestante por excelencia, y el Vaticano I, el Concilio típicamente antimodernista. En su mentalidad, estos concilios representan la edad de oro del Catolicismo ("¿Un Papa fundamentalista?". En Concilium, junio de 1992).*

Una argumentación similar es la de Hans Küng, que parece autorizar el término fundamentalismo aun para los católicos:

*En el catolicismo actual también hay una variante del fundamentalismo, por cuanto los dirigentes de la Iglesia pretenden identificar la fe católica con tradiciones eclesiales que son precisamente las más recientes (Trento, Vaticano I, documentos pontificios preconconciliares) y mediante una reevangelización=recatolización tratan de obligar por la fuerza a los católicos a regresar a un paradigma medieval contrarreformista-antimodernista de la Iglesia y la sociedad. ("Contra el fundamentalismo católico de nuestro tiempo". En *Concilium*, junio de 1992).*

Carola Caride apunta que Roger Garaudy los llama "integrismos", y añade que para Garaudy el fundamentalismo no es solo religioso, hay también un fundamentalismo científico, un fundamentalismo político, etc. La investigadora Cecilia Canevari trajo a la reunión la idea de un fundamentalismo científico que se manifiesta a través de la Medicina: "La medicina empezó a meterse en ámbitos que eran de las mujeres, de la vida cotidiana; nos indica qué es lo que debemos hacer o dejar de hacer, cuántas horas caminar, qué pastillas tomar, en qué posición parir... Me levanto por la mañana y en lugar de rezar pienso si debo tomar el jugo de naranja... Todo se resuelve con una receta y una pastilla, si estás contento o triste, si tenés pánico, si estás ciclotímico".

"Dogmatismos" fue el término preferido por Sonia Correa en la ponencia que llevó al *Seminario Internacional sobre Derechos Reproductivos, Religión y Fundamentalismos*, organizado por Católicas por el Derecho a Decidir de Brasil y Colombia, y desarrollado en Aitibinha, Brasil, del 16 al 18 de junio de 2010:

*A mediados de los 90 diseminé la idea de fundamentalismos religiosos, y la escribí muchas veces en mis textos y la gente la leyó, pero ya no uso el término, lo cambié por dogmatismo religioso. Hace unos cuatro años percibí y me convencí de que fundamentalismo es una terminología histórica y contextualmente específica. Fue el nombre que se les dio a los fundamentalismos bíblicos de Estados Unidos en los inicios del siglo XX, y que define un retorno total y completo a un texto bíblico original. Eso no se aplica al Catolicismo dogmático, se ajusta más al Islam, aunque el Corán también está sujeto a interpretación. El término fundamentalismo tiene una razón política. Hoy día las personas identifican fundamentalismo con Islamismo, hay que tener mucha cautela en la difusión de la islamofobia.*

Coca Trillini, del colectivo editorial de la revista *Con-spirando*, se hace eco de la opción: "A mí me gustaba dogmatismos religiosos, que da a entender que diferentes religiones pueden tener ese rasgo en común, y ese dogmatismo necesariamente viene con el objetivo de imponer, de colonizar, de ir a salvar". El investigador francés Gilles Kepel prefiere llamarlos "movimientos de renovación religiosa". El antropólogo y politólogo peruano Jaris Mujica, en su exposición en el mencionado Seminario, los denominó "grupos conservadores", "conservadores que no defienden la tradición sino la vida". Los llamados "grupos pro vida" resultan, según Mujica, de la profunda transformación a que el mundo contemporáneo ha obligado al conservadurismo.

Son transformaciones respecto a las élites conservadoras que defendían la tradición y de los conservadurismos religiosos formales, que corresponden a la transformación que el conservadurismo político, económico y social ha debido operar en su adaptación a las circunstancias de la actualidad. Esos cambios se traducen en los discursos, en las estrategias y en las acciones de estos grupos. Una de las razones por las que Mujica se niega a llamarlos fundamentalistas es que las referencias de estos grupos “son cada vez más seculares, usan una terminología tomada del derecho constitucional, de las ciencias médicas y biológicas; no recurren a argumentos teológicos o religiosos, sino de moral y buenas costumbres, no remiten a los textos bíblicos sino a los textos constitucionales”. Han penetrado en los campos de la educación, la justicia, los derechos humanos y la bioética. Son pocos, pero se maximizan por su utilización del espacio virtual y por su *lobby* de alto impacto.

### ***La incidencia política de los dogmatismos***

Lo cierto es que estos movimientos tallan en las decisiones políticas en una medida que hubiera resultado inverosímil solo 30 ó 40 años antes. El Vaticano logró imponer, en el curso de los años 80, en las reformas constitucionales en curso en América Latina una cláusula de “defensa de la vida desde la concepción hasta la muerte natural”, en varios países latinoamericanos (Chile, Honduras, Ecuador, El Salvador, Bolivia); y en los países de la región donde no lo logró, impuso de todos modos una polémica sobre la cuestión. Una metáfora del nuevo escenario creado por estos movimientos es lo que está sucediendo en Brasil entre la primera y segunda vuelta electoral: la candidata del PT, Dilma Rousseff, se comprometió a no descriminalizar el aborto y a no legalizar los matrimonios homosexuales para ganarse el voto de los pentecostales, muy vinculados con Marina Da Silva, la candidata del Partido Verde, que irrumpió como tercera fuerza política en primera vuelta impidiendo el triunfo del PT. De manera que la segunda vuelta de la elección presidencial del país más decisivo de América del Sur, gobernado hace ocho años por el partido de izquierda más poderoso de la región, que tiene en su plataforma electoral el derecho al aborto que nunca concretó, está en manos de los pentecostales, una fuerza en ascenso, distribuida en distintos partidos políticos, que se caracteriza por la rigidez de su rechazo a los derechos sexuales y reproductivos.

### ***Los dogmáticos tienen miedo***

Una idea que asoma aquí y allá en la conversación es la de que estos movimientos debieran entenderse como una reacción a un mundo transformado al que es preciso reacomodarse. En ese sentido, aparece la mención del miedo como el sentimiento subyacente a la agresividad de estos movimientos: no es de extrañar que fuera la psiquiatra María Luisa Goñalons quien introdujo la cuestión:

*Tengo mi tesis sobre lo que le pasa a la gente que se vuelve fundamentalista... en el fondo sus ideas están basadas en el miedo, ven que las cosas cambian y empiezan a*

*sentirse acorralados, tras el fundamentalismo está el terror de cambiar, de modificar-se, eso los pone absolutamente paranoicos, y viene esa necesidad de matar a quien osa decir algo distinto.*

Susana Pascuale, de la congregación Hermanas del Calvario, vive en Puerto Iguazú, participando en dos grupos: Camino a la Vida (de prevención e intervención en casos de violencia contra las mujeres), en la fundación Cataratas de Nuevos Vínculos, también en el espacio de Arraigo a la Vida, y lo mismo que Norma Argerich, para gestar una espiritualidad holística, se ve motivada por la alusión al miedo:

*La concepción del ser humano, mujer o varón, está muy ligada a la concepción del misterio que nos trasciende, hay puntos que se tocan, consciente o inconscientemente, en cómo nos comprendamos a nosotras mismas, cómo comprendamos el misterio de los otros y el misterio mayor que nos trasciende. En esto de los fundamentalismos hay una cuestión antropológica de fondo, me ilumina esto del miedo, esto de que personas o grupos que tienen miedo absolutizan una práctica, una verdad. También hay una cuestión de poder, de visibilidad. Pensaba: ¿por dónde quebrar el absolutismo? ¿Qué espacios creamos? No gastemos energía en la jerarquía católica. Creo que pasa por crear espacios para compartir la vida, fortalecer los espacios de vida de todos, escuchando también a los que van quedando al margen, que son lamentablemente muchos en el siglo XXI, aunque tengamos proclamados todos los derechos para la mujer y para los niños. Karl Rahner, un teólogo silenciado por la jerarquía católica, ya ponía en cuestión el dogma de la trinidad, plantea que un Dios es una gracia que se revela en las personas, nadie dispone de él.*

La pastora metodista Viviana Pinto, coordinadora de la Pastoral popular de su iglesia, tiene su respuesta a la pregunta de cómo quebrar absolutismos:

*Creo que el camino para romper los absolutismos es el contacto con la realidad. Cuando coordinaba el Foro de Género del Consejo Latinoamericano de Iglesias, que reúne 180 denominaciones, entre ellas las pentecostales, y trajimos los temas del aborto y el matrimonio homosexual, la gran sorpresa para mí fue encontrarme con mujeres que confrontando la realidad habían hecho un cambio impresionante en sus ideas dogmáticas. La Iglesia metodista es muy progresista, muy diversa. Los que tenemos contacto con miembros de la Iglesia que son homosexuales y quisieran la bendición de los pastores, tenemos otra actitud respecto de los que no conocen estas historias de vida. Mientras las iglesias hacían manifestaciones ante el Congreso contra la Ley de Matrimonio Civil<sup>1</sup>, nosotras en las visitas a la cárcel de mujeres nos encontrábamos con grupos de lesbianas que querían acercarse, leer la Biblia, conocer a otro Jesús. Nosotras empezamos a hablar con miedo, pero después las conocimos y terminamos convirtiéndonos nosotras. Creo que el contacto con la realidad y el conocimiento del otro es un puente importante.*

---

<sup>1</sup> Tal es el caso de manifestaciones ante el Congreso de una alianza de católicos y evangélicos opuestos a la sanción de una Ley de Matrimonio Civil, que extiende sus efectos a las parejas de homosexuales, ley sancionada el 14 de julio pasado en Argentina.

Dafne Plou, educada en el metodismo, confluye con Viviana Pinto:

*Creo que, como dice Viviana, es la experiencia la que ablanda y permite ver otras dimensiones. La Iglesia metodista encaró con mucha amplitud la cuestión de la anticoncepción, del divorcio, con el matrimonio gay tuvo más reticencias. En otros países he estado con pastores metodistas que me dicen que se reúnen con jóvenes a charlar en cafés. No hace falta estar siempre predicando, el objetivo es que la gente realice sus búsquedas, vaya creciendo en espiritualidad. En Buenos Aires, una iglesia presbiteriana ha empezado a reunirse en una pizzería del barrio Las Cañitas. Yo me preguntaba: ¿Cómo hacen?, ¿cierran el lugar y hacen su culto? Pero no, no hay predicación, no hay canto, la gente conversa acerca de sus dudas, sus ansiedades, sus búsquedas. Veremos si de allí sale algún día una parroquia o una congregación.*

Esta ausencia de formas también encuentra sus obstáculos: “Yo estuve cuatro años en Ciudad del Este, Paraguay, en un barrio marginal, y la gente nos decía: `acá ustedes no van a tener vocaciones, nadie va a ir con ustedes, porque no ofrecen nada seguro, no tienen iglesia, no tienen auto, no tienen hábitos`, cuenta Norma Santa Cruz, de la comunidad religiosa Hermanas de San José, que vive en Ciudad Evita, provincia de Buenos Aires, en un asentamiento, trabajando con niñas, adolescentes y mujeres en prevención de la violencia.

De allí, la discusión se orienta hacia cómo la necesidad de una búsqueda espiritual se cruza con la necesidad de certezas en un mundo incierto, anómico. Viviana Pinto identifica algunas razones del éxito pentecostal, una iglesia reactiva contra las formas tradicionales del protestantismo: “Estos movimientos atraen a mucha gente porque le ordenan la vida ahora, le ocupan la vida a gente que no sabe qué hacer con ella. La gente está preocupada por su vida acá, no con la del más allá”. Lo corrobora la antropóloga Mónica Tarducci:

*Hay un discurso fundamentalista para la vida cotidiana, que la religión tradicional no lo tenía, los pastores pentecostales ejercen un control sobre la familia: que los chicos no se droguen, que el marido no le pegue a la mujer, aunque siga siendo su jefe, que deje el alcohol (...) las comunidades eclesiales de base católicas, que eran tan progresistas en su concepción del poder en el espacio público, no tenían un discurso para lo privado.*

### **Caminos personales hacia la religión**

Hay espacio para formas personales de acceso a la religión. Juana Palonsky, feminista de origen judío, no practicante, cuenta su experiencia:

*Mis padres no eran religiosos. A mí me pasa que al fallecer mi madre, sentí la necesidad –no pasó por lo racional– de ir a un templo en un horario y un día específico. El día del perdón al mediodía hay una oración por los muertos, empecé por necesidad y lo continué haciendo durante años. Es el único momento en que piso una sinago-*

*ga, mi padre también lo hacía. No me es impuesto, es algo que quiero hacer (...) En otro plano, me deslumbró la amplitud de pensamiento del rabino Daniel Goldman; apoyó el matrimonio igualitario, además estuvo en un panel de la Defensoría del Pueblo, donde se le hacía un reconocimiento a una sobreviviente del Holocausto y a la Madre de Plaza de Mayo, Sara Rus; quedé hipnotizada por su sabiduría, me gustaría escucharlo en alguna otra ocasión, todavía no lo he resuelto. Tengo conocimiento de que hay muy pocas rabinas, me gustaría encontrarlas, escucharlas.*

Salma Haidar, defensora de los derechos de las mujeres y fundadora del Centro Islámico de Jujuy, cuenta su historia que desbarata el preconceito de que todo musulmán es absolutista e intolerante:

*Mi padre era musulmán y se casó con mi madre que era católica; a nosotros desde chicos nos leyeron la Biblia y el Corán, una noche cada uno, y así respetábamos las dos religiones. Mi padre siempre nos dijo que teníamos que estudiar, que lo peor que nos puede pasar es la ignorancia, porque uno le tiene miedo a lo que ignora. Es más, mi madre tenía problemas de corazón, por lo cual no salía sola a la calle, y me acuerdo de que mi padre la acompañaba a la misa de gallo (...) Mi madre era devota del Corazón de Jesús, y siempre le preguntaba por qué le habían abierto el pecho, lo mismo con la corona de espinas y las gotas de sangre. Yo me preguntaba por qué si era bueno lo torturaban (...) Tuve una crisis muy grande, a los doce años se murió mi madre y a los dieciséis mi padre; se me cayó el mundo, me alejé de todo, renegué de todo... Pasó mucho tiempo, uno se pregunta por la existencia y qué está haciendo aquí, y retorno al Islam. También mis hijos optaron ya grandes por el Islam.*

### **Las disidentes**

Pero esta renovación religiosa o retorno de las religiones tiene otra cara menos ostensible, que es la multiplicación de disidencias dentro de las religiones. Un grupo de mujeres pertenecientes a diferentes congregaciones religiosas católicas, las ya mencionadas Norma Santa Cruz y Susana Pascuale, Estela Gómez, de las Hermanas de la Misericordia, que trabaja en Florinda (Formosa) en un centro para mujeres, adolescentes y niños, y Gloria Philip, coordinadora de la Asociación Civil de la Congregación Hermanas de San José, fueron quienes en el curso de la conversación representaron con más nitidez ese aspecto oculto: la existencia de creyentes, a veces miembros del clero, que discrepan profundamente, a veces radicalmente con las autoridades de su iglesia, hasta el punto de que consideran negada toda posibilidad de diálogo, y desaparecido todo intento de modificar o de incidir en esa estructura. Evocan a teólogos disidentes, desde Karl Rahner a Ivonne Gebara, acallados por la institución. Al mismo tiempo, encarnan y perciben la profundidad en el mundo contemporáneo de una búsqueda espiritual, una sed de trascendencia que parece no poder canalizarse a través de ninguna institución religiosa y en ninguna mística política.

Sus voces se superponen y entrecruzan desde sus distintos lugares de trabajo:

*Con la teología de la liberación las formas de acercamiento a la Biblia que se les propone a las comunidades eclesiales de base no es la misma que pretende la jerarquía romana. ¿De qué hablamos cuando hablamos de la Iglesia católica? Yo he leído y trabajo la Biblia con mujeres de ámbitos populares, trabajamos en la espiritualidad, pero no lo hacemos desde esa interpretación establecida por el Vaticano, sino desde la realidad, desde la vida, desde el cuerpo. Creo que en la Iglesia católica estamos viviendo el peor de los cismas. Nos podemos sentar con las mujeres para fortalecer la espiritualidad, para abordar la violencia, pero no podemos hacerlo con las jerarquías, que, por supuesto, no aceptan ese trabajo nuestro con mujeres (...) En uno de sus últimos documentos, Benedictus XVI pone en el mismo nivel la condena de los pedófilos y la condena a quienes respalden la ordenación de mujeres. Nosotras coincidimos en que la Iglesia de Benedictus XVI es marginal, y la consideramos marginal respecto de lo que quiso Jesús.*

*Nos consideramos marginales de la jerarquía actual, y nos consideramos seguidoras, mujeres de camino, de un proyecto de vida que no tiene nada que ver con la actual estructura.*

*Habría que revisar, por ejemplo, el origen de la no ordenación de las mujeres, a la cual no tengo ninguna aspiración dentro de este formato de iglesia. Se argumenta que Cristo solo ordenó varones, es con eso que se trabaja sobre las conciencias, cuando hay otras explicaciones, de orden económico, que nunca se transparentan.*

*Si uno va a lo existencial no sé si es el espacio adecuado. ¿Por qué sigo perteneciendo a la Iglesia, a esta congregación? Siempre digo que yo sigo creciendo en espacios de libertad compartiendo con otras, en cuanto yo sienta que se me obstaculiza mi crecimiento como mujer integral, comprometida con las más vulnerables, si eso requiere tener cintura (...) Hubo un momento en que intentamos oponernos y buscar espacios en la jerarquía, pero después vimos que no están dadas las condiciones para el diálogo. Para mí, la palabra es cisma, desconocimiento mutuo y expreso.*

*En la Diócesis de Iguazú, con el obispado de monseñor Joaquín Piña, no voy a decir que la estructura no fuera machista y patriarcal, pero era una Iglesia relativamente abierta, muy comprometida con lo social, y era aceptado nuestro trabajo con las mujeres. Pero el obispo que vino después directamente busca expulsarnos: “No las reconozco”. Algunas congregaciones optaron por irse, pero otras no. Nosotras dijimos que no vamos a dejar de trabajar sobre la violencia porque a este señor se le ocurra. Estamos iniciando un proyecto en la zona de la triple frontera<sup>2</sup>.*

*En el grupo de autoayuda vemos cómo pesan los mandatos dogmáticos sobre las mujeres con quienes trabajamos: ¿Por qué aguantaste veinte años de violencia,*  
 2 Monseñor Joaquín Piña fue obispo de Puerto Iguazú desde 1986 a 2006, año en que encabezó una lista electoral triunfante contra el entonces gobernador provincial Carlos Rovira, para oponerse a su propósito de ser reelecto. Fue sucedido en el obispado por Marcelo Martorell, quien fue vicario de Raúl Primatesta, un emblema de la complicidad entre la jerarquía de la Iglesia católica y la última dictadura militar argentina.

*sabiendo que corría riesgo tu vida? Bueno, porque están los mandatos de aguante, que bajan desde espacios de poder religioso. Nosotras trabajamos otra espiritualidad: escucharte a vos misma, leer la Biblia desde vos, para ver que la Biblia habla de vida en abundancia, de libertad.*

*Creo que también hay diferentes cercanías con las mujeres, nosotras pudimos hacer un camino de construcción de espiritualidad con algunos grupos de mujeres, con quienes compartimos abiertamente las diferencias que tenemos y hacemos un camino de búsqueda juntas, pero no con todas. Hay mujeres que comparten pero desde otro lugar, y las respetamos, son distintas búsquedas.*

*Lo que más trabajamos es la espiritualidad, aunque lo hacemos desde la Iglesia católica. El obispo es machista y mandón, pero como es tan cariñoso le llega a la gente por ese lado. Nosotras no obligamos a nadie a ir a misa, es atípico respecto de mucha gente que dice que está dentro de la Iglesia católica. Si tuviéramos que obedecer a lo que dice la Iglesia, no tendríamos catequistas, porque ninguno está casado por Iglesia, no tendrían que confesarse ni comulgar, pero les damos lugar a todos. Trabajamos en encuentros educativos para la paz con budistas, que nos van a enseñar a relajarnos, a meditar, que es lo que más está ayudando a la gente. La Iglesia tiene que estar abierta, hay formas de organización que son viejas, ya quedaron atrás; lo importante es lo esencial que uno cree, a veces estoy de acuerdo con la Iglesia y otras veces no, pero siempre lo digo.*

*En esto de recuperar la espiritualidad desde las mujeres, hay compañeras que están recuperando a las beguinas, esas mujeres de los siglos XII y XIII, que plantean desde las palabras y desde la experiencia esta relación con Dios, con la trascendencia, llámese misterio, Jesús, como queramos. Nos sorprende que ellas plantearan eso en los siglos XII y XIII, y nosotras en el siglo XXI estamos en la misma, con algunas diferencias, con más posibilidades. Creo que no vamos a terminar en la hoguera.*

*Somos como de cinco o seis congregaciones las que estamos recuperando teólogos transgresores, feministas transgresoras, poniéndonos en contacto y pudiendo plantear nuestra propia espiritualidad, nos pusimos el nombre de Beguinas, porque nos gusta el coraje de esas mujeres del siglo XIII; una de las posibilidades de autonomía y libertad era la vida religiosa, pero era muy conventual. Entonces optaron por vivir en lo que llamaban beguinatos, para tener autonomía económica y el estudio; rechazaron los conventos por la cuestión del control por parte de una jerarquía masculina; resistieron, y en su experiencia mística se relacionaron con Dios, con el misterio y con el amor, y toda esa cuestión de la libertad, la autenticidad, y la solidaridad con otras y otros, con los más vulnerables.*

Estas mujeres no tienen miedo, están firmes en su camino alternativo donde vuelve a resonar la voz de un Cristo revolucionario, incómodo para el clero y el poder, su mensaje que rescata a los vencidos e impugna a los triunfadores.



## SOBRE LOS FEMINISMOS: CONTRA LOS FUNDAMENTALISMOS O CONTRA EL PATRIARCADO

Alba Carosio\*

*Estamos frente a discursos globales que tratan de convencer al mundo que justicia significa venganza, que democracia significa autoritarismo, que guerra significa preámbulo de la paz, que la libertad significa sumisión.*

Aida Hernández Castillo, 2003

El 13 de marzo de 2002, seis meses después del desplome de las torres del World Trade Center el Parlamento Europeo adoptaba una **Resolución sobre las Mujeres y el Fundamentalismo**, que considera como origen de la noción la década de 1920 en Estados Unidos<sup>3</sup> en el ámbito protestante y reconoce que existen diversas formas de fundamentalismo, como el religioso, el político y el ideológico; y diversas variantes en diferentes religiones y sectas, sin embargo, sus resonancias y las propuestas que desarrolla se concentran en el fundamentalismo islámico. La **Resolución** plantea como objetivo afrontar políticamente el grave problema de los fundamentalismos y sus consecuencias en la vida de las mujeres a quienes considera como sus principales víctimas.

En la **Resolución** se sostiene que la mayoría de las religiones han sufrido este tipo de degeneraciones fundamentalistas o integristas<sup>4</sup>, bajo diferentes modalidades en algún momento de su historia; y se destaca que millones de mujeres de todo el

---

\*Alba Carosio. Doctora en Ciencias Sociales y Mg en Filosofía. Directora del Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad Central de Venezuela (CEM UCV). Directora de la Revista Venezolana de Estudios de la Mujer.

3 «Fundamentalismo, como es sabido, es el término que acuñaron en Estados Unidos los hermanos Milton y Lyman Stewart (dos abogados californianos enriquecidos con los negocios petrolíferos), que en los años 1910-1920 financiaron los doce volúmenes de una obra titulada *The Fundamentals: A Testimony to the Truth*, en la que colaboraron casi cien autores (obispos episcopales, presbiterianos, metodistas, evangelistas...), y que influyeron directamente en los fundadores de dos organizaciones de traductores de la *Biblia*. Se trataba de una reacción contra la teología liberal protestante (que culminaría en la Alemania de los años 40 con el movimiento 'desmitificación de la *Biblia*', centrado en torno a Bultmann) paralela a la reacción católica neoescolástica (la Pascendi de Pío X contra el modernismo)» (Bueno, 2004).

4 El término tiene origen en grupos católicos ultramontanos españoles del siglo XIX, que defendían la integridad de la tradición española y para los cuales el hecho de ser católico es prioritario y confiere identidad, por encima de cualquier militancia política o social. No se podía transigir sobre los principios católicos, porque la verdad estaba ligada a ellos. Sostenían que "Lo primero y principal es que España sea bien gobernada, según la norma establecida en nuestras antiguas leyes y enseñada recientemente por León XIII en sus admirables encíclicas". El integrista tenía muy clara la fórmula: "La suma intransigencia católica es la suma católica caridad". La síntesis filosófica integrista fue el libro de Felix Sardà i Salvany *El liberalismo es pecado*, publicado en 1884, fue conocido como la *Biblia de los intransigentes*. Apoyo determinante tuvo el integrista con el papa Pío X (1903-1914), el Papa antimodernista. En la actualidad, la revista argentina *Integrismo*, publicada a partir de 2004, define que ser integrista "Significa estar convencidos de que la Fe es Una, y que si se niega la más pequeña de las verdades de Fe, o se la pone en duda, se las niega o pone en duda a todas. Ser integrista significa pues adherir y prestar asentimiento interno a la totalidad del Magisterio de la Iglesia, también a su Magisterio político, con todas las consecuencias que se desprenden de esto" (Pbro. Lázaro Romero, Héctor, 2010).

mundo carecen de los derechos políticos fundamentales, como el derecho a votar y a ser elegida y que en algunos países se excluye a las mujeres de los procesos de cambio democrático por presiones fundamentalistas. Por otra parte, se subraya que:

*el fundamentalismo no es un fenómeno ajeno a la UE y que ponen en peligro las libertades y derechos fundamentales de las personas, al pretender doblegar los poderes públicos y las instituciones a una visión partidista que excluye la igualdad de los derechos de aquellos que no la comparten.*

Por esto se asimila el fundamentalismo con los regímenes políticos totalitarios, porque los integristas se consideran a sí mismos en posesión de la verdad y la monopolizan, y sus manifestaciones extremistas dan lugar a abusos y violencias contra quienes están en posiciones antagónicas o diferentes. También se hace referencia a la anulación del libre pensamiento y creatividad, sus consecuencias en cultura, arte y ciencia y la persecución a intelectuales y artistas. En esta perspectiva, el dogmatismo como engreimiento de quienes quieren que su doctrina o sus aseveraciones sean tenidas por verdades incuestionables lleva al fanatismo, que consiste en una defensa tan desmedida de una idea que conduce a la violencia. Voltaire en su *Diccionario filosófico* definía: “Fanatismo es el efecto de una conciencia falsa que sujeta la religión a los caprichos de la fantasía y el desconcierto de las pasiones” (Edición Íntegra/agosto, 2007), así a partir de interpretaciones fantasiosas y apasionadas justifica el sacrificio y la muerte.<sup>5</sup>

Frente a los extremismos dogmáticos, la **Resolución** contrapone las tradiciones y valores europeos entre los cuales destaca los derechos fundamentales<sup>6</sup>, la democracia, el ordenamiento jurídico y el carácter laico del Estado. Y valora como antídotos del fundamentalismo: el fomento de derechos y libertades, el respeto a toda persona, la secularización, el aperturismo, la **emancipación de las mujeres**, la promoción de la diversidad ideológica y cultural, la convivencia pluralista, el ejercicio del diálogo y la flexibilidad política, la libre expresión de ideas, creencias y formas de vida, y las concepciones gradualistas y relativistas opuestas a las simplificaciones reduccionistas. En resumen, un conjunto de concepciones y formas de convivencia social que pueden contrarrestar el desarrollo del fundamentalismo, todos ellos –según el documento– muy vigentes y característicos de la vida social en la UE.

Como elemento principalísimo para la eliminación del fundamentalismo se valora la necesidad de secularización social, que ubica las convicciones religiosas en el dominio privado de los individuos. Y se aprecia como negativa la injerencia

---

<sup>5</sup> En el mismo *Diccionario filosófico*, Voltaire dice en el artículo sobre el Corán: “...los frailes europeos escribieron varios libros contra los mahometanos, cuando no se podía contestar de otro modo a los conquistadores de Constantinopla. A nuestros autores, que son más numerosos que los autores genízaros, no les costó gran trabajo conseguir que las mujeres siguieran su partido, y las persuadieron de que Mahoma las consideró como animales inteligentes, que debían ser esclavas según las leyes del Corán, que no podían poseer ningunos bienes en este mundo, y que en el otro no les correspondía ninguna parte del paraíso. Todo esto es falso, pero lo hicieron creer a puño cerrado”.

<sup>6</sup> Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea 18-12-2000.

de las iglesias y comunidades religiosas en la vida pública y política de los Estados, en especial cuando se usa para limitar los derechos sexuales y reproductivos o para fomentar la discriminación. Sin embargo, se destaca la importancia de garantizar a la libertad de creencia y religión tanto como a no tenerla. La visión de la **Resolución** en este aspecto, es heredera de la Ilustración, y de su noción de sociedad civil como sociedad ideal construida a partir de la razón, en progreso lineal, donde la religión se delimita como experiencia personal. La secularización tiene que ver con la emancipación de la razón, que no se sujeta a tradiciones ni religiones, produce entonces, ejercicios teóricos operados por un sujeto universal ajeno a la vida y la experiencia individual, encarnada. Como mujeres sabemos cuánta mentira, ocultamiento, ceguera, invisibilización e interés hay en esta mítica objetividad. El propósito europeo de crear modelos de organización social universales, pero que se han universalizado a la fuerza, con “descubrimientos, golpes y guerras”; lo occidental se entiende como lo bueno, válido y obligatorio. El modelo civilizatorio occidental europeo tiene voluntad de poder y se define a sí mismo como fase superior evolutiva.

La **emancipación de las mujeres** se presenta como un aspecto necesariamente conexo con el progreso histórico de la humanidad, que se relaciona con el grado de libertad y desarrollo alcanzado, reconociendo también que ellas –las mujeres– son esenciales para la cohesión y estructuración de sus sociedades. A partir de ahí se postula el peligro de ideologías regresivas, que pretenden dar respuestas de futuro a partir de posiciones retrógradas del pasado. Hoy sabemos que en el pasado –el sometimiento a la autoridad religiosa es parte del pasado– la situación de las mujeres fue peor, pero también sabemos que la convicción de que la historia tiene una direccionalidad de progreso en un solo sentido y en un sentido de mayor bien generalizado está cuestionada. No solamente hay límites, sino que parece claro que la dirección civilizatoria predominante no ha sido la mejor ni la más justa para todas y todos. Subyace también la idea de una perspectiva final de la historia, el progreso termina aboliendo la historia, y toda vía diferente a la línea directriz –en este caso eurocéntrica– se considera retrógrada.

A partir de este punto, es donde se expone con implícita soberbia<sup>7</sup> que Europa ha logrado un estadio de avance tal que “les permite adoptar una política eficaz para luchar contra las discriminaciones y crear un sistema común de asilo y una nueva política de inmigración”. Y en este punto, la **Resolución sobre las mujeres y el fundamentalismo** muestra su andamiaje conceptual: los fundamentalismos están fuera, vienen de lo externo a la UE, derivan de la barbarie, y en especial, del mundo que se ve como subdesarrollado, en especial y principalmente del mundo musulmán. Tan es así, que textualmente aparece: “Reconociendo no obstante el potencial diferenciador de muchas jóvenes islamistas, urbanas y educadas en universidades, que están transformando su propio papel en la sociedad y su espacio de actuación, compaginando actitudes feministas con sus religiones” (Resolución 2000/2174 (INI), 2002).

<sup>7</sup> La misma que estuvo en la base de la colonización, Europa legitima su imperialismo para “civilizar” a los salvajes.

En este párrafo, la **Resolución** muestra un paternalismo benevolente hacia las mujeres musulmanas a condición de que sean universitarias y concilien actitudes “feministas” y religiones. Podríamos también reflexionar sobre los estándares con los que se miden los feminismos, que debe incluir no solamente las visiones occidentales sobre la emancipación de las mujeres y también los múltiples entrecruzamientos de sus opresiones. Se observa que el patrón de medida y la valoración se legitima en los modos de vida, usos y costumbres de la UE, de los cuales se parte para estereotipar a las habitantes e inmigrantes de las naciones pobres, como “criaturas atrasadas y oprimidas”.

El tema de la identidad de las mujeres, en especial de las musulmanas, y sus expresiones se colocan en primer plano. La **Resolución** indica que la “identidad de la mujer ha de poder ser personal e individual, diferenciada de religiones, tradiciones y culturas; (...) estereotipos, vestido, valores, modelos de vida y hábitos de comportamiento deben ser una cuestión de libre elección personal”. Aquí se da prácticamente a entender que los vestuarios étnicos no son usados por las mujeres por libre elección, aunque sin descartar el peso de la presión social en las decisiones personales no debería desconocerse tampoco el valor de reivindicación identitaria y cultural que tienen los trajes tradicionales, incluido el islámico. Podríamos hacernos una pregunta: ¿esta consideración se aplicaría a los vestuarios de las congregaciones religiosas católicas u otras que hacen vida en la UE?, y la respuesta es que claramente no está referida a ellas, estos vestidos son los que son, resultan transparentes para las y los parlamentarios europeos.

Objetivo principal explícitamente postulado por la **Resolución sobre las mujeres y el fundamentalismo**, es que nunca más debe volver a producirse el daño que los fundamentalistas talibanes ocasionaron a las mujeres, con una masiva y sistemática violación de los más básicos derechos humanos, impunemente, provocando el actual analfabetismo del 90% de las jóvenes, mutilando sus capacidades, borrándolas de todos los espacios públicos y de la actividad laboral, sumiéndolas en una pobreza extrema, negándoles atención sanitaria y relegándolas a una existencia inhumana. Es importante en este punto, señalar que bien demostrada está la promoción y el apoyo de EE.UU. y Pakistán a los Talibán, que los llevó al poder en 1996, que festejó también Francia. En 2001, fueron expulsados del poder por una coalición encabezada por EE.UU. Antes de ser expulsados del poder en Afganistán, los Talibán eran vistos en Occidente como un régimen retrógrado cuya misoginia intensa y odio a todas las cosas modernas eran típicos del fundamentalismo islámico. Algunas estrellas de Hollywood y la organización Mayoría Feminista (Feminist Majority<sup>8</sup>) hicieron una campaña para “terminar con la discriminación de género en Afganistán”, pero pasaron por alto el papel que Estados Unidos había jugado en la

---

8 Organización no gubernamental fundada en 1987 por Eleanor Smeal. Se dedica a la igualdad de las mujeres, salud reproductiva y no violencia. En todas las esferas, FMF utiliza investigación y acción para empoderar a las mujeres, económica, social y políticamente. La organización cree que feministas –ambos mujeres y hombres– son la mayoría, y la mayoría debe ser empoderada. En 1997, FMF impulsó la campaña Detengan el Apartheid de Género en Afganistán con el fin de urgir al gobierno de US y a ONU para hacer algo por restaurar los derechos humanos de las mujeres y niñas en Afganistán.

promoción de grupos extremistas islámicos en la región, equipándolos con armas, y creando un ambiente político en el cual la emergencia de los Talibán era un resultado predecible (Saba Mahmood y Charles Hirschkind, 2004).

Se denuncia también la práctica de la mutilación genital, violaciones, y castigos contra la integridad física y la mujer como tradiciones, que también se aplican en la UE. Y destaca que los derechos reproductivos de las mujeres están a menudo controlados por la familia, la legislación nacional y/o los dirigentes religiosos. La agresión contra la integridad física y moral contra las mujeres está presente en todas las culturas y reviste un conjunto de formas y métodos que son legitimados por tradiciones, usos, costumbres y leyes.

En base a todo esto, la **Resolución del Parlamento Europeo sobre las Mujeres y el Fundamentalismo** reafirma la protección de los derechos humanos de la mujer especificando que no pueden verse limitados ni contravenirse bajo pretexto de interpretaciones religiosas, tradiciones culturales, costumbres o legislaciones (Nº 1), y que las convicciones políticas o la confesión religiosa no deben ser utilizadas como elementos de identidad de los ciudadanos (Nº 2). Una reflexión podría hacerse sobre este último punto: si bien las identidades se relacionan con lo étnico, en casos esto se relaciona con lo religioso, como en el pueblo hebreo. Por otro lado, es la religión católica la primera en identificar mediante vestimenta y otros usos la identidad de sus miembros. Es evidente y clara la resonancia del tema del uso del velo entre las musulmanas que viven en Europa, que ha preocupado a la opinión pública –especialmente francesa– durante toda la década de los años 90, y que remite a un debate sobre la ciudadanía en una sociedad multicultural y multiconfesional (Seyla Benhabib, 2005: 132) y en un estado e instituciones laicas; más adelante nos referiremos a este paradigmático aspecto.

También se rechaza la utilización de la política como medio para limitar las libertades y los derechos de las mujeres o como instrumento de cualquier tipo de discriminación; condena a los dirigentes de organizaciones religiosas y de movimientos políticos extremistas que fomentan la discriminación racial, la xenofobia, el fanatismo y la exclusión de las mujeres de las posiciones dirigentes en la jerarquía política y religiosa (Nº 4); y propugna que las mujeres inmigrantes deben ser informadas sobre las leyes contra la discriminación y deben poder beneficiarse de servicios de defensa de sus derechos; podrán ser asimismo aconsejadas, por personas pertenecientes a la cultura en cuestión, sobre el hecho de que pueden dejar de ser objeto de prácticas que atenten contra sus derechos, sin por ello tener que renunciar a los aspectos más significativos de dicha cultura (Nº 5); e insta a los Estados miembros y a la Comisión a disponer de los medios necesarios para que, dentro de la UE e incluido el ámbito familiar, se haga efectiva la aplicación de la normativa comunitaria referente a la igualdad de derechos entre mujeres y hombres, así como de las normas referentes a derechos fundamentales (Nº 6); y considera necesario que adopten las medidas necesarias para proteger a las mujeres de las consecuencias negativas de la aplicación del derecho familiar de sus países de origen (Nº 7). Uno de los prejuicios instalados en la opinión pública europea es que las mujeres inmigrantes son violen-

tadas por hombres inmigrantes, porque proceden de culturas “inferiores”, “machistas”, “tradicionales”... a pesar de que estudios empíricos muestran claramente que no hay mayor frecuencia de violencia en estos colectivos.

La **Resolución** propone que se defina y aplique la política exterior común sobre la base de la democracia y respeto de los derechos humanos, priorizando el tratamiento de los problemas por medios pacíficos, contribuyendo a anular reacciones antioccidentales o tendencias fundamentalistas; establece como prioridades de actuación de la Política Exterior y de Seguridad Común (PESC) la iniciativa en favor de la adopción de una moratoria universal de las ejecuciones y de la pena de muerte, así como una acción concreta internacional contra castigos inhumanos, violentos y humillantes como la flagelación y la lapidación (Nº 8). En este sentido, la moratoria debería incluir, además de Irán y otros países islámicos, a países desarrollados como USA<sup>9</sup> y China<sup>10</sup>.

La **Resolución** insta a la Comisión a combatir la influencia de los fundamentalismos y a abordar en él la problemática de la secularización y modernización social y familiar (Nº 9). Y recomienda la aplicación de políticas, tales como intercambios interculturales, facilidades de formación para las mujeres y acceso a las nuevas tecnologías, así como apoyo a organizaciones no gubernamentales que trabajen a favor de los derechos de las mujeres (Nº 10 y 13), y especialmente aquellas que apoyen a las mujeres víctimas de fundamentalismo *in situ* (Nº 16).

También insta a los Estados miembros a tramitar visados de forma personal individualizada aun cuando el pasaporte sea familiar y garanticen permiso de trabajo y residencia a las mujeres que son objeto de violación de derechos o víctimas de discriminación (Nº 18); que se reconozca como motivo para la concesión de asilo las discriminaciones y exclusiones que sufren las refugiadas procedentes de regímenes teocráticos y fundamentalistas (Nº 21), considerándolas como víctimas de “persecución por pertenencia a determinado grupo social” (Nº 22); y en el marco de una política preventiva, la inmediata integración social de los inmigrantes, los refugiados y las minorías que residen de forma **legal**<sup>11</sup> en la Unión Europea, y el reconocimiento de todos sus derechos políticos y laborales (Nº 24). Finalmente, se especifican tres

---

9 El 25-09-2010 fue ejecutada Teresa Lewis, encontrada culpable de asesinato de su esposo. Teresa Lewis sufría dificultades de aprendizaje y se dijo que su coeficiente intelectual de 72 rozaba el límite legal del retraso mental, situado en 70. Los medios internacionales se hicieron eco del mismo después de que las autoridades de Irán denunciaran que el caso de Lewis no ha levantado la misma “tormenta mediática” que la condena a muerte por lapidación de la iraní Sakineh Mohammadi Ashtiani. En el informe de Amnistía Internacional “Estados Unidos: la ejecución de personas con enfermedad mental”, hecho público a finales de enero de 2006, se incluye un listado ilustrativo de 100 hombres y mujeres con algún tipo de enfermedad mental, que han sido ejecutados en Estados Unidos.

10 En China las ejecuciones son consideradas secretos de Estado. Se ha calculado que en China se producen más ejecuciones que en el conjunto de países que aún mantienen la pena de muerte. China aplica penas de muerte por motivos económicos.

11 Todas estas buenas declaraciones sobre igualdad se aplican solamente a las mujeres que tienen condición de residentes legales, sin embargo, más de 8 millones de inmigrantes ilegales hay en la UE. Se utiliza sistemáticamente la legalidad en la “Democracia” para convertir la diferencia en desigualdad –y en «ilegalidad» vía leyes de extranjería, reforzamiento de fronteras, acoso policial, constitución de una nueva “fortaleza europea”, documentos de identidad.

países en los que consideran especialmente grave la situación de las mujeres: Irán, Arabia Saudí y Afganistán (Nº 25, 26 y 27).

Finaliza reiterando la separación de la Iglesia y el Estado como la forma más aceptable de gobierno en una sociedad democrática (Nº 29), y rechazando todos los fundamentalismos religiosos e instando a las tres religiones monoteístas a que rechacen los fundamentalismos y la discriminación contra la mujer (Nº 30). También se condenan los crímenes por motivos de honor (Nº 32), apoya la situación de las lesbianas a causa del fundamentalismo (Nº 33) y pide a los Estados miembros que no reconozcan a los países en los que las mujeres no puedan adquirir la plena ciudadanía o estén excluidas del gobierno (Nº 34).

La **Resolución del Parlamento Europeo sobre las Mujeres y el Fundamentalismo** es un documento que muestra claramente la visión y los valores más frecuentes y difundidos que sostienen el enfoque sobre los fundamentalismos en el mundo. Evidencia con claridad la valoración eurocéntrica, con todo lo que tiene de concepción lineal de la historia como progreso, y de la vía de la Ilustración europea como paradigma, que lleva asociada la modernización y secularización. La confianza en la razón cuya expresión más acabada es la ciencia, haría al mundo más racional, comprensible y manejable, dejando cada vez menos espacio a las explicaciones religiosas, empujando la religión al ámbito individual y privado. A su vez, la razón y la ciencia darían lugar a un mayor bienestar social, una mejor vida en general.

El feminismo se nutrió del pensamiento igualitario de la Ilustración, que se basa en la asignación de derechos a quienes son clasificados como ciudadanos, de allí la lucha de las mujeres por alcanzar todas las características de la ciudadanía, condición de los derechos civiles, políticos y sociales, entre ellas ocupa principal lugar la participación política expresada en el voto. Quienes son vistos como poco racionales o menos educados, y discriminados por esto, no logran llegar a las circunstancias ciudadanas y por tanto no son sujetos/as de derechos. Subyace en esto la concepción de la igualdad como homogeneización, donde la diferencia es negativa y se trata de hacerla desaparecer. Los “otros y otras” que se muestran como distintos: mujeres, extranjeros, forasteros, inmigrantes, etc. son percibidos como peligro cultural, tienen dificultades para lograr el “derecho a tener derechos” porque primero deben ser reconocidos como miembros de la comunidad, como ciudadanos.

Todo esto se plasma en una visión feminista eurocéntrica sobre la situación de las mujeres en el mundo islámico y en otros mundos no europeos desde una posición de atalaya moral, y de paradigma emancipatorio. Es limitado pensar que los problemas que enfrentan las mujeres en las sociedades musulmanas son fenómenos derivados únicamente del Islam y de su identidad como musulmanas. En primer lugar, se generaliza bajo la etiqueta de “mujer promedio del Tercer Mundo” (o mujer de países en vías de desarrollo). El efecto colonizador se manifiesta en la cosificación de esta mujer promedio, valorándola principalmente como objeto de estructuras de poder. Frente a las “otras”, el espejo devuelve una imagen autogratificante de la situación de las mujeres en el Primer Mundo.

Leonardo Boff (2003) alerta sobre la forma en que muchas culturas están so-

medidas a un gran proceso de homogeneización, de estandarización desde la cultura occidental o el mundo americano, y entonces, las culturas discriminadas, calificadas como ajenas a la civilización, peligrosas, bárbaras, etc. se agarran a la religión como forma de reafirmar su identidad. Cuanto más son presionados, más adoptan esta postura de resistencia. Para Boff, de ahí viene el fundamentalismo, la radicalización de la perspectiva de la identidad. Eso conlleva conflictos, terrorismo... Oriente sigue siendo el otro civilizatorio de Occidente, una amenaza permanente contra la que se exige una vigilancia incansable. Esa es la lógica de la mundialización, que en el fondo es una occidentalización del mundo imponiendo sus valores. Define al fundamentalismo como una patología de la religión y sostiene que Todos los fundamentalistas religiosos tienen la impresión de que hoy la religión está amenazada y perseguida, lo que provoca en ellos una reacción de violencia agresiva. Las identidades étnicas retornan legitimadas por la religión y cuando se sienten amenazadas se vuelven al fundamentalismo.

Roger Garaudy, en su estudio *Los integristas* (1990), señala cuatro hechos principales que han dado lugar al auge del fundamentalismo musulmán: 1.- el proselitismo saudí –país difusor del Islam más ortodoxo en virtud de su potencial económico-petrolero–; 2.- el integrismo de Occidente demostrado en el colonialismo<sup>12</sup>, como modo de negación de la identidad social, cultural y religiosa de un pueblo –caso paradigmático de Argelia<sup>13</sup>–; 3.- la “decadencia moral de Occidente”, representante de una modernidad sometida al egoísmo material –visión principal de la revolución iraní–; y, por último, 4.- el integrismo israelí, bastión occidental en el corazón de Oriente Medio. Para Garaudy, el integrismo se caracteriza por la aplicación literal de las Sagradas Escrituras, sin tener en cuenta que todos los libros sagrados, ya sean cristianos o musulmanes utilizan un lenguaje simbólico y no un lenguaje real. Hay formas fundamentalistas en todas las religiones monoteístas, y también en el pensamiento político-económico y en su acción.

Por ejemplo en el presente, el fundamentalismo católico se ha expresado claramente en la “Declaración Dominus Iesus, sobre la unicidad y la universalidad salvífica de Jesucristo y de la Iglesia”, de la Congregación para la Doctrina de la Fe. Fue aprobada en plenaria, bajo el liderazgo de su Prefecto, el cardenal José Ratzinger, ahora papa Benedicto XVI y su Secretario, Arzobispo Tarcisio Bertone. La Declaración fue aprobada por Juan Pablo II y publicada el 6 de agosto del año 2000. En ella se señala textualmente:

*El perenne anuncio misionero de la Iglesia es puesto hoy en peligro por teorías de tipo relativista, que tratan de justificar el pluralismo religioso, no sólo de facto sino también de iure (o de principio). En consecuencia, se retienen superadas, por ejemplo, verdades tales como el carácter definitivo y completo de la revelación de*

---

12 Se llamó “evangelización de los indios” a la invasión, la conquista, la matanza y el genocidio, con lo cual Occidente ha dado el peor ejemplo de integrismo.

13 Legalmente eran súbditos franceses, pero para convertirse en ciudadanos franceses, con plenos derechos, tenían que renunciar a sus creencias.



*Jesucristo, la naturaleza de la fe cristiana con respecto a la creencia en las otras religiones, el carácter inspirado de los libros de la Sagrada Escritura, la unidad personal entre el Verbo eterno y Jesús de Nazaret, la unidad entre la economía del Verbo encarnado y del Espíritu Santo, la unicidad y la universalidad salvífica del misterio de Jesucristo, la mediación salvífica universal de la Iglesia, la inseparabilidad –aun en la distinción– entre el Reino de Dios, el Reino de Cristo y la Iglesia, la subsistencia en la Iglesia católica de la única Iglesia de Cristo.*

Ciertamente, la Declaración es una muestra fundamentalista, bastante ofensiva para las y los creyentes de otras religiones, les niega todo tipo de validez.

### ***Las mujeres en el centro del conflicto multicultural***

El multiculturalismo está vinculado a la emergencia de grupos sociales que anteriormente eran invisibles, tales como los pueblos indígenas, las mujeres, los gays; y también al crecimiento de conflictos vinculados al aumento de la diversidad cultural. La globalización homogeneizadora está cruzada por enfrentamientos y reivindicaciones de grupos sociales que reclaman sus derechos identitarios a partir de sus condiciones históricas de invisibilización y opresión. Esta vertiente crítica es una manifestación de la asimilación o la segregación que impone una cultura con más poder. La idea es que Occidente no debe ser el referente ético, político o económico para el resto del mundo, ni tampoco debe exportar su modelo de sociedad, se trata de la rebelión contra la norma hegemónica que indica cuál es el modelo válido de ser, y en especial, de ser mujer.

En primer lugar, retomar la visión de identidades diversas a partir de la historia, y no como conjuntos esenciales inmutables, identidades que se expresan en pensamientos y acciones. La diversidad es, desde el punto de vista multicultural y de sociedades no opresoras, un valor, pero la cuestión a debatir es si una sociedad debe proteger y exaltar todo tipo de diferencias. Pero, ¿todas las ideas, conceptualizaciones, acciones, etc. simplemente podrán considerarse diferencias? A su vez las diferencias remiten a características, y prácticas situadas, y son ellas, no las diferencias como tales, las que deben ser revisadas, evaluadas y/o legitimadas. El respeto a la diferencia, simplemente por el hecho de serlo caería en la justificación relativista y en aceptación de que todo vale. Se trataría en cambio de encontrar una ética de mínimos a partir de la cual de la multiculturalidad se pueda avanzar a la interculturalidad. Por otro lado, ser capaces, al mismo tiempo que intentamos tejer ese nuevo común, de no hacer de las diferencias un espacio invisibilizado.

Diversas prácticas culturales discriminatorias contra las mujeres suelen aparecer sistemáticamente en las discusiones de los anti y pro multiculturalistas. En el centro de la discusión está el tema de prácticas culturales que pueden ser opresivas o discriminatorias para las mujeres, pero también está la discusión de cuáles son los parámetros y modelos civilizatorios a partir de los cuales se considera opresiva o discriminatoria una conducta o práctica cultural. Una ética de mínimos podría dar esta

respuesta, y esta a su vez podría estar basada en los derechos humanos universales, pero el asunto está en cuáles son los elementos y aspectos que se incluyen.

En Francia y en otros países, a partir de 1989, se produjeron una serie de confrontaciones públicas en torno al uso del velo que comenzaron con la expulsión de tres niñas musulmanas que llevaban velo a la escuela. El velo llegó a representar no solamente los dilemas de la identidad en las sociedades globales multiculturales: por una parte simboliza la sujeción de las mujeres, pero por otra también estaba pasando a ser un desafío cultural y un signo de rebeldía política. Afirma Seyla Benhabib:

*Paradójicamente, fueron las muy igualitarias normas del sistema educativo público francés lo que sacó estas niñas de las estructuras patriarcales de sus hogares y las introdujo en la esfera pública francesa, y les dio la confianza y la capacidad de dar nuevo significado al uso del fular (2005: 137).*

El uso del velo es interpretado por muchas mujeres islámicas como un acto de conciencia y una expresión de la libertad moral y religiosa. También habría que recordar que las mujeres iraníes de clase media adoptaron el velo durante la revolución de 1979 para mostrar su solidaridad con sus hermanas de la clase obrera que se velaban, mientras que en el Irán contemporáneo obligan a todas las mujeres iraníes a usar el velo.

El judaísmo, el catolicismo y el islamismo han pedido que sus mujeres tapen su cabeza como signo de castidad y vergüenza y también como un indicio de su sumisión ante Dios y frente a la autoridad varonil. “La mujer ha de tener una señal de autoridad (masculina) sobre su cabeza”, afirma San Pablo, en el *Nuevo Testamento* (I Corintios 11: 3-10). Pero forzar a una mujer a vestir una prenda determinada que señale su inferioridad o “su papel diferente”, u obligarle a quitárselo con medidas coercitivas, tanto una como otra medida, simplemente impedirán que se vea la desigualdad y la opresión que pueden sufrir y sufren con el pelo descubierto. Educar a las niñas, proteger su integridad física y su soberanía corporal, favorecer su participación social y la libertad de sus decisiones harán que dicha prenda se desvincule de su sentido original y se convierta en un simple vestido tradicional. Que después de todo es como se interpretan los complicados y estrictos dictámenes y disciplinas corporales que se imponen a las mujeres occidentales en pos de la aceptación social y la moda. Es también interesante recordar que para la mayoría de los pueblos indígenas de América Latina es parte relevante de su cultura el mantenimiento de la vestimenta, especialmente la femenina.

Las mujeres son en el cruce multicultural, emblemas de la tradición y muchos de los conflictos se llevan a cabo en gran medida mediante el debate acerca de los derechos y condición social de las mujeres en la sociedad. En especial, cuerpos de mujeres de “Otros” lugares, mujeres no occidentales, no blancas, han ocupado un lugar central en la producción de diferencia, entre lo bárbaro y lo civilizado, lo espiritual y lo racional, lo pasivo y lo fuerte. Todo lo procedente de estos “Otros” lugares, considerado tan tentador como repulsivo y necesitado de corrección, se

proyecta en imágenes femeninas. Mientras los hombres se resistían al feminismo dentro de sus propias fronteras, utilizaban el lenguaje del feminismo para ponerlo al servicio del colonialismo<sup>14</sup>. Las mujeres en este cruce no son sujetos, sino ámbitos donde se produce la disputa y reformulación de la cultura.

Las identidades son construidas reivindicativamente desde la etnicidad, de la cual la religión forma parte, y también desde la posición género-sexual. Identidad que en realidad son múltiples identidades y que implican diferentes tipos de relaciones según el lugar en el que se posicionen. La simplificación étnica y religiosa es un error. Este concepto se utiliza con un objetivo político, por el que se contraponen un espacio geográfico, el mundo occidental, a un concepto religioso, el Islam. Sin embargo, feminismo y antirracismo son dos lados de la misma moneda: ninguno puede ser implementado a expensas del otro.

Ahora bien, una cosa son identidades culturales/religiosas expresadas en vestidos o en actividades productivas o lúdicas, y otras son prácticas como la mutilación genital femenina (que va desde la ablación, pasando por la escisión, hasta la infibulación) y otras mutilaciones legitimadas por diferentes creencias o no. Otras costumbres que no pueden justificarse por derechos culturales son crímenes de honor, infanticidio femenino (se constata que sólo en Asia faltan 100 millones de niñas), sati, sacrificios humanos rituales, canibalismo, deformaciones corporales dañinas, esclavitud culturalmente sancionada, violaciones rituales y derecho de pernada, etc. No se escapan conductas promovidas por la cultura occidental que impone rígidos y estrictos cánones de belleza que llevan también a mutilaciones importantes a las mujeres, vía cirugía estética y otras. Prácticas todas que van en contra de la integridad corporal, porque niegan la soberanía corporal femenina.

La preocupación por reconocer y respetar las diferencias culturales, y entendidas como ahistóricas, inevaluables e inmodificables, pueden llevar a esencialismos culturales y relativismos éticos que legitiman la dominación patriarcal. Parten de representaciones ahistóricas de las culturas como entidades homogéneas de valores y costumbres compartidas, al margen de las relaciones de poder; da pie a ver en cualquier intento de las mujeres por transformar prácticas que afectan sus vidas, una amenaza para la identidad colectiva del grupo.

El efecto general de este paradigma es privar a las mujeres de autopresencia, de ser. Puesto que las mujeres están inmersas en una religión presentada en términos fundamentalistas, se consideran inevitablemente como evolucionando en un tiempo antihistórico. Las mujeres virtualmente, desde este punto de vista, carecen de historia, y cualquier análisis de sus cambios queda por lo tanto excluido. Revisar la historia de las prácticas “tradicionales” que violentan la vida de las mujeres ha permitido demostrar que han cambiado con el tiempo y que muchas veces tienen su

14 Gayatri Chakravorty Spivak, en su texto “¿Puede el subalterno hablar?”, mostró que la abolición del ritual del sati y la serie de leyes que los británicos promulgaron en beneficio de las mujeres indias fueron un ejemplo clásico de “hombres blancos salvando a mujeres de piel morena de hombres de piel morena”, y abriendo paso a la masculinidad amorosa de los hombres jóvenes blancos. Las mujeres de “Otros” lugares, como víctimas de prácticas patriarcales arcaicas, desesperadamente necesitadas de ayuda (en Mezzadra, 2008).

origen en contextos coloniales. Se trata de revelar las estructuras de poder en las que tienen lugar las tradiciones de dominación hacia las mujeres. La interpretación de la tradición es casi siempre creada y mantenida por élites políticas y religiosas, y está activamente extendida en la sociedad en general.

Las mujeres son encrucijada estratégica del trance civilizatorio contemporáneo. Primero se trataba de incluirlas en el proyecto igualitario para demostrar la validez universal de la democracia; ahora se trata de liberarlas por las armas de la sujeción fundamentalista, con el fin de demostrar la potencia universalmente invencible de la libertad occidental. En el otro extremo, se movilizan identidades y nacionalismos étnicos que cancelan las diferentes posiciones de poder de hombres y mujeres, y niegan la dominación patriarcal en aras de una unidad ocultadora. Los fundamentalismos resultan ser caras fanáticas de estas reivindicaciones étnicas, que las avalan a través de entramados dogmático-religiosos y dogmático-culturales en contextos considerados tradicionales.

Es evidente lo fácil que esta concepción de la tradición puede intersectarse con nociones patriarcales sobre las mujeres como puras, débiles y sumisas para producir un discurso en el cual ambos se entretujan íntimamente. Puesto que las sociedades son patriarcales, sus estructuras políticas y religiosas son utilizadas al servicio del poder patriarcal, y cuanto más fuerte sea la instrumentalización más fundamentalista será. Es necesario entonces vincular el concepto de cultura con el concepto de poder, para que las luchas feministas se ubiquen dentro de contextos particulares y determinen las acciones concretas de agresión y opresión. Desde nuestro punto de vista, los fundamentalismos son una explicación insuficiente sin el patriarcado, que lo direcciona.



## Bibliografía:

- (1) Articulación Feminista Marcosur. (2002). *Tu boca es fundamental contra los fundamentalismos*. Montevideo: Cotidiano Mujer.
- (2) Benhabib, Seyla. (2005). *Los derechos de los otros*. Barcelona: Gedisa Editorial.
- (3) Boff, Leonardo. (2003). *Fundamentalismo. La globalización y el futuro de la humanidad*. Santander: Sal Térrea.
- (4) Bueno, Gustavo. (2004). "Panfleto contra la democracia realmente existente". En *La esfera de los libros*, 35-36. Madrid.
- (5) *Declaración Dominus Iesus, sobre la Unicidad y la Universalidad Salvífica de Jesucristo y de la Iglesia*. (2000). Disponible en [http://www.vatican.va/roman\\_curia/congregations/cfaith/documents/rc\\_con\\_cfaith\\_doc\\_20000806\\_dominus-iesus\\_sp.html](http://www.vatican.va/roman_curia/congregations/cfaith/documents/rc_con_cfaith_doc_20000806_dominus-iesus_sp.html) [Consultado 28-12-2010].
- (6) Dominijanni, Ida. (2004). "La apuesta de la libertad femenina". En DUODA Revista d'Estudis Feministes, N° 26.
- (7) Espinosa Miñoso, Yuderkys. (2009) "Etnocentrismo y colonialidad en los feminismos latinoamericanos: Complicidades y consolidación de las hegemonías feministas en el espacio Transnacional". En *Feminismo latinoamericano, Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, Vol. 14, N° 33, jul/dic 2009.
- (8) Garaudy, Roger. (1995). *Los integristas. Ensayo sobre los fundamentalismos en el mundo*. (Gardiani, C. Trad.). Barcelona: Gedisa Editorial. (Trabajo original publicado en 1990).
- (9) Hernández Castillo, Aída. (2003). "Re-pensar el multiculturalismo desde el género". En *La Ventana*, N° 18, diciembre de 2003, Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara.
- (10) Hooks, Bell y otras. (2004). *Otras inapropiables*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- (11) Lázaro Romero, Héctor. Pbro. (2004-2010). *Revista Integrismo*. Buenos Aires. Disponible en: <http://integrismo.over-blog.com/> [Consultado 28-12-2010].
- (12) Mamhood, Saba y Hirschkind, Charles. (2004). "Feminismo, fundamentalismo islámico y la política de la contrainsurgencia". En *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*, N° 020, septiembre, 128-135.
- (13) Mezzadra, Sandro y otros. (2006). *Estudios postcoloniales. Ensayos fundamentales*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- (14) Mohanth, Chandra Talpade. (1998). "Bajo los ojos de Occidente" (1988). En Liliana Suárez Navaz y Aída Hernández (eds.). *Descolonizar el feminismo: teorías y prácticas desde los márgenes*. (2008). Madrid: Cátedra.
- (15) Nazanín Amirian y Martha Zein. (2009). *El Islam sin velo*. Madrid: Ediciones del Bronce.
- (16) Santos de Sousa, Boaventura. (2006). *Conocer desde el Sur. Para una cultura política emancipatoria*. Lima: Programa de Estudios sobre Democracia y Transformación Global y Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales / Unidad de Post Grado-UNMSM.
- (17) Suárez Navaz, Liliana y Hernández Castillo, Rosalva Aída (eds). (2008). *Descolonizando el feminismo: Teorías y prácticas desde los márgenes*. Madrid: Cátedra.
- (18) Voltaire-François Marie Arouet. (1694-1778). *Diccionario filosófico*. (Edición Íntegra-agosto 2007). Disponible en: <http://www.e-torredabel.com/Biblioteca/Voltaire/Diccionario-Filosofico-Voltaire.htm>. [Consultado 28-12-2010]
- (19) Vuola, Elina. (2005). "El ecumenismo fundamentalista, los feminismos transnacionales y el orden tutelar de la sociedad latinoamericana". En [www.webislam.com](http://www.webislam.com). [Consultado 28-12-2010].

## LOS FUNDAMENTALISMOS ¿TEMA DE LA AGENDA FEMINISTA EN EL SIGLO XXI?

Carmen Teresa García R.\*

### **Introducción**

Este artículo es una aproximación al tema de los fundamentalismos y el movimiento feminista latinoamericano y caribeño (MFLC). Está organizado en tres partes: la primera, una breve reseña de los fundamentalismos en el siglo XX; la segunda, una aproximación al fundamentalismo como tema de la agenda del MFLC, a partir de las discusiones que se dieron en Ciudad de México (marzo 2009); y para finalizar, algunas conclusiones inconclusas.

### **Una breve reseña histórica de los movimientos fundamentalistas en el s.XX**

El fundamentalismo es una forma de conservadurismo político-religioso que en la sociedad estadounidense ha sido un verdadero paraguas autolegitimador<sup>15</sup> frente a tendencias sociales progresistas y laicas. El término fundamentalismo surge en este contexto protestante durante los años que van de 1910 a 1915, cuando se publican doce volúmenes que recibieron el nombre de *Los fundamentales*, con una clara tendencia reaccionaria frente al *modernismo* en el que predominan los argumentos teológicos, pero también sociales y políticos. En 1920, la mayor parte de la población estadounidense estaba familiarizada con el término fundamentalismo y, especialmente entre los republicanos se veía con simpatía.

El fundamentalismo se fue politizando a partir de la Primera Guerra Mundial. Se difunde la idea de que el milenio traería una fuerte ofensiva de las fuerzas del mal, idea que coincidía con la expansión de la Unión Soviética. Es muy significativo el hecho de que casi todos los discursos de los presidentes estadounidenses terminen con una frase que ya parece el final de un rito: “*Dios bendiga América*”<sup>16</sup> y además, gran parte de la población sigue con verdadera entrega al fenómeno del “televangelismo americano” promovido por reverendos que con frecuencia terminan sus programas gritando, y hasta haciendo “milagros”.

Este fundamentalismo es el antecedente ideológico de uno de los fenómenos políticos más importantes e influyentes en la reciente historia de la nueva derecha político-religiosa de EE.UU. que a partir de 1975, junto a la primera campaña de Ronald Reagan, se consolida y aparecen una serie de organizaciones religiosas<sup>17</sup>

---

\* Feminista, socióloga, docente, investigadora de la Universidad de Los Andes (ULA), Mérida, Venezuela. Correo: ctgarcia@ula.ve

15 La población blanco-protestante de EE.UU. se autodefine como una nación bendecida o apadrinada por Dios.

16 También es de resaltar que siempre los dólares han tenido la frase: “*In God we Trust*” (confiamos en Dios).

17 Entre otras, la Coalición Cristiana, Pro-vida, Pro-Familia, que en la década de los 70 se orientan

que reaccionaban contra los movimientos de liberación de las décadas anteriores. Estos grupos tienen a su disposición un gigantesco poder mediático, cuentan con universidades, iglesias, hospitales y otras instituciones benéficas o culturales. Estas organizaciones son casi idénticas cuando se tratan los temas del aborto, la homosexualidad o del feminismo.

Las reacciones no se hicieron esperar y vinieron desde grupos diversos y de sectores progresistas que vieron con mucho recelo la unión entre religión y política y no dudaron de calificarlos de racistas, mostrándose molestos con esta apropiación de la *Biblia* que tiene como consecuencia la pretensión de orientar a todas las personas cristianas estadounidenses, señalando los serios peligros que encierra el fenómeno de la nueva derecha cristiana, pues como señala Peter Berger (citado por Cañete, 2003: 7): “si uno afirma que una posición política es la voluntad de Dios y no otra, está implícitamente condenando a todos aquellos que no piensan igual”.

El fundamentalismo cristiano, de inspiración estadounidense, ha lanzado también una cruzada realmente importante a través de construcción de iglesias, programas de radio y la televisión en Latinoamérica y el Caribe y la reunión en estadios y hasta en plazas de toros para celebrar sus mensajes, sobre todo la obediencia a la *Biblia*,<sup>18</sup> contra el establecimiento del comunismo y los gobiernos laicos.

A mediados del siglo XX, se da una ofensiva ideológica implacable de parte de los imperialistas<sup>19</sup>, sobre todo al desprestigio de quienes buscan inquietos una manera de luchar contra la dominación, opresión y degradación imperialistas<sup>20</sup>. También han atacado a otras fuerzas y gobiernos laicos que, hasta cierto punto, se han opuesto, o representado obstáculos a sus intereses y metas, en particular en las regiones del mundo que estos consideran de importancia estratégica.<sup>21</sup> Esto ha tenido repercusiones y consecuencias que han contribuido al crecimiento y fortalecimiento del fundamentalismo islámico acabando con alternativas populares y/o apoyando a fundamentalistas contra los soviéticos. Todo esto ha ocurrido para minar y debilitar a las fuerzas laicas como a las revolucionarias, pero contradictoriamente han hecho resurgir en unos casos o han fortalecido en otros, el fundamentalismo islámico, igual que lo hizo y hace con el fundamentalismo cristiano estadounidense, especialmente desde 1975.

---

hacia el creacionismo y contra el aborto. Instauran la teología del miedo (infierno, culpa); espiritualidad socialmente egoísta y utilitaria; instrumentalización política de la fe; teológicamente guerrillera, eclesialmente militarizada. Ver Carlos Cañete (2003).

18 Los más cooptados son Brasil y Guatemala, entre otros.

19 Ver Bob Avakian (2007). En este caso, cuando se hace referencia a esta realidad estamos hablando del complejo de poder que se urde alrededor de las multinacionales, gobierno de EE.UU., Pentágono y las nuevas modalidades de penetración de los países (p.e., NED, ISAID).

20 Caso de Indonesia, donde el partido comunista fue diezmado por la CIA en la década de los 50.

21 Ver Cañete (2003) y Avakian (2007). Entre otras intervenciones, el golpe de Estado en Irán; acciones constantes para socavar la OLP desde Israel; reconocimiento en Afganistán, especialmente durante la ocupación soviética de los años 80, EE.UU. apoyó y armó a los muyajadines fundamentalistas islámicos contra los soviéticos; en América Latina y el Caribe, su apoyo a las dictaduras del Cono Sur; y son también conocidas las intervenciones para acabar con procesos progresistas como Chile y, más recientemente, su política de minar los de Venezuela, Bolivia y Ecuador.

Comenzando el siglo XXI, el presidente Bush refuerza esta tendencia cuando declaró en una reunión del partido republicano: “Los EE.UU. hemos sido bendecidos gracias a nuestra fe en Jesús, que es nuestra fuerza y nuestra principal herencia. El mundo entero tiene puestos los ojos en nuestro país y espera que nosotros lo guíemos por el camino moral”. En este contexto, tanto la palabra fundamentalista como el fundamentalismo cobran una nueva dimensión política, a la que se agregan componentes racistas o xenofóbicos y se le asocia con terrorismo luego de los ataques ocurridos en EE.UU. el 11 de septiembre del 2001.

Como lo señala Avakian (2007), Estados Unidos se ha convertido en la capital del fundamentalismo en el mundo y su principal instrumento es la política neoliberal. De esta forma se dan de la mano dos formas de fundamentalismos: el económico “neoliberal” y el promovido por los sectores más conservadores de la Iglesia católica, abriendo las puertas a un clima de creciente intolerancia y de conservadurismo político, que ha cobrado fuerza en los últimos tiempos.

### ***¿El fundamentalismo, tema crucial de la agenda del movimiento feminista?***

La breve reseña –incompleta, pero que nos orienta de dónde viene el fundamentalismo religioso a la par que el fundamentalismo político y económico. Es en este marco que un grupo de feministas lo han venido incorporando, por las consecuencias nefastas y adversas que ha tenido en la vida de las mujeres de todo el mundo. Como señala Virginia Vargas (2005)<sup>22</sup>, las luchas contra los fundamentalismos son un tema de la agenda feminista, es una realidad que afecta a las mujeres por el énfasis de los impactos en los cuerpos y del derecho a un cuerpo sin hambre, sin violencia, con derechos sexuales y reproductivos, con culturas seculares y estados laicos y democráticos.

En AL, las que incorporan este tema a la discusión fueron las mujeres de la Articulación Feminista Marcosur, quienes lanzaron en el FSM (2002)<sup>23</sup> la Campaña contra los Fundamentalismos, de gran conmoción y que, en ese momento, fue compartida por muchas redes feministas de diferentes regiones del mundo<sup>24</sup>. Cuatro años después el fundamentalismo se convirtió en tema central del último encuentro feminista (XI EFLC).

---

22 En esta entrevista a Virginia Vargas (realizada por Mireia Daniel y Sonia Ruiz, integrantes de Les Pénélopes, en febrero 2005) *Feminismo en la calle, en las casas y en las camas*, se señalan tres temas de la agenda: fundamentalismos, globalización neoliberal y militarismo y guerra.

23 *Tu boca fundamental contra los fundamentalismos*, campaña de un gran grupo de organizaciones de mujeres de la Articulación Feminista Marcosur, presentada en Foro Social Mundial de 2002. ¿Se pensaba que se estaba haciendo el juego a George W. Bush? Este acusaba de fundamentalistas a todos sus enemigos, la campaña lo considera a él también fundamentalista, como los demás fundamentalismos islámicos, pero que no son los únicos padecidos hoy en el mundo. Ver *Informativo Mujer, N° 162*. CDE, Centro de Documentación y Estudios, Asunción, Paraguay. 2003.

24 Ver las investigaciones sobre fundamentalismo en todos los continentes, pero sobre todo África, Asia, países del este de Europa (2008, 2009) de la Association for Women’s Rights in Development (AWID), organización que trabaja con donantes, entre los cuales se encuentran World Association for Christian Communication and Committee (WACC), diferentes organismos de ONU y organizaciones privadas norteamericanas y europeas. Ver [www.awid.org](http://www.awid.org)



El encuentro en Ciudad de México, fue sede de múltiples expresiones y corrientes feministas, mostró la realidad controvertida pero interesante que se expresó en los eventos que se cumplieron en el marco del XI EFLC, sobre los cuales ofreceré una mirada de las actividades y sobre las reflexiones. La heterogeneidad presente generó tres convocatorias seguidas del 12 al 21 de marzo<sup>25</sup> y con auditorios diferentes: el primero, el Encuentro Feminista Autónomo Latinoamericano y Caribeño (EFA, 12 al 15/3), haciendo comunidad en la casa de las diferencias y reivindicando la autonomía de movimiento; el segundo, el XI EFLC (16 al 20/3) contra los fundamentalismos; y el tercero, el más corto en tiempo y con menos participantes, el Encuentro Feminista y del Caribe de Trabajadoras de Izquierda, Socialistas y Comunistas como el feminismo proletario (20/3). A continuación una breve memoria de los dos primeros encuentros.

a.- *Encuentro Feminista Autónomo (EFA)*: organizado por grupos de mujeres que empiezan a deslindarse del resto del movimiento feminista desde el año 96 (en el VII EFLC en Cartagena, Chile). Comenzaron por apellidarse AUTÓNOMAS frente a la institucionalización de entonces y actual del Feminismo (y la cooptación de las ideas feministas) que lo vacía de contenido para despolitizarlo<sup>26</sup>. En general, en este encuentro prevaleció la participación de grupos y comunidades de mujeres lesbianas, aunque no estuvo cerrado a mujeres heterosexuales. Para las feministas autónomas de diversos países (unas 200 participantes) el encuentro fue un espacio que logró recuperar el sentido original de los encuentros entre feministas; además de la convicción y acción de “aportar a una lucha radicalmente antipatriarcal, anticapitalista, antiracista, y en general, construir un espacio de lucha antihegemónica”. Fieles a estos propósitos, el Encuentro se organizó con base a un programa cuyo temario llamaba a la reflexión de la práctica de cada una como colectivo o como feminista. Así, el día jueves 12/3 se inició con una metodología (colectiva y no jerárquica) que colocaba los “acuerdos colectivos y de convivencia” que guiarían los cuatro días previstos para discusión, reflexión y complicidades. La apropiación colectiva del espacio fue el mejor comienzo del encuentro autónomo posible. El lugar se prestaba para tales fines, pues había espacios para la discusión, para colocar libros escritos por muchas de las asistentes, revistas, trípticos, discos, videos, franelas alusivas al movimiento y quedó como el “espacio propio”, repleto de las energías que convergían, visiones, experiencias en las que se destacan zonas de resistencias, de autonomía, territorio libre, asamblea feminista, rebeldías, desobediencia, amanecer lésbico de las Non Gratas, lesbianas en rebeldía, etc.

Después de una dinámica de grupos y en un ambiente festivo, lúdico, reflexi-

25 Tuve el privilegio y la oportunidad de asistir a los tres encuentros. Solo abordaré los dos primeros por limitaciones de páginas.

26 En el marco del Encuentro Feminista en El Salvador (1994) y a propósito de preparación de la Conferencia de Beijing (1995), se generó un malestar entre las feministas ya que la USAID quiso negociar apoyos para financiar un foro organizado por Gina Vargas en esta conferencia. Las mujeres centroamericanas se opusieron alegando las consecuencias políticas e ideológicas que se generaron con las “ayudas” de EE.UU. por esta vía a los contrarrevolucionarios de la región en esa década. Ver Camacho y Sagot (2005).

vo, crítico, autocrítico que nos integró y nos permitió reencontrarnos, reconocernos entre risas y creatividad, se dio comienzo al primero (y único) panel de discusión: *Nuestra Historia sobre la Autonomía*, en la que se plantea su reconstrucción a partir de las experiencias particulares de activistas autónomas. Este panel fue de feministas representativas de esta corriente que narraron detalladamente la historia de la autonomía<sup>27</sup>. Sus testimonios contribuyeron a recuperar la historia de este encuentro y las experiencias vividas desde 1996, pues el movimiento no surge sino que se visibiliza en esta fecha. Además, fue una actividad que generó momentos de reencuentros y nuevos encuentros, con la participación de muchas jóvenes muy activas, creativas y comprometidas con el movimiento.

Esta discusión comenzó visibilizando, por una parte, la contradicción entre la institucionalización de la sociedad (vivir un mundo institucionaliza: la familia, pareja, escuela, iglesias, trabajo, ONGs, horarios masculinizados, etc.) y la autonomía (ser y vivir como feminista y movimiento autónomo) en un contexto de heteronormatividad. A lo que se agregaron otros temas como las políticas internacionales, nacionales y locales, los conflictos armados y de luchas concretas (problema del agua, alimentos, vivienda, etc.), pues la autonomía hay que contextualizarla. Hubo consenso en el encuentro de las autónomas de que no hay un solo feminismo autónomo, ya que la pluralidad de autonomías es evidente (desde el cuerpo, la casa, el trabajo, la heterorealidad y desde la heterosexualidad obligatoria pero también feminismo comunitario, lésbico, etc.).

Se expusieron los diversos momentos históricos, de la trayectoria personal y colectiva, conflictos y complicidades desde donde ha surgido la elaboración y construcción crítica de un feminismo, que a contracorriente también plantea la necesidad de la autocrítica, que no es ni puede ser “puro” y se recoloca para fortalecerse como movimiento no jerárquico, radical en el pensar y en práctica, no generista, utópico –porque el feminismo es utopía–, que se atreve a imaginar un nuevo mundo donde haya autonomía desde nuestros cuerpos, autónomo e independiente frente a los partidos, iglesias, Estado, etc. y contra la institucionalización condicionada y la “oenegización” financiada por los organismos internacionales de cooperación que condicionan imponiendo temas y convirtiendo/nos en funcionarias de “género” con horarios preestablecidos.

Después del panel, se formaron los grupos de discusión sobre el tema y se convirtió en un diálogo. Cada una contó su experiencia de autonomía feminista, las historias locales, alianzas, rupturas, trayectorias individuales y colectivas que fueron a la plenaria actualizándonos y enriqueciéndonos a todas.

Se discutieron propuestas para fortalecer un pensamiento autónomo feminista latinoamericano y caribeño situado, antiesencialista, atravesado por la multiplicidad de posiciones e identidades. Un espacio amplio, autogestivo, de resis-

---

<sup>27</sup> Esta historia se recuperó en las voces de algunas compañeras de grupos tales como *Mujeres Creando e Hilando fino*, *Las Chinchetas*, *Memoria Feminista*, *Las Cómplices*, *Las Próximas*. Entonces, casi 200 mujeres oímos de voz de Francesca Gargallo y Norma Mogrovejo de México, Ochy Curiel y Yuderlys Espinosa (República Dominicana), Julieta Paredes (Bolivia) y Victoria Arzate Morales (Chile), entre otras, sus testimonios.

cia, trasgresor, cuestionador de todas las relaciones de poder, de ires y venires que apunta, gradualmente, a descolonizar el feminismo a la vez descolonizarnos de la lógica patriarcal (para desarticularse del patriarcado capitalista) y que en los tiempos que corren, en el continente y en países concretos, tienen que articularse haciendo alianzas con los pueblos oprimidos y con los movimientos sociales transformadores anticapitalistas porque no existe capitalismo humanitario<sup>28</sup>.

Al final se resolvió ejecutar un *performance*<sup>29</sup> en la inauguración del XI EFLC y la lectura del posicionamiento político expresado en la *Declaración de Encuentro Feminista Autónomo* del cual extraemos algunos párrafos:

- *reconocemos a los encuentros feministas como ejercicios de radicalidad desde la complicidad entre mujeres, desde nuestros cuerpos, vidas y conciencias, lo cual implica existir sin ningún tipo de concesiones.*
- *recordamos que los encuentros feministas históricamente han sido y deben seguir siendo espacios construidos y defendidos por y para las mujeres, para debatir, intercambiar, convocar, denunciar, edificar alianzas, defender nuestros derechos, alimentar nuestras utopías y expresar la multiplicidad de nuestras visiones.*
- *resaltamos que organizar un encuentro feminista en sí mismo, significa un ejercicio político de nuestra ética y autonomía feminista, sin embargo, la organización de este décimo primer encuentro feminista se ha convertido en un espacio que refuerza a las instituciones patriarcales, vaciando y mercantilizando el contenido de las propuestas feministas, ejerciendo un discurso legitimador de prácticas opresoras para las mujeres.*
- *denunciamos que los ejes temáticos no han sido decididos por las bases feministas, sino por las políticas emanadas de organismos trasnacionales que responden a intereses económicos propios y de los grandes capitales, ajenos a las necesidades y propuestas del feminismo latinoamericano. La complicidad con un gobierno de pseudoizquierda y persecutor es un dato más en todo esto.*
- *proponemos la construcción de comunidades de mujeres, para hacerle frente al clasismo, al racismo, al sexismo, a la colonización de nuestros cuerpos y de nuestra sexualidad. Por todo eso es que afirmamos nuestras posturas políticas.*
- *soñamos y hacemos un feminismo horizontal, que ejercite mínimos comunes, alejados de las lógicas clasistas, racistas, heterocentristas e institucionales. No queremos un feminismo vaciado de contenido político-crítico que se esconde en la categoría de género cuya complicidad con el capitalismo neoliberal pretende controlar y definir nuestros espacios políticos, nuestras apuestas feministas, nuestros cuerpos, vidas y conciencias.*
- *alentamos a las participantes del XI EFLC a ser parte de un feminismo crítico*

28 Se discutió la sede del VIII Encuentro Lésbico-Feminista Latinoamericano y Caribeño a realizarse en Guatemala 2010.

29 Representado por nueve mujeres, cada una representando una letra de la palabra AUTONOMÍA con el torso desnudo.

*y contrahegemónico. Desde la radicalidad y la autonomía, otro feminismo es posible.*<sup>30</sup>

b.- XI EFLC. El 16 de marzo de 2009, con la participación de 1600 mujeres (y algunos hombres), provenientes de todos los rincones de América Latina y el Caribe<sup>31</sup>, se dio comienzo a la inscripción y ceremonia de inauguración del XI EFLC, en la sede de lo que en el pasado fue el Convento Regina, en ciudad de México. Pero sorpresivamente para las asistentes, se desplegaron las estrategias pautadas en el EFA para el comienzo oficial del XI EFLC. Después de ejecutar el *performance* y el ritual de las bolivianas se dio lectura al documento de las feministas autónomas, que cayó como un “balde de agua fría” a las organizadoras del XI EFLC, generándoles un malestar, que se mantuvo durante el encuentro, pero que también arrancó aplausos en muchas otras asistentes.

El XI EFLC se llevó a cabo a través de variada programación simultánea, además de las plenarias de reflexión y discusión que se organizaron alrededor del tema *Contra los Fundamentalismos*,<sup>32</sup> y cómo aumentan las situaciones de vulnerabilidad en las que vivimos las mujeres además de que inciden directamente en la vitalización del sistema patriarcal. Se organizaron cuatro plenarias: el martes 17/3, *Las Realidades Latinoamericanas ante los Fundamentalismos de Hoy*<sup>33</sup>; el miércoles 18/3, *Expresiones Feministas frente a los Fundamentalismos*<sup>34</sup>; el jueves 19/3, la plenaria fue sobre las *Perspectivas Feministas más allá de los Fundamentalismos*<sup>35</sup>; el viernes 20/3, continuación de las plenarias *Expresiones Feministas frente a los Fundamentalismos* y *Perspectivas Feministas más allá de los Fundamentalismos*. En estas últimas plenarias se explicaron múltiples proyectos de acción y reflexión de ONGs y de las feministas presentes, que mostraron el quehacer cotidiano.

30 En la *Declaración* también se visibilizó el mal uso del mayor presupuesto de la historia de los encuentros. Dice es un insulto ante la pobreza de las mujeres de la región, una expresión de ello son los salarios exorbitantes para la organización de dicho evento, sacrificando las becas para la participación de un mayor número de compañeras. El ocultamiento y retraso de la información así como la falta de transparencia en el uso de los recursos económicos pueden llevar a prácticas corruptas. Es indispensable entonces, contar con una obligatoria y permanente transparencia sobre los recursos obtenidos. Esa transparencia debió de ser antes y durante y debe realizarse al finalizar cada encuentro feminista. Proponemos esto como un principio fundamental y rector de nuestra ética política. Las decisiones por mayoría, levantando la mano solamente, votando como en la falacia de las democracias burguesas, ocultan lógicas patriarcales, niegan las reflexiones que reconocen las diferencias en las ideas.

31 También hubo participación de feministas venidas de España.

32 También hubo actividades simultáneas de artes plásticas (*performances*, exposiciones), librería y cine (películas y documentales) y fiestas por las noches con cabareteras incluidas, de teatro, poesía, entre otras.

33 Con un grupo de panelistas reconocidas en AL, entre las que se destacan Gina Vargas (socióloga, Perú), Norma Sanchis (economista, Argentina), Sara Lovera (periodista de Cimac, México), Jenny De la Torre Córdoba (exilada de Colombia en España), Telia Negroa (Red de Salud de Brasil) y Marta Sánchez (indígena de México).

34 Con las invitadas Ana Lucía Ramírez (Colombia), Julia Evelyn Martínez (economista, El Salvador), Sabina Berman (psicóloga México), Morena Herrera (Las Dignas, El Salvador), Lourdes Barbosa (periodista, México) y Andrea Alvarado (periodista, Costa Rica).

35 Sergia Galván (República Dominicana), Line Bareiro (politóloga Paraguay), Paola Ortiz (Colombia), Soledad Jarquin (México) y Lucy Garrido (Uruguay).

Leamos a continuación algunas de las ideas que circularon en las diferentes plenarios sobre los fundamentalismos y los desafíos planteados al movimiento feminista:<sup>36</sup>

- *Se reconocen diferentes tipos de fundamentalismos religiosos, políticos, económicos y culturales, se señalan que existen posturas fundamentalistas al interior de los feminismos.*
- *Se reconoce al fundamentalismo religioso como la principal barrera y el primer obstáculo de confrontación para el avance de los derechos de las mujeres, especialmente de los derechos sexuales y el aborto. Estas posturas fundamentalistas aumentan las situaciones de vulnerabilidad en las que viven las mujeres, afectan la toma de decisiones de las mujeres sobre sus cuerpos, su sexualidad y sus vidas<sup>37</sup>; además, debilitan y fragmentan las estructuras sociales que alimentan sus movimientos de emancipación. Se resaltó que a pesar de la llegada de gobiernos progresistas en América Latina, los Estados no son laicos (ni siquiera donde existen gobiernos progresistas de izquierda), situación que limita los DH de las mujeres.*
- *También los fundamentalismos políticos y económicos se expresan en las posturas que colocan al mercado como lo único que mueve a la historia (neoliberalismo como fundamentalismo del mercado), que no admiten críticas frente a otras concepciones, que ignoran, debilitan o minan con sus acciones.*
- *Los nuevos fundamentalismos culturales que promueven el “monocultivo de la mente” como manera de sembrar la dominación, homogeneización, que merman la pluralidad, realidad que no es nueva ya que ha existido desde los tiempos del conquistador que puso la impronta y luego la cedió al mercado y que no reconoce la pluriculturalidad. Incluso en este marco, se llegó a discutir el feminismo como un nuevo fundamentalismo a la luz de la postura y actividad realizada por las autónomas y el rechazo que generó la participación de las mujeres trans<sup>38</sup> que fue notorio en algunas mesas de trabajo<sup>39</sup> por las actitudes y conductas sexistas que expresaron en el encuentro.*

36 Estas fueron algunas conclusiones recogidas por quien escribe este ensayo sobre las diferentes plenarios.

37 Mientras las mujeres van encontrando derechos (sexuales, reproductivos) en algunos estados/departamentos de diferentes países, las iglesias van institucionalizando celebraciones como el *día del no nacido* (México, Perú). En Venezuela, se viene relanzando de la Legión de María la presión de las iglesias por no aprobar la despenalización de la interrupción del embarazo; y lo más grave es la sintonía de los/as diputados/as que se autodefinen socialistas con la propuesta de las iglesias, sobre todo la católica. Esta situación se va a agudizar pues acabó de oír una noticia (17/10/10) de que la jerarquía de la Iglesia católica venezolana estaba reunida preparando un documento de sus propuestas para ser entregado a los/as diputados/as de la oposición electos/as (la derecha) del periodo legislativo que comienza en el 2011.

38 En el EFLC realizado en Brasil (2005) se decidió, con métodos patriarcales, la participación de las mujeres *trans* o los *traspéneros*-*transexuales* en los siguientes encuentros.

39 Incluso el portal oficial del encuentro en su documento final dice textualmente: *Las feministas hemos reflexionado críticamente y hemos encontrado que dentro del propio movimiento también hay prácticas fundamentalistas y estamos decididas a enfrentarlas pues sabemos que de no hacerlo, estaremos fortaleciendo a los actores fundamentalistas de hoy y de siempre (las cúpulas del poder financiero, la jerarquía religiosa, la moral de Occidente, todas las instituciones patriarcales) pues no podremos desarrollar las capacidades, los conocimientos y las alianzas necesarias para remontarlos y para hacer realidad los sueños y deseos de todas para las mujeres. Otra forma de decirlo, es que en la medida en que neguemos las prácticas fundamentalistas internas al movimiento, nos alejamos de la posibilidad de enfrentarlas y eventualmente superarlas.*

- *En este contexto, la globalización aparece configurando nuevos escenarios con graves consecuencias en las mujeres (por ejemplo, la pérdida de derechos laborales) y esto es posible por la coexistencia del capitalismo con el patriarcado, que refuerza y subordina a las mujeres a la vez que refuerza al patriarcado capitalista.*
- *los fundamentalismos están cambiando a la luz del avance de la globalización y sus procesos unificadores, totalizadores y excluyentes. Bajo las nuevas premisas la palabra “fundamentalismo” empieza a ser útil para definir a anteriores y nuevas expresiones de opresión y control sobre el cuerpo de las mujeres, caracterizadas como expresiones que articulan a diversos sectores hegemónicos de nuestras sociedades, de la política, la economía, los medios de comunicación masivos y la religión, que antes podían o no operar articuladamente, pero que hoy día y ante la profundización de los efectos de la globalización neoliberal parecen fortalecer su acción conjunta.*
- *Se identificaron varios desafíos de movimiento feminista en nuestro nuevo siglo:*
- *seguir luchando por un Estado laico como fundamento de la democracia real y esencial a conquistar, cuyo principio básico es la no injerencia de doctrinas o intereses privados en las políticas públicas de los Estados. Así como no queremos que el poder económico subordine al poder político tampoco queremos que el poder religioso subordine los intereses públicos de las y los ciudadanos/as.*
- *explorar alternativas de desarrollo económico sustentable que proteja el medio ambiente y que permita disminuir las brechas de desigualdad, que posibilite integrar a enormes poblaciones ahora en la marginalidad. Además, la necesidad de cuestionar nuestros estilos de vida personales, pues la acción política individual también posibilita la acumulación.*

En fin, todas las actividades generaron grandes discusiones y confrontaciones. Algunas no quedaron plasmadas en las conclusiones finales que leyeron las responsables de la comisión de contenidos, en la última plenaria del Encuentro. Por esta razón, hubo críticas, manifestando los malestares por la organización jerárquica del evento, la no participación en la plenaria final, la cual no reflejó las discusiones de los temas controversiales, la no transparencia con las finanzas<sup>40</sup> en general, un malestar generado por las imposiciones de las organizadoras desde el tema y las formas organizativas patriarcales. Esta importante maratón feminista concluyó con dos grandes marchas<sup>41</sup> y nos despedimos hasta el 2011 con el com-

---

40 Las organizadoras contaron con 960 mil dólares procedentes de donaciones de diferentes organizaciones (nacionales e internacionales). Entre otras organizaciones: *ActionAID*, *Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo*, *Fund for Women*, *Oxfam Internacional*, *UNIFEM*, *Fundación Heinrich Boell*, *Hivos*, *Humanistisch Instituut voor Ontwikkelingssamenwerking*.

41 La primera, al final del XI EFLC, cuando las feministas tomaron las calles del centro histórico (mujeres indígenas, negras, blancas, lesbianas, jóvenes, viejas y transgéneros partieron del Claustro de Regina hasta el Palacio de Bellas Artes), portando pancartas y banderolas y repitiendo lemas como: *Porque somos la mitad del mundo merecemos la mitad del cielo*, *Mujeres feministas exigimos nuestros derechos*, *Alerta, alerta, que camina la lucha feminista por América Latina*, *No más violencia contra las mujeres*. La segunda, con la marcha lesbica muy concurrida desde el Zócalo hasta el Monumento a la Revolución Mexicana el 21/3 (además, Día de la Música) con una muy vistosa pancarta.

promiso de vernos en Colombia, país sede del XII Encuentro.<sup>42</sup>

***Temas de la agenda y desencuentros en el movimiento feminista. Algunas conclusiones inconclusas.***

- En este comienzo de siglo XXI constatamos que el MFLC ahora es más plural que nunca. El encuentro reveló su heterogeneidad que en momentos lo atomiza y fragmenta. Esta complejidad se convirtió en un espacio para el enriquecimiento personal y colectivo, pero también de un desencuentro y distanciamiento que debilita el movimiento.

- También mostró que hay ciertos hitos –en particular dos– que se corresponden a momentos importantes, pero críticos que han reorientado el MFLC. *El primer hito* identificado es el deslinde de las feministas que se autodenominan autónomas del movimiento feminista. *El segundo hito* que aparece dentro de esta memoria es la decisión “apresurada” (por la forma) y sin discusión sobre la participación de las *trans* en los encuentros (Encuentro en Brasil 2005), decisión que dejó ver en el Encuentro que las lógicas patriarcales siguen prevaleciendo en las mujeres que participan en el movimiento o, como se comentaba, que pareciera que se promueve un perfil único de “feminista” que obstruye el camino de participación en la lucha al resto de las mujeres.

- Estos hitos que han generado rupturas en el movimiento feminista latinoamericano y caribeño también se expresan en la escogencia de las prioridades que son incorporadas a la discusión y como tema de la agenda. En este sentido, el feminismo autónomo no le dio importancia al tema de los fundamentalismos como agenda del feminismo, en tanto que el resto del movimiento “lo convierte” en tema central del XI Encuentro; las primeras alegan que el eje temático no ha sido decidido por las bases feministas sino por las políticas emanadas de organismos internacionales (ONU, OEA, OMS) y empresas transnacionales que responden a intereses políticos y económicos propios de los grandes capitales, ajenos a las necesidades y propuestas del MFLC.

- En este marco, por un lado, el movimiento feminista autónomo propone: a.-continuar diligentemente la construcción de comunidades de mujeres, para hacerle cotidianamente frente al clasismo, al racismo, al sexismo, a la colonización de los cuerpos y de la sexualidad; b.-continuar apuntalando un feminismo horizontal, con un contenido político crítico y, en ese sentido, fortalecer el pensamiento autónomo feminista, autogestivo, antiesencialista y trasgresor; y c.-por todo lo anterior, reafirman las posturas políticas comprometidas y contrahegemónicas que contrarresten la tendencia actual en el capitalismo neoliberal patriarcal de controlar y definir los

42 En ese momento, subió la numerosa delegación de colombianas con un fondo de su música típica, prometiendo que el XII Encuentro será una celebración de los 30 años del encuentro feminista, y sin más, comenzaron a subir al escenario diferentes colectivos para leer sus posicionamientos en este orden: afrodescendientes, lesbianas, transexuales, jóvenes feministas (fueron las más críticas y comprometidas, felizmente), periodistas, amas de casa, trabajadoras sexuales, indígenas, académicas, sindicalistas, que propusieron una metodología y práctica para organizar los futuros encuentros feministas.

espacios políticos, las apuestas feministas, los cuerpos, vidas y conciencias de las mujeres a partir de donaciones e imposiciones de agendas. Por otro lado, parte del movimiento feminista (institucionalizado y *oenegizado*) convocó y circunscribió, en general, sus discusiones y reflexiones a los fundamentalismos. En las discusiones se reconoce al fundamentalismo como un mecanismo mucho más eficaz para garantizar la reproducción de la cultura patriarcal, así como los modelos únicos de pensamiento. Las propuestas que hacen pasan por la necesidad de caracterizar estos fundamentalismos, retos para enfrentarlos, priorizar los frentes de lucha sin olvidar el movimiento, adelantar acciones tan contundentes como las acciones fundamentalistas y enfrentar las prácticas fundamentalistas que se expresaron en el seno del movimiento feminista, pues de no hacerlo se estaría fortaleciendo esta realidad. Los temas centrales para enfrentarlo es seguir trabajando, entre otros, los derechos sexuales reproductivos, los medios de comunicación, la violencia contra las mujeres y la resignificación de la democracia.

• Por la documentación leída para este ensayo, por lo visto, oído y las actividades y discusiones del XI EFLC, se puede afirmar que el fundamentalismo es parte de la agenda *impuesta* desde los organismos internacionales. Porque si bien es cierto que hay una “sensación compartida de que estamos en un momento en el que existe una presión por elegir un punto de vista extremo sin dar espacio a la reflexión” como lo señala la justificación del Encuentro, también es cierto si hacemos una retrospectiva de lo que han significado las religiones en la vida de las mujeres, tal y como fue caracterizado el fundamentalismo religioso y cultural en estas jornadas, las religiones y la cultura siempre han estado presente, incidiendo directamente en el apuntalamiento, reforzando y vitalizando el sistema patriarcal y afectando la toma de decisiones sobre nuestros cuerpos, nuestras sexualidades y nuestras vidas, a la vez que al mismo tiempo debilitan y fragmentan los movimientos emancipatorios de las mujeres. No sucede lo mismo con los fundamentalismos políticos y económicos que han impactado e impactan a mujeres y hombres de muchas formas pero desigualmente, sobre todo en lo laboral (flexibilización laboral, disminución de salarios, desempleo, conculcando derechos que se han venido conquistando).

En fin, la decisión de asumir el fundamentalismo como eje articulador del Encuentro ha incorporado una nueva arista conflictiva entre las mujeres que participamos en el MFLC, pues este tema tal y como fue abordado despolitiza e invisibiliza las causas de la situación de las mujeres, para reconocer que las mujeres seguimos viviendo bajo la lógica de la sociedad capitalista patriarcal (clasista, racista, sexista/machista, homofóbica y donde las religiones se hacen cada día más presente) y no por coyunturas en las que se fortalecen, alimentan (y/o resurgen) tendencias fundamentalistas por intereses políticos y económicas de potencias mundiales como ha sucedido en las últimas décadas.



**Bibliografía:**

- (1) Avakian, Bob. (2007). *¿Por qué está creciendo el fundamentalismo religioso en el mundo actual y cuál es la verdadera alternativa?* Disponible en: <http://revcom.us/fondos/index.html> *Revolución #104*.
- (2) Cañeque, Carlos. (2003). "El fundamentalismo norteamericano". En *Revista de Debate Político*, FRC 7. Hivern.
- (3) Camacho, Rosalía y Sagot, Monserrat. (2005). *IX Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe. Sistematización Crítica*. 1ro al 5 de diciembre 2002. Playa Tambor, Punta Arenas, Costa Rica.
- (4) *Declaración del Feminismo Autónomo*. (EFLC, 2009). Disponible en: <http://feministasautonomasenlucha.blogspot.com/>.
- (5) *Documento Plenaria Final*. (EFLC, 2009). Disponible en: <http://www.11encuentrofeminista.org.mx/jf/index.php>
- (6) García, R. Carmen Teresa. (2005). "Documentos de interés del X Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe". En *Otras Miradas*. ULA, Diciembre, Vol. 5, N° 2.
- (7) García, R. Carmen Teresa. "Mirando al interior del feminismo latinoamericano y del Caribe (I, II y III)". En *Palabra de Mujer*. 11, 18 y 26 de abril de 2009 (respectivamente).
- (8) *Miradas Compartidas: Las y los activistas por los derechos de las mujeres definen los fundamentalismos religiosos*. Disponible en: [www.awid.org](http://www.awid.org)
- (9) *Tu boca fundamental contra los fundamentalismos*. (2003). En *Informativo Mujer*, N° 162. CDE, Centro de Documentación y Estudios, Asunción, Paraguay. Disponible en: <http://168.96.200.17/ar/libros/paraguay/cde/mujer/mujer162.pdf>.
- (10) Vargas, Virginia. (Entrevistada). *Feminismo en la calle, en las casas y en las camas*. (2005). Entrevista realizada por Mireia Daniel y Sonia Ruiz. Disponible en: [http://www.penelopes.org/Espagnol/xarticle.php3?id\\_article=1374](http://www.penelopes.org/Espagnol/xarticle.php3?id_article=1374).

## RECUADRO I LOS FUNDAMENTALISMOS ECONÓMICOS Y LAS RESISTENCIAS

Magdalena Valdivieso Ide\*

Las mujeres sabemos de fundamentalismos, les hemos visto sus peores rostros a través de la historia. Los juicios de la Inquisición, las prohibiciones de las Iglesias, las censuras, la invisibilización de nuestros aportes, el control sobre nuestros cuerpos, la reclusión en el espacio privado, las declaraciones de locura, han sido “formas” de imposición fundamentalistas, destinadas a preservar un “orden” construido sin nosotras, para nosotras, al cual hemos resistido persistentemente de diversas formas.

Las mujeres, sospechamos de las verdades únicas e impuestas, desconfiamos de las certezas. Sean religiosas, morales, éticas, económicas o científicas, porque no se avienen con nuestras propias prácticas sociales e individuales, en las que no comprobamos la “validez” unívoca de tales verdades y certezas. Hemos sido definidas como “lo Otro”, y asumiendo esa diversidad, desde ella y con ella, cuestionamos, complicamos, desafiamos y resistimos al poder dominante. “Nuestros sueños son también sus pesadillas”.

En los últimos años nos ha tocado confrontarnos con el fundamentalismo económico. El neoliberalismo, expresión actual del capitalismo, ha pretendido imponer sus dogmas con idéntica fuerza y autoritarismo que los fundamentalismos tradicionales. Y es que tienen mucho en común. En efecto, la ideología neoliberal exige adhesión plena a sus postulados, se nos presenta como la única política económica posible. Debemos creer en “el mercado” como modo de ordenamiento de la vida y en el patrón de poder-saber capitalista, eurocéntrico y patriarcal como el único existente.

Al igual que durante siglos se confundió la humanidad con lo masculino, ahora se pretende confundir existencia con desarrollo y vida capitalista.

Joseph Stiglitz, Premio Nobel de Economía 2001, ex-vicepresidente del Banco Mundial y ex-asesor económico en el gobierno de Bill Clinton, no duda en llamar al libre mercado “fundamentalismo neoliberal” sobre todo por el dogmatismo del Fondo Monetario Internacional que pretende presentarse como la única y válida interpretación autorizada para dirigir la globalización. Si así opina quien ha estado en las entrañas del sistema, vaya su palabra adelante.

Para las mujeres, el fundamentalismo neoliberal se ha expresado en la mercantilización de nuestros cuerpos, la imposición de patrones físicos homogéneos a través de la industria de la salud y de la moda, la subordinación e invisibilización del trabajo de cuidados, la precariedad laboral, las emigraciones forzadas en busca de trabajo remunerado, etc.

Desde las resistencias ante los Tratados de libre comercio, al Alca y otras estrategias globalizadoras, las mujeres hemos demandado que el poder económico se subordine al poder político, exigiendo que los Estados asuman su independencia y ejerzan sus funciones, en beneficio de las comunidades y no actúen como socios de las Corporaciones internacionales. Estas han sido demandas de la Marcha Mundial de las Mujeres y de numerosas organizaciones.

Hemos exigido también que los intereses privados y religiosos se subordinen a los intereses públicos de las y los ciudadana/os y no controlen las conductas privadas, sin embargo, aún no tenemos Estados laicos que manifiesten su independencia de los poderes religiosos. Innumerales redes de mujeres accionan, inciden y resguardan el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia.

Y además de todos los fundamentalismos “externos” que nos acechan, las mujeres tenemos que estar pendientes de “el pequeño e indeseable fundamentalista” que persiste en cada una de nosotras.

Nada fáciles son estos tiempos que nos ha tocado vivir, pero seguimos celebrando en complicidad la diversidad de la vida que desafía a diario todos los fundamentalismos.

*\*Feminista latinoamericana.*

## FUNDAMENTALISMOS Y MUJERES: LA LUCHA POR JUSTICIA DE GÉNERO EN EL SIGLO XXI

Rosemary Radford Ruether\*

El término fundamentalista surgió desde un grupo de protestantes conservadores en Estados Unidos durante los años 20, quienes rechazaron la crítica bíblica moderna y sus acomodaciones a las teorías científicas modernas como la Teoría de la Evolución. Estas adaptaciones habían sido incorporadas por los protestantes liberales quienes dominaban los principales seminarios denominacionales, las burocracias de la Iglesia y el Concilio Federal de Iglesias. Los conservadores de las principales denominaciones, tales como los presbiterianos, metodistas, congregacionalistas y bautistas americanos, junto con las iglesias conservadoras como los Bautistas del Sur, adoptaron una serie de documentos que definían lo que ellos determinaron como las bases “fundamentales” que la cristiandad ortodoxa debería aceptar.

Estas bases fundamentales incluyeron creer literalmente en la doctrina, como el nacimiento de Cristo de la Virgen, la resurrección corporal y la perfección de la *Biblia*. Estos protestantes también adoptaron una visión premilenarista que predice el desastre apocalíptico para la sociedad secular moderna y del cual solamente los “renacidos” podrán salvarse, al contrario de la creencia del Evangelio Social donde la redención se da en la sociedad que avanza progresivamente hacia una mayor democracia y justicia. El término “fundamentalista” fue acuñado por los liberales para referirse a este grupo de protestantes conservadores.

En 1926, el “juicio” de Scopes representó el mayor esfuerzo de los fundamentalistas para eliminar la enseñanza de la Teoría de la Evolución en los colegios. Después de perder la victoria que querían alcanzar en este juicio, muchos de ellos fundaron institutos bíblicos para preparar a sus propios líderes.

A mitad de los años 70, los ultraconservadores resurgieron con la lucha por evitar los cambios en la *Constitución* en torno a la igualdad de derechos, que estaba en el Congreso en 1972 y por revertir la legalización del aborto que había sido aprobada por la Corte Suprema luego del juicio de Roe vs. Wade en 1973. Cristianos de derecha como Pat Robinson y la *Fundación Focus on the Family* de James Dobson, construyeron un gran imperio mediático de cristianos evangélicos, el cual incluía no solo TV y radio, sino también la publicación de libros y revistas.

El principal paso hacia la politización de la derecha cristiana ocurrió en 1979 cuando Jerry Falwell junto con organizadores de los nuevos derechos políticos, como Richard Viguerie, formaron la *Fundación Moral Majority*. Ellos, junto a otros evangélicos realizaron un catastro de los votantes estado por estado, a fin de lograr adherentes para la elección de Ronald Reagan.

\* Rosemary Radford Ruether es una de las teólogas feministas más destacadas de nuestra época. Autora de muchos libros, incluyendo su clásico *Sexismo y el hablar de dios*. Actualmente enseña en la Claremont School of Theology y Graduate School of Theology (Berkeley) en California. Su último libro es *Goddesses and the Divine Feminine*. (Berkeley: University of California Press, 2006). Traducción: Julie Rogers y Susan Cabezas.

Reagan utilizó la derecha cristiana para su programa económico y su cruzada anticomunista contra los sandinistas en Nicaragua. Pero Reagan negó la implementación de la agenda doméstica de la derecha cristiana, la cual incluía la criminalización del aborto, y el rechazo por los derechos gay.

La agenda doméstica puede verse en la propuesta de ley sobre Pro Familia introducida en el Congreso por Paul Laxalt, director de la campaña de Reagan, en 1980. Esta propuesta incluía temas como denegar los fondos federales a las escuelas públicas que no permitieran orar ni rezar en las salas de clase; prohibir los sindicatos de profesores y la participación conjunta de hombres y mujeres en actividades deportivas. De igual forma, se pretendía censurar los libros que promovían la igualdad de las mujeres y reducir los impuestos a las familias nucleares tradicionales, con un esposo proveedor y una esposa, dueña de casa. Se tomaron medidas para prohibir los refugios de mujeres y niños golpeados; se negó la asistencia del gobierno a cualquier programa que apoyara sindicatos laborales y otros programas que dieran orientación sobre aborto, divorcio, integración racial en los colegios, derechos de homosexuales y objeción de conciencia en contra de la participación en las fuerzas armadas. En la última sección de esta propuesta de ley, se planteó que los estatutos federales de antidiscriminación no pueden incluir la protección de homosexuales cuando éstos son discriminados laboralmente.

Aunque la derecha cristiana fracasó en que se aprobara su proyecto de ley, sus promotores continuaron con su agenda buscando continuamente su incorporación en otras propuestas legislativas. La elección de W. Bush fue para ellos una segunda oportunidad para reposicionar esta agenda patriarcal y tradicional en las leyes norteamericanas.

A fines de los 80, con el fin de la Guerra Fría, el resurgimiento de las interpretaciones conservadoras de la religión, especialmente en el Islam, pero también en el Judaísmo, Hinduismo e incluso en el Budismo y Confucionismo, se hizo evidente para la sociedad norteamericana. Particularmente las políticas islamistas, con su perspectiva antioccidental y el crecimiento de su poder en países como Irán, Pakistán, Egipto y Argelia, llegaron a ser definidas por muchos como el nuevo enemigo de la hegemonía global del poder económico, político y militar de los Estados Unidos, reemplazando al comunismo vencido.

Esta mirada hacia las nuevas formas de religión política y conservadora dio surgimiento a los proyectos fundamentalistas, liderados por el historiador eclesial Martin Marty en la Universidad de Chicago. En los años 90, este proyecto publicó una serie de grandes libros que trataban de definir los fundamentalismos comparativamente alrededor del mundo.

Dentro de este proyecto se produjo un debate inicial por el uso del término, creado en el protestantismo norteamericano, y aplicado en forma general a movimientos religiosos neoconservadores a través de todas las religiones del mundo. Algunos judíos y musulmanes objetaron el término "fundamentalismo" como inapropiado para los tradicionalistas de sus religiones. Sin embargo, se decidió que existían suficientes similitudes entre estos movimientos como para denominarlos a

todos fundamentalismo, haciendo un reconocimiento de sus diferencias al usar el término en plural, “fundamentalismos”.

Entre las similitudes encontradas en estos movimientos estaba el fuerte rechazo al secularismo moderno aunque no a su tecnología, la cual es utilizada muy efectivamente para comunicar sus mensajes. Todos estos movimientos buscan reinstalar la unión de Estado y religión de tal manera que la observancia estricta de la religión se convierta en ley del país; en otras palabras, ellos buscan construir estados hindúes, budistas, cristianos, judíos e islámicos. Es por esto que se rechaza el pluralismo religioso, tanto en el interior de la religión dominante como fuera de ella, es decir, se rechaza la tolerancia de muchas tradiciones religiosas diferentes en la sociedad. Los fundamentalistas buscan restablecer una sola forma de ortodoxia religiosa con sus expresiones sociales como religión del Estado.

Algunos críticos definieron que el fundamentalismo surgió de personas provenientes de sectores medios y de varones de elite que fueron rechazados y marginados por el triunfo de la sociedad moderna occidental. Pero se evidenció que los orígenes de clase del fundamentalismo son más complejos y es necesario observarlos en contextos particulares. Por ejemplo, en los países islámicos, los hombres jóvenes que estudiaron ciencia y tecnología en universidades de Europa, con frecuencia adoptaron el fundamentalismo y participaron en grupos fundamentalistas como un rechazo a los estilos de vida y puntos de vista seculares de sus padres. Estos fundamentalistas militantes no provienen de familias pobres ni de conservadores religiosos, tal como puede observarse en el perfil de los musulmanes que participan en Al Qaeda.

Una de las características más comunes presente en diversos fundamentalismos, sean cristianos, musulmanes, judíos, hindúes o confucionistas, es la insistencia por reinstalar las normas patriarcales estrictas en la familia y la sociedad. Estos fundamentalistas buscan revertir la corriente de liberalización del estatus social, político y educacional de las mujeres. Los fundamentalistas quieren que los padres y esposos sean dominantes sobre sus mujeres e hijos. Mujeres y hombres deben ser definidos como personas con roles y características totalmente diferentes, basadas en la “Ley Divina” y, por lo tanto, no susceptibles a cualquier tipo de modificación y reforma. Las mujeres deberían estar restringidas a la casa, a la crianza de los niños y al servicio de su marido. En el Islam esto incluye un restablecimiento de los códigos estrictos de vestimenta donde el cuerpo femenino, y a veces incluso su rostro, es totalmente cubierto; protegiendo el cuerpo femenino de la mirada pública de cualquier hombre que no sea su marido.

La persona, la sexualidad y el cuerpo de las mujeres son definidos como propiedad de su marido para estar totalmente a su disposición, no bajo su propio control. Esto generalmente incluye un rechazo al aborto, y a veces hasta del control de natalidad. Las relaciones sexuales fuera del matrimonio o aquellas que no sean exclusivamente heterosexuales son completamente rechazadas para las mujeres (aunque no necesariamente para los hombres). Idealmente, las mujeres no deberían trabajar fuera de casa, especialmente en empleos profesionales con buen sueldo

que podrían competir con el ingreso de sus maridos, generando su independencia económica.

Algunos fundamentalistas musulmanes miran con recelo la presencia de las mujeres en las universidades. Los talibanes en Afganistán buscaron incluso prohibir la educación para mujeres y niñas desde la educación primaria. Algunos de estos esfuerzos por “devolver” a las mujeres bajo el control de sus padres y maridos fueron más extremos que las antiguas tradiciones. Ellos representaron un esfuerzo para idealizar la norma de la subordinación total de las mujeres a los hombres como un ideal inamovible establecido por Dios.

Esta agenda compartida entre los fundamentalistas contra los derechos reproductivos de las mujeres, formas más libres de vivir la sexualidad, diversas formas de familia, (incluyendo familias homosexuales), a veces encuentra alianzas con fundamentalistas y conservadores religiosos de otras tradiciones religiosas. Así, en el *Foro sobre Población y Desarrollo* de Naciones Unidas, realizado en El Cairo (1994), el Vaticano buscó alianzas con los musulmanes conservadores para impedir la aprobación de los métodos anticonceptivos, el aborto, las diversas formas de familia, y los derechos de mujeres y niñas a tener el control de su sexualidad.

Los conservadores religiosos levantaron objeciones en contra de las convenciones internacionales sobre la eliminación de la discriminación de las mujeres. Ellos insistieron que tales principios no son válidos para las leyes religiosas, las cuales definen que las mujeres son diferentes de los hombres. Por ejemplo, las leyes islámicas que establecen que toda la herencia de la mujer proveniente de sus padres debe ser solamente la mitad de lo que reciben sus hermanos varones han sido defendidas por estar basadas en la revelación divina, y por lo tanto inmunes a los estándares de antidiscriminación.

Los fundamentalistas han adoptado el lenguaje liberal del relativismo cultural y del respeto a la “diferencia”, para insistir en que las diversas tradiciones respecto a las mujeres deben ser respetadas, especialmente cuando se basan en la religión. Cualquier esfuerzo por definir leyes universales de no discriminación contra las mujeres en todas las culturas, ha sido catalogado como “imperialismo cultural occidental”.

Los liberales encuentran difícil contestar a estos argumentos, que roban argumentos posmodernos para defender las jerarquías sociales premodernas. Los liberales, religiosos y no religiosos, en los Estados Unidos, deberían preocuparse con toda razón por el trato discriminatorio y represivo de las mujeres que promueven las religiones fundamentalistas en cualquier país. Esto incluye sobre todo la agenda de la derecha cristiana fundamentalista al interior de los Estados Unidos. El poder agresivo de la derecha cristiana, con el fuerte apoyo de la administración Bush, llegó a ser la principal amenaza para los derechos de las mujeres tanto en los Estados Unidos como alrededor del mundo durante la primera década del siglo XXI.

Resumiré brevemente algunas de las maneras en que la administración Bush expresó su apoyo a esta agenda derechista contra las mujeres durante este periodo.

En diciembre del 2000, cuando Bush fue recién elegido, nombró a John Ashcroft

como Ministro de Justicia, quien se opuso a que el gobierno financiara la entrega de anticonceptivos, y firmó una propuesta de ley donde se establece que la vida comienza con la concepción. El mismo mes, Bush nombró como Ministro de Salud al gobernador del estado de Wisconsin, el “pro vida” Tommy Thompson<sup>43</sup> (“Pro vida”). Thompson también se opone al aborto y firmó una propuesta que también proclamaba que la vida se inicia en la concepción. El primer día de gobierno de Bush, el 22 de enero del 2001, restableció una regla que limitaba el uso de fondos estatales por parte de las ONG para promover servicios de aborto, consejerías, y activismo con el fin de modificar las leyes sobre el tema en cuestión.

Bush constantemente nombró a hombres y mujeres “antiderecho a decidir” (“Pro vida”) para representar a Estados Unidos en conferencias internacionales y como jueces. Por ejemplo, nombró a Michael McConnell en la 10ª corte de apelaciones, Dennis Shedd en la 4ª, Lavenski Smith en la 8ª, Charles Pickering en la 5ª, Carolyn Kuhl en la 9ª, y D. Brooks Smith en la 3ª corte de apelaciones. Por eso, en cada oportunidad Bush trató de llenar todas las cortes del país con jueces que eran hostiles a la planificación familiar y al aborto en cualquier etapa del desarrollo fetal.

Bush revirtió el apoyo de los Estados Unidos al acuerdo de El Cairo (1994) que planteaba que todas las parejas y personas tienen el derecho a la libre elección de la cantidad de hijo/as y su distribución en el tiempo y a obtener información y los recursos para su efectiva planificación.

Bush también mandó unos representantes de la derecha cristiana “Pro-vida” a la conferencia del Asia-Pacífico sobre Población y Desarrollo en diciembre del 2002, donde ellos trataron de dismantelar los programas de educación sexual, prohibir el uso del condón para prevenir el VIH-SIDA e impedir los programas para prevenir y tratar abortos inseguros.

Bush constantemente apoyó económicamente sólo aquellos programas educativos que promovieran la “abstinencia total” y nombró representantes para que difundieran estas políticas a nivel mundial. Esto también se aplicó en los programas de prevención del VIH.

Por ejemplo, Patricia Funderburk Ware, quien implementó una política de abstinencia total para la prevención del VIH-SIDA, fue nombrada como jefa del Consejo Asesor de la Presidencia en VIH-SIDA.

En marzo del 2003, Bush fue reconocido por su apoyo a los programas de prevención del VIH en África. Sin embargo, mantuvo su regla de limitar los fondos exclusivamente para aquellos programas que se basaran en la abstinencia. Por lo tanto, ninguna de las agencias que recibieron apoyo de los Estados Unidos pudo aconsejar en salud reproductiva. Bush recortó 3 millones de dólares de los fondos destinados al apoyo de la Organización Mundial de Salud, con el fin de prevenir las investigaciones sobre la *Mifepristone*, o pastilla abortiva. También en agosto del 2002, recortó 200 millones de dólares de los programas de salud materna y reproductiva en Afganistán.

43 En inglés se habla de “anti-choice” para nombrar la postura que se opone al *derecho a decidir*. En Chile traducimos este término como “pro-vida”; suena más fácil pero esconde la verdadera postura. Habría que pensar en una mejor traducción.

Mientras el gobierno de Bush intentaba continuamente convertir en ley la afirmación de que el feto es un ser humano desde el momento de la concepción y debería ser tratado como una persona legal, la salud de las mujeres no fue promovida de la misma manera. En efecto, la salud de las mujeres solo era protegida en cuanto a su rol como "receptora" del feto, pero no como una persona con derecho propio. Tommy Thompson, Ministro de Salud de Bush, extendió el seguro de salud para niño/as que aún no han nacido y que se encuentren en cualquier etapa de desarrollo, pero este seguro no se extendió hacia las mujeres con pre y posnatal.

Estas son solo algunas de las acciones tomadas por Bush en contra de la libertad reproductiva de las mujeres durante sus primeros años de gobierno.

Habiendo discutido los patrones del fundamentalismo a través de las religiones a nivel mundial, y de la derecha cristiana en los Estados Unidos durante el gobierno de Bush, se podría plantear la siguiente pregunta: ¿Cuál es la situación actual del fundamentalismo, bajo el gobierno de un afroamericano, de madre blanca y liberal, y padre afromusulmán? ¿Habrà desaparecido la amenaza contra los derechos de las mujeres, específicamente los derechos reproductivos?

Si bien Barack Obama es pro derecho a decidir de las mujeres, su actitud es más bien cautelosa. Uno de sus primeros actos como presidente fue eliminar la norma reinstalada por Bush, y de esta manera permitir que las ONGs puedan acceder a fondos para realizar consejería en aborto.

El descontento por los fondos a favor del aborto en el presupuesto de salud que tanto trabajo ha costado a Obama para su aprobación, mostró que este tema continúa siendo el principal tema de presión conservadora por parte de la Iglesia y la sociedad.

La presencia de un liberal afroamericano en la Casa Blanca ha inspirado el desarrollo de un fuerte movimiento derechista político en la sociedad norteamericana, que ataca no sólo a los demócratas, sino también a los republicanos menos conservadores. Ejemplo de ello es el movimiento llamado Tea Party, que pretende defender las libertades norteamericanas, frente a lo que ellos llaman ignorantemente el advenimiento del "socialismo" en la Casa Blanca. Este movimiento lleva un racismo velado, siendo hostil a todos los "extranjeros" (incluyendo a los norteamericanos que no son blancos). Esto se expresa cuando representan a Obama como un ciudadano que no es realmente un "americano" (socialista, musulmán y extranjero) y una campaña contra los hispanoamericanos tratándolos como "inmigrantes ilegales".

La agenda de los Tea Party realmente no tiene nuevas ideas. Su agenda es un *refrito* de una forma norteamericana particular de liberalismo extremo y antigubernamental. Ellos se oponen a las regulaciones del gobierno bajo cualquier circunstancia, así como a la prevención de desastres climáticos y medioambientales (negando sus orígenes humanos), a los excesos de las grandes empresas o a proteger los derechos de las mujeres, de lo/as "pobres" y de los trabajadores.

Todos los gastos gubernamentales son considerados ilegítimos, con excepción del financiamiento de la policía y del ejército, y para proteger las fronteras de inmigrantes ilegales que están buscando mejores oportunidades de vida.



Lo que llama la atención de esta nueva versión del conservadurismo norteamericano es la presencia de muchas mujeres derechistas que promueven y lideran sus discursos. Un ejemplo es Sarah Palin, antigua gobernadora de Alaska y candidata para la vicepresidencia del partido republicano. Palin actualmente recauda millones de dólares para sus discursos en todo el país. Así como ella, otras mujeres derechistas se están proclamando como candidatas para el partido Tea Party en varios estados. Todas ellas están de acuerdo y apoyan la agenda política conservadora mencionada anteriormente, como el apoyo financiero al ejército y las grandes empresas, y rechazando las reformas medioambientales, sindicales y de migración. También están en contra del aborto y el matrimonio homosexual.

Pese a todo lo anterior, existen dos elementos fundamentalistas que están generalmente ausentes de sus retóricas públicas. Primero, la religión ya no forma parte de sus discursos, pese a que Palin es integrante de una secta fundamentalista, que cree que el mundo solamente tiene 6000 años, y que los dinosaurios coexistieron con los seres humanos en el Paleolítico (como en los dibujos animados *Los picapiédras*); segundo, las mujeres de estos movimientos se enorgullecen en reclamar y exigir el derecho a tener un gran bienestar económico y político. Nunca plantean que las mujeres deben quedarse en casa, incluso cuando tienen hijos pequeños, como es el caso de Sarah. Además, algunas de ellas dicen ser “feministas pro derecho a decidir”. Las mujeres derechistas, irónicamente, son las beneficiarias de la lucha feminista y están de acuerdo con algunos de sus aspectos, como otorgarles a las mujeres autonomía como individuo/as. Lo que está faltando es el reconocimiento de que esos derechos individuales deben ser parte de un sistema de justicia social para mujeres y hombres que crucen las clases, razas y grupos étnicos.

Finalmente, ¿dónde están los fundamentalismos religiosos hoy en día? Obviamente, los fundamentalismos todavía son una fuerza importante en muchas partes del mundo. Pero en los Estados Unidos, la voz de la derecha religiosa ha sido eclipsada temporalmente por el ruido estridente de un conservadurismo individualista con una mentalidad “pro grandes empresas”, “pro imperialistas”, donde algunas mujeres tienen un papel importante. Lo que se necesita con urgencia es un movimiento nuevo de líderes que puedan reinstalar la agenda de justicia social y medioambiental en un lenguaje adecuado para las amenazas reales de nuestros tiempos.

## EL FUNDAMENTALISMO CATÓLICO Y LAS TEOLOGÍAS PRO SEXO<sup>44</sup>

Mary Hunt\*

Me gustaría enfocar mi intervención en los argumentos éticos religiosos de la realidad actual del fondo del abismo católico y la esperanza de la teología pro sexo. Quiero hacerlo en cuatro fases: 1. Hablar del Catolicismo hoy, 2. Las mujeres y el cuerpo femenino como chivos expiatorios, 3. Enfoques católicos y una teología pro sexo católica y 4. Estrategias para usar argumentos religiosos para el cambio social.

### *El Catolicismo hoy*

Inicio con el conservadurismo creciente del catolicismo, no es una buena noticia. El pontificado de Benedicto XVI está resultando peor de lo que se anticipaba. Antes de su elección en el 2005, era prefecto en la Congregación para la Doctrina de la Fe desde 1981. En ese poderoso cargo bajo el pontificado de Juan Pablo II, protestaba contra la dictadura del relativismo, concepto fundamental en misterios del cuerpo y la sexualidad, pues es un rechazo total al pensamiento posmoderno, de las ciencias sociales, las ciencias biológicas y las experiencias humanas en todas sus variedades, como datos de descubrimiento y recursos para la práctica de la teología. Benedicto y sus colegas están convencidos de que la *Biblia* y el magisterio de la Iglesia católica romana son la palabra de Dios, además, tienen como modelo el kiriarcado, que es una manera de opresión, donde muchos aspectos están entrelazados con el señor como el señorismo, el racismo y el nazismo que son algunos ejemplos de ideologías que nos quitan la posibilidad de vivir de una manera más humana. Desde el kiriarcado, Benedicto y sus colegas se consideran los guardianes del magisterio, ellos son los intérpretes legítimos de la palabra de Dios. Así, la teología católica romana contemporánea es un sistema intelectual y teo-político cerrado. Esta es la base de los problemas que tenemos que enfrentar para desarrollar una teología pro sexo y hacer valer nuestros puntos de vista en el mundo público, para cambiar las leyes que están en contra de las opciones reflexivas de las mujeres.

Hace tres décadas que Benedicto desarrolla y comulga con esta perspectiva, esto no es nada nuevo. Ahora, como Papa puede codificarla como ley de la Iglesia, antes solo podía enseñarla. Aunque hemos alcanzado avances pequeños en nuestra tarea, como el cambio de la opinión católica sobre el control de la natalidad, el Vaticano ha tenido recursos financieros notables, una tradición de dos milenios y la ventaja propagandística de los púlpitos de todo el mundo para divulgar su mensaje. ¿Somos voces clamando en el desierto? Esos católicos no son la Iglesia, no son la Iglesia entera y nunca debemos cederles la palabra católica, que funciona en relación con lo que desde hace mucho tiempo hemos entendido hacen otros fundamentalistas, incluso protestantes y musulmanes.

<sup>44</sup> Texto tomado de la conferencia dictada por Mary Hunt en el *Seminario Internacional de Derechos Reproductivos, Religión y Fundamentalismos en América Latina*, organizado por Católicas por el Derecho a Decidir los días 16, 17 y 18 de junio de 2010 São Paulo, Brasil.

\* Mary Hunt, nacida en EE.UU. Teóloga feminista. Es cofundadora, junto a Diann Neu, de WATER (Women's Alliance for Theology, Ethics and Ritual) ubicada en Silver Springs, Maryland. Autora de muchos libros incluyendo *New Feminist Christianity: Many Voices, Many Views*, Mary E. Hunt y Diann L. Neu, eds. (Woodstock, Vermont: Skylight Paths, 2010).

Hay ideas nuevas en cuanto a los fascistas cristianos que merecen examinarse. Chris Hedges, reportero y ganador del premio Pulitzer, escribió un artículo llamado *Los fascistas cristianos se fortalecen*, donde sostiene que millones de norteamericanos de un movimiento difuso, conocido como *El Derecho Cristiano*, han empezado a desmontar el rigor intelectual y científico de la Ilustración, fijando un Estado teocrático establecido en la ley bíblica y excluyendo a todas las personas que definen como enemigos. Este movimiento, –acercándose más al fascismo tradicional–, busca obligarnos a vivir en un mundo con ideas recalcitrantes y sometido a EE.UU. como estado imperial. De acuerdo con el texto, proponen la eliminación de “desviados” sociales, empezando por los homosexuales, los inmigrantes, los humanistas seculares, las feministas, los judíos, los musulmanes y los que repudian de ser cristianos normales nominales, es decir, quienes, para ellos no abrazan su interpretación pervertida y herética de la *Biblia*.

Para Hedges el movimiento se mantiene unido por una conglomeración extraña de independencia personal y fuerte sumisión a la vez. En este mismo esquema se puede utilizar la retórica católica sobre la importancia en la formación de conciencia y a la vez, en la necesidad de someter a leyes naturales universales inmutables, como son los argumentos inmutables en contra del aborto. Miro el Opus Dei como las primeras filas de soldados de Benedicto que viven y refuerzan una perspectiva del mundo limitada, fundamentalista, fascista y católica, son fuertes las palabras, pero creo que es así. Este fascismo tiene un culto de masculinidad que impregna el movimiento, se dice que el feminismo y la homosexualidad han dejado al hombre norteamericano psíquicamente y espiritualmente impotente. Esto describe perfectamente a la Iglesia católica romana jerárquica, con su clero varón y su acción regulante de cualquier insinuación del poder de la mujer. Es la misma dinámica del fascismo en la Iglesia.

El aspecto intelectual más preocupante de esta teología, es lo que Hedges describe como el uso del lenguaje de la ciencia para promover anticencia. Lo encuentro en toda la teología católica conservadora, escrita con referencia a documentos eclesiásticos antiguos, sin mención alguna a la psicología, la biología y la sociología moderna. En la teología católica jerárquica hay una sola respuesta correcta, una sola manera de manejar la situación, una sola Verdad (con V mayúscula).

### ***Las mujeres y nuestros cuerpos como chivos expiatorios***

Las mujeres y los cuerpos femeninos son los ejemplos más claros de la conversión de conceptos fundamentalistas en la política social. Permítanme nombrar unos ejemplos recientes del fundamentalismo católico jerárquico en la experiencia de las mujeres en EE UU.

En noviembre de 2009, una mujer de 27 años llegó al hospital y Centro Médico San José en Phoenix, Arizona, tenía cinco hijos y estaba en la undécima semana de embarazo con el sexto, tenía insuficiencia cardíaca y habría fallecido si no abortaba. Sor Margaret McBride, miembro de la comunidad de las Hermanas de la Misericordia, estaba de turno y autorizó la interrupción del embarazo para que no muriera la paciente. Las directivas católicas de atención médica permiten cierta flexibilidad, por ejemplo, en sus Normas, el No. 47 dice que “Todo tratamiento y

medicamento que tenga como objetivo directo la cura de una condición, sería permitido, cuando no puede ser postergado sin peligro hasta que el niño por nacer este viable, aún si resultara la muerte del niño no nacido". El obispo Thomas Olmsted argumentó desde el No. 45, que sostiene que nunca se permite el aborto. La religiosa fue automáticamente excomulgada.

El aborto no es el único tema que crea problemas para las mujeres, el amor homosexual también lo hace. El Papa ha llamado al matrimonio homosexual insidioso y peligroso, yo utilizo esas palabras para el hambre y la guerra. En el aborto y el amor homosexual, las mujeres toman decisiones sobre sus propios cuerpos, que los hombres pretenden controlar. Después de décadas de ver el amor homosexual como algo enfermo, hay acciones en contra de los niños de las parejas homosexuales. La derecha católica está ejerciendo presión en los gobiernos de muchos Estados para que prohíban las adopciones para las parejas homosexuales en los EE.UU.

Otro ejemplo es la ordenación de mujeres en el grupo *Mujeres Sacerdotes Católico Romanos*, lo que es motivo de reacción profunda. Las mujeres ordenadas en estas ceremonias se consideran automáticamente excomulgadas. Otro ejemplo son las investigaciones a monjas en EE.UU., dado los problemas de pedofilia y el apoyo de obispos a sacerdotes criminales. Quieren evaluar la calidad de la vida religiosa de las monjas norteamericanas, su fin es de aspecto disciplinario, es decir, las monjas no están haciendo algo bien. El intento original era determinar por qué la mayoría de las comunidades tiene menos miembros que en la década de los 60, la preocupación por los números es un punto de partida para evaluar las vidas, las creencias y las prácticas de mujeres que se esfuerzan por vivir conjuntamente sus creencias religiosas y las necesidades del mundo. La cuestión no es si hay 3 ó 3 millones de monjas, lo que ha cambiado es que las mujeres católicas, –incluso las monjas–, piensan y viven por su propia cuenta sin depender de autoridades masculinas que les digan cómo hacerlo.

Una segunda investigación está en marcha, para evaluar específicamente la Conferencia de Mujeres Religiosas, una asociación de líderes de las religiosas. Esta investigación la promueve la Congregación para la Doctrina de la Fe donde trabajó Ratzinger y ahora la dirige el Cardenal norteamericano, William Levada. La preocupación son las opiniones de los grupos de mujeres sobre la homosexualidad, la ordenación femenina y la declaración del Vaticano de que Jesús es el camino único y singular. Estos ejemplos muestran varias características del periodo fundamentalista que estamos viviendo.

### ***Enfoques católicos y una teología pro sexo católica***

Tenemos por un lado la situación fundamentalista, casi fascista de la Iglesia, y por otra las mujeres y nuestros cuerpos, como el sitio de desarrollo de ese fundamentalismo.

Ahora pasamos a las perspectivas católicas y la función de una teología pro sexo. Dado el contexto moral espantoso en el que nos encontramos como feministas católicas, propongo que empecemos a solidificar y promover una teología pro sexo, que cubra no solo la justicia y el aborto, sino también homosexuales y ministerios, pues estos también son elementos del problema actual.

La historia es el registro de la generosidad sagrada de las mujeres. Más que nada, la voluntad de las mujeres de traer una vida nueva al mundo es una declaración religiosa. Existimos gracias a la voluntad de las mujeres de emplear sus cuerpos para continuar nuestra especie. Creo que este es un aspecto que motiva y refleja toda la reclamación por parte de hombres, médicos, grupos religiosos y Papas, en cuanto a quién está encargado del pro sexo, quién elige, cuándo y cómo participar en ella. Cualquier violación del proceso, cualquier coerción o insistencia no es una función de la generosidad sagrada. La insistencia en que las mujeres deben tener hijos o la coerción de no usar métodos anticonceptivos, no es una función de la generosidad sagrada. No lo entiendo

Ninguna mujer debe perder su vida en el parto de otra persona. Tal como la declaración de la generosidad sagrada, esta afirmación tiene sus raíces en la antropología y en la comprensión espiritual y religiosa del papel de la persona. No podemos comprobar tal declaración, pero funciona a nivel de creencia para la mayoría de nosotras. Las religiones proveen tales opciones de posibilidades, desde una perspectiva católica feminista, la visión de mujeres sanas, acceso a la educación sexual, la anticoncepción, el aborto, los partos seguros, las adopciones cuando son necesarias y por supuesto, las necesidades básicas de la salud como educación y empleo que permiten que las mujeres puedan elegir. Las visiones religiosas son provocativas e irresistibles. Gastamos demasiado tiempo en considerar seriamente y en dignificar con respuestas las visiones perniciosas y pro muerte de los que en nombre de un Dios que no reconozco como divino, no impedirían tales opciones.

### ***Estrategias para usar argumentos religiosos en el cambio social***

Finalmente quisiera plantear tres estrategias:

1. Creo que la estrategia más crucial es que debemos dejar que las necesidades del mundo y no los frentes de la Iglesia, determinen las necesidades de nuestro trabajo
2. Necesitamos recalcar e insistir en que nuestros enfoques pro sexo, pro cuerpo y pro decisión son católicos. Ser católica tiene muchas formas, no tenemos por qué pedir permiso ni disculpas para ser católicas de otras formas.
3. Tenemos que ampliar nuestros esfuerzos para demostrar cuán en bancarrota está la Iglesia católica institucional.

## LOS CONSERVADURISMOS EN AMÉRICA LATINA<sup>45</sup>

Jaris Mujica\*

En América Latina, los conservadurismos han tenido que cambiar y agrietarse. Por lo tanto, no son una unidad, no hay un conjunto homogéneo de grupos conservadores. Por el contrario, son diversos, con diferentes nombres, estructuras y objetivos. Se agrupan al menos en tres bloques: Los **conservadores de la tradición** que conservan a la persona en el sentido anterior a 1948, aún son elites económicas y políticas, grupos sectarios y herméticos de alto poder económico y control del sistema de gobierno. Entre ellos están: *Tradición, familia y propiedad* (TFP), grupos del *Opus Dei* (que tampoco es una unidad), los *Caballeros de Malta* y los *Caballeros de Colón*. Estos grupos no hacen confrontaciones públicas ni aparecen en las marchas en contra del aborto, están en el poder estatal y manejan las economías; en el Perú, por ejemplo, muchos ministros han sido de TFP. Un segundo conjunto de grupos son los **conservadurismos religiosos formales**, como el *Opus Dei*, que es un conjunto de fracciones internas y la fracción más radical, tradicional y de derecha es la que tiene el control. Una tendencia son los **religiosos formales** que pertenecen a la burocracia eclesiástica y a la jerarquía de las congregaciones religiosas, por ejemplo, algunas secciones conservadoras y radicales de los jesuitas. Otra línea son las **agrupaciones laicas** radicalizadas a la vida cristiana, como el *Sodalicio de Vida Cristiana*, organización que se encuentra en Perú, Venezuela, Colombia y otros países, que cuenta con submovimientos, como *Jóvenes de Vida Cristiana*, grupos de música, porras y grupos de arquitectos y abogados especializados. Este tipo de grupos tiene que ver con la jerarquía de la burocracia eclesial.

Hemos estado concentrados en este tipo de grupos porque están más atentos a nuestras acciones. La burocracia eclesiástica si bien tiene mucho poder de congregación pública masivos y legitimidad pública formal, cada vez tiene menos poder en el Estado, incluso en estados no laicos como el peruano. Si bien la Iglesia puede participar, hablar y transar, no tiene gran capacidad de decisión, la negociación pasa por el *lobby*, no por si son o no religiosos. La pregunta es ¿cuáles son los elementos que están en el lugar de las negociaciones? La participación política formal no es tan fácil, los Estados son frágiles e inestables, cada vez que cambia un ministro cambia la burocracia interna del ejecutivo. En América Latina, colonizar e ideologizar a los Estados es prácticamente imposible, ni siquiera lo logran las empresas privadas con mucho dinero y hay mitificación y teologización del discurso conservador en los Estados. ¿Cómo es posible que la Iglesia católica pueda hacerlo? En la praxis real de

53 Texto tomado de la conferencia dictada por Jaris Mujica en el Seminario Internacional de Derechos Reproductivos, Religión y Fundamentalismos en América Latina, organizado por Católicas por el Derecho a Decidir los días 16, 17 y 18 de junio de 2010 São Paulo, Brasil.

\* Jaris Mujica (Lima, 1981). Doctorado y Máster en Ciencia Política, mención Política Comparada y Licenciado en Antropología de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Autor de diversos libros y ganador de numerosos premios de investigación. El eje de su investigación es la antropología política, violencia, crimen, corrupción y transgresión.

colonización no es técnicamente posible. Si no se puede colonizar, ¿cuáles son los procedimientos de acceso? Insisto en procedimientos porque la Iglesia no tiene el control ni toma del poder. Los procedimientos están más ligados al tercer conjunto de grupos de la gran transformación de conservadurismos de la segunda mitad del siglo XX. Son las **ONGs conservadoras** que tienen sus ejemplos en grandes ONGs estadounidenses relevantes en el tema: *Human Life Internacional* (HLF) y *Population Research Institute* (PRI). Éstas tienen su correlato en América Latina, la primera conocida como *Vida Humana Internacional* con sede en Miami y la segunda, el *Centro de Investigación para la Población*, con sede principal, para América Latina, en Lima. Estas ONGs, pequeñas en número, pero grandes en fondos y movilizaciones políticas, tienen otras estructuras completamente distintas al primer grupo, que son los herméticos y al segundo grupo, que son los grupos religiosos formales. Este tercer grupo hace activismo, campañas, manifestaciones, marchas, eventos públicos, plantones, *lobby* y elaboran documentos que distribuyen en la OEA y en la ONU. Hacen lo mismo que nosotros, solamente que al revés. Las organizaciones de este tercer bloque aparecen a finales de los años 80 como pro vida. Con este nombre no se identifican los grupos religiosos formales como el Opus Dei y el Movimiento de Vida Cristiana. Obviamente están relacionados, pero no hacen activismo, los grupos sectarios y herméticos como TFP hasta hace poco son formalmente pro vida. Este tercer tipo de grupos son los que aparecen en el congreso, en el Perú tienen equipos de médicos conservadores con ONG llamados Cefrofarena (Centro de Promoción Familiar y Regulación Natural de la Natalidad). En todos los países hay una organización parecida. También existe Alafa (Alianza Latinoamericana para la Familia), nació en Venezuela y está en todos los países. Su misión central es la labor educativa por medio de campañas de educación, con libros de textos escolares y hacen *lobby* en temas de educación; cuentan con rama médica y educativa, además están construyendo ONGs concentradas en temas jurídicos especializados, con abogados especializados en temas de derechos, tanto constitucionales como penales. Otro campo al que le apuestan es al de la Bioética, intentando penetrar sistemáticamente los comités de bioética en las universidades y están publicando temas y cursos de Bioética Aplicada en todos los países. De hecho, Chile va adelante en el tema con estos grupos. Los comités de bioética del Ministerio de Educación y Salud, los colegios médicos, de obstetricia, de enfermeras y de otros profesionales, son cooptados por estos sujetos, quienes tienen el control del comité de bioética, de los reglamentos de formación de los profesionales y, por ende, el sustrato mayor de regulación de sus acciones.

Otro espacio de movilización de estos grupos –donde también se configuran la burocracia eclesiástica y los activistas pro vida–, son las universidades y las escuelas secundarias. La penetración de los espacios de educación es sistemática, por un lado en la educación popular y por otro en las elites de clases, quienes serán los futuros ministros, burócratas del Estado y, probablemente, los órganos de control de universidades. Hay una conciencia muy clara y explícita de defender los Estados en su ética y moral. ¿Cuál es la transformación de este tercer conjunto de grupos? Los

grupos conservadores, laicos, pro vida y activistas de ONGs, no utilizan el discurso religioso y teológico públicamente casi nunca. Sus referencias no son la *Biblia* o el código canónico; aunque se mantiene en algunos casos, no es el centro de su discurso. Su discurso es médico, político y de argumento constitucional. Utilizan sustancialmente el discurso de la moral, que no es soportada sobre principios religiosos formales, es una moral de la vida cuyo soporte son los DDHH, de los cuales se promulgan defensores. Otra transformación es que no conservan a nivel de discurso público la tradición, el eje discursivo es la vida porque es políticamente correcta y nadie en sano juicio puede estar en contra. Aquí difiero de Juan Marco Vaggione, para quien la mayor parte de los grupos conservadores es religiosa, pues si bien hay un conjunto muy grande de conservadores religiosos, la tendencia son los grupos conservadores no religiosos, laicos, sin referencia a la Iglesia, que no utilizan el argumento religioso y aparecen en el escenario político con otras demandas. ¿De dónde viene su financiación? Sus recursos son de ONGs internacionales que generan concursos de fondos y donaciones, además de la búsqueda de fondos en las empresas privadas, ya que tienen control o vínculos familiares o tradicionales y no tienen ningún problema en acercarse y pedir dinero. No son grandes ejércitos, son pocas personas (3, 5, 30 ó 40), con buenos diseñadores que actualizan todos los días su web ¿Cómo hacen tan pocas personas para estar influyendo en la política? se maximizan los recursos políticos con el *lobby*, asumen el costo de meter un proyecto o una ley en dictamen en la primera comisión. Esta es la política de verdad, no la que nos gustaría que sea. El dinero no se utiliza necesariamente para corromper, se utiliza para mover intereses. Al no ser una unidad, los grupos conservadores tienen una serie de disputas internas por las temáticas que están discutiendo. Las disputas se refieren a los objetivos y los mecanismos con el Estado, al tipo de relación que tienen con el Estado y al tipo de relación que tienen con la ciudadanía. Mientras que a los grupos tradicionales herméticos les sigue interesando la relación con el Estado, a los de la burocracia religiosa les interesa vincularse con la ciudadanía y a los grupos pro vida les interesa influir en el Estado. Tienen funciones y objetivos distintos. Resumiendo, los grupos conservadores religiosos y no religiosos no argumentan públicamente discursos teológicos, sino de las buenas costumbres, que si bien pueden tener un matiz religioso, también tienen el matiz de los DDHH y depende además, del sujeto y el destinatario para dirigir el discurso. Hay un vaciamiento de lo teológico en el discurso conservador contemporáneo.

Si bien la Iglesia formal empieza a ser desacreditada y a retroceder en algunos aspectos políticos y burocráticos, como los escándalos de pedofilia, esto no implica que la religiosidad retroceda. En nuestros países a los congresos y ministerios nadie los quiere, por la falta de ética y moral de nuestros gobernantes. El último espacio donde se mantiene la moral es en el discurso religioso, el de las buenas costumbres. Eso hace que si bien la Iglesia formal burocrática retroceda, la religiosidad se transforma porque sigue siendo el lugar discursivo de la moral. A estos grupos se les ha llamado fundamentalistas, lo cual hay que cuestionar porque fundamentalista implica una lectura sistemática y homogénea del texto bíblico y, aunque ciertamen-



te, algunos grupos son fundamentalistas, la mayor parte no lo es en este sentido, ya que no tiene como referencia el texto. ¿Cómo los llamamos?, ¿antiderechos?, en tanto que se opone al pro derechos, o ¿promuerte? Si bien es políticamente útil, no es académicamente preciso. No se puede nombrar a alguien por lo que queremos que sea, sino por lo que los estructura. En este sentido, considero que llamarlos conservadores sigue siendo un término adecuado, la palabra permite identificar a las diferentes vertientes: conservadores herméticos, conservadores religiosos y conservadores pro vida. Es una categoría abierta de uso riguroso, sin embargo, estos términos tienen diferentes usos. En la Academia no podemos llamarlos antivida, mientras que en una campaña pública puede resultar útil y estratégico. Los términos tienen una funcionalidad política de acuerdo al espacio en el que estemos. No habría que llamarlos en una campaña pública pro vida o conservadores, sería más adecuado antiderechos. Antes de girar en torno al nombre, la discusión debe centrarse en cómo se van a designar estratégicamente. ¿Qué ha pasado con el conservadurismo? En amplio sentido, los conservadurismos están en crisis severa. La crisis no significa desaparición, implica transformación, suspensión de sus grandes masas tradicionales religiosas, la suspensión de la única estrategia central de evangelización que tenían hasta los años 50 y la penetración formal de los espacios estatales. La crisis de los conservadores los ha vuelto a colocar en el Estado, que está abierto a estas estructuras. Es la reacción a los cambios del tiempo, es reactiva a lo que acaba de suceder con el mundo. ¿Cuáles son las transformaciones del conservadurismo en este proceso? Una evidente secularización, una línea normativa, los elementos del discurso biológico político y la penetración sistemática de los espacios médicos y educativos. La transformación más grande ha sido el activismo conservador pro vida no religioso de participación política en espacios institucionales con *lobby* de alto impacto. Las transformaciones del activismo conservador pro vida han traído una serie de consecuencias: han penetrado la sociedad civil con discursos organizados y sistemáticos de ONG, no somos los abanderados de la sociedad civil, ellos también son sociedad civil, penetran en el debate político/jurídico con menos derecho canónico, más derecho penal y constitucional, se introducen en colegios de abogados e influyen en la agenda de DDHH. En Perú, por ejemplo, hay dos organizaciones que si bien no son formalmente pro vida defienden estos temas y están en la coordinación de DDHH. Al entrar al campo de DDHH marcan terrenos económicos, penetran en la empresa privada y en el espacio virtual, que es el espacio de la maximización, donde el trabajo de una persona aparece como si fuera de masas enteras. Esto da la sensación de que son muchos y muy organizados. No son muchos, pero sí muy organizados porque tienen mucha más capacidad que nosotros de ponerse de acuerdo, por una razón de fondo: ellos no tienen nada que discutir, el discurso está preestructurado, tienen una gran ventaja al no tener puntos de partida en desacuerdo.

## RECUADRO II

### **SEMINARIO INTERNACIONAL: DERECHOS REPRODUCTIVOS, RELIGIÓN Y FUNDAMENTALISMOS EN AMÉRICA LATINA 16, 17 y 18 de junio de 2010 –São Paulo, Brasil**

**Regina Soares Jurkewicz\***

Históricamente las mujeres hicieron y hacen enormes esfuerzos para garantizar un lugar social en condiciones de igualdad a los hombres. Eso ocurre, prácticamente, en todos los espacios de la vida colectiva: en el mercado de trabajo, familia, iglesias, academia, política, artes. En fin, en todos los campos las mujeres avanzan, cada vez más, en la búsqueda de autonomía y emancipación.

Pero, cuando las mujeres toman decisiones relacionadas a la sexualidad y a la reproducción observamos que existen sectores sociales y religiosos que se oponen profundamente y buscan construir nuevas estrategias para controlar la vida de las mujeres. A estos sectores se les denominan fundamentalistas y en Latinoamérica se manifiestan de diferentes formas.

Hoy, en todo momento nos encontramos con la intervención de los fundamentalismos religiosos sobre los derechos reproductivos, y por esa razón, este ha sido un tema de debate en toda la región. Con el objetivo de profundizar esa temática, se ha realizado el Seminario Internacional: Derechos Reproductivos, Religión y Fundamentalismos en América Latina, entre los días 16, 17 y 18 de junio de 2010. Participaron 33 personas en el evento que se llevó a cabo en Nazaré Paulista, São Paulo, Brasil. Este seminario fue organizado y coordinado por Católicas por el Derecho a Decidir de Brasil y de Colombia. Contamos con la presencia de representantes de 14 países latinoamericanos.

Se buscó identificar a los actores y estrategias de los sectores fundamentalistas que tratan de impedir el avance de los derechos sexuales y derechos reproductivos en América Latina y el Caribe. Se han presentado y discutido distintas experiencias de trabajo pro despenalización del aborto y su legalización. Se analizaron los caminos recorridos y las acciones jurídicas, políticas, mediáticas, socioculturales y religiosas. Se ha tratado de integrar las agendas de los diferentes países para perfeccionar el trabajo que se está haciendo en toda la región.

\*Socióloga y coordinadora de la organización civil Católicas por el Derecho a Decidir de Brasil.

## EL FUNDAMENTALISMO ILUSTRADO

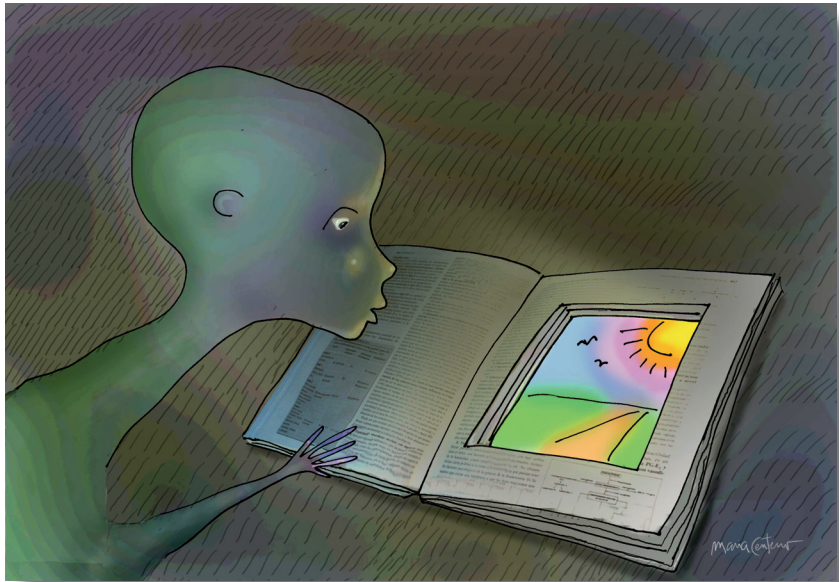
### María Centeno

María Centeno, es arquitecta, artista plástica, feminista y activista por los derechos humanos en general y de las mujeres, en especial, con absoluto compromiso. Ha participado en la creación de varios grupos feministas: *Grupo Miércoles*, *Mujer tenía que ser* y la *Araña Feminista*. Ha acompañado con su aporte y mirada crítica, los avatares del movimiento de mujeres en Venezuela, en las últimas tres décadas.

Las feministas venezolanas nos hemos beneficiado de su trabajo gráfico, utilizando sus ilustraciones para la difusión de nuestros “Derechos sexuales y reproductivos” y encontrado su colaboración para cuanto “logo”, diseño y gráfica, hemos necesitado para nuestras aventuras organizacionales. Ha sido docente en la asignatura “Diseño Arquitectónico” y de Post grado en la Facultad de Arquitectura de la Universidad Central y realizado numerosas exposiciones individuales y colectivas en Venezuela, España y Estados Unidos.



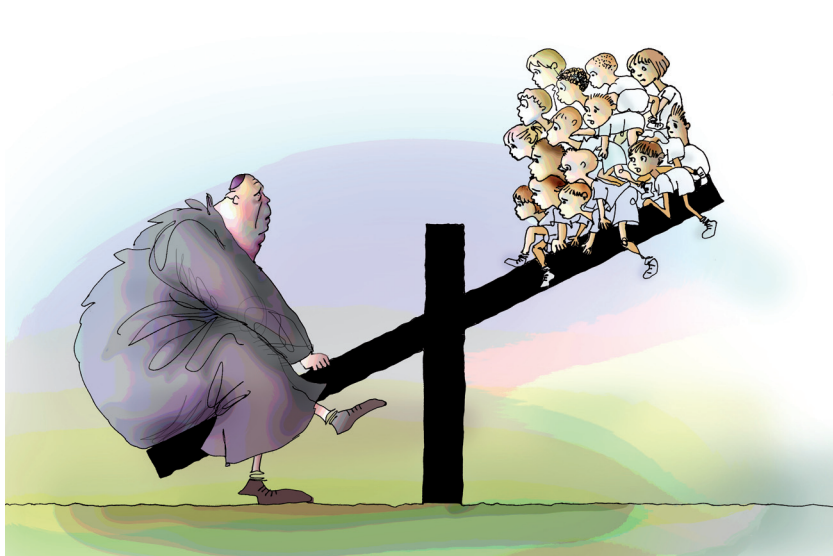




En los últimos años ha colaborado en la promoción y el apoyo a los movimientos sociales y a los grupos de teatro, danza, música y el Centro de Información de Río Caribe, Estado Sucre, así como en la organización y curaduría de exposiciones de pintura y fotografía en el Centro Cívico Cultural de Río Caribe. Por decisión de los habitantes de la ciudad, la galería de arte del mencionado centro lleva el nombre de María Centeno.

En el año 2002 fue galardonada con la orden **Argelia Laya** por el Instituto Nacional de la Mujer por su labor en pro de las reivindicaciones y los derechos de las mujeres, en el 2003 la Universidad Central de Venezuela le concedió la orden **Josefa Camejo**, y en el 2006 le fue conferida la orden **Manuela Sáenz** por el Estado Miranda.

Estamos muy contentas de poder compartir con nuestras hermanas latinoamericanas el talento de María Centeno.



## EL DISCURSO DE LAS HACHES

Patricia Crispi\*

No usaré esta tribuna para hablar de la mujer.

¿Soy yo alguien acaso para decirnos quiénes sois vosotras mismas?

¿No tenéis acaso oídos para escuchar el llamado de vuestras propias conciencias?

¿O es que acaso no tenéis conciencia porque aún no os habéis procurado vuestra propia ciencia?

¿Y no tenéis acaso ojos para miraros por dentro?

¡En este encuentro miraos por dentro!

¿Y no tenéis un cuerpo para sentir el rugir de vuestras emociones que como torrentes de aguas diáfanas se precipitan hasta el paladar?

Si he llegado aquí desde tan lejos no es para hablar de la mujer.

Es para hablaros del hombre.

¿Pero de qué hombre, diréis vosotras?

¿Del hombre de las cavernas o del hombre de Wall Street?

¿Del siervo o del hombre del Medioevo?

¿Del hombre de las pirámides o del conquistador de América?

Nada de eso.

Yo os hablaré del hombre de hoy.

¿Pero de qué hoy, diréis vosotras?

¿Del hoy del pobre o del hoy del rico?

¿Del hoy del obrero o del hoy del burgués?

¿Del hoy donde se dicta blando o del hoy donde se dicta-dura?

¿Del hoy donde se democracia o del hoy donde se plutocracia?

Nada de eso.

Yo os hablaré de un hoy sin hache.

Y en ese hoy sin hache yo os hablaré del hombre también sin hache.

No es una tarea fácil.

Hace más de dos mil años que el hombre se apropió la hache.

Y desde ese día el hombre “hache” y “des-hache”.

Hace más de dos mil años que la hembra se quedó sin su hache.

Y desde ese día la mujer no hace ni nace.

La mujer no nace porque es el hombre quién la hace.

---

\* Patricia Crispi, de profesión “buscadora”. Ha viajado por múltiples oficios, quehaceres y caminos de aprendizaje: la econometría y el teatro, la escritura y las terapias, el desarrollo personal y los estudios de género, el feminismo y la biología del conocimiento



¿Y cómo la hace?

¿La hace hermosa como a una rosa o la hace feliz como a una codorniz?

¿La hace fría como a la Virgen María o la hace caliente como el aguardiente?

¿La hace mueble como a una silla, tal vez espejo de su costilla?

¿O es que la hace gansa a su imagen y semejanza?

No me detendré a analizar aquí los resultados de lo que él hace.

Porque hay algo peor aún.

Junto con apoderarse de las haches el hombre se apropió de las hachas y desde ese día la mujer vive una muy mala racha.

Junto con apoderarse de las hachas el hombre se apropió de los hechos y así construyó la historia justo por el lado derecho.

Pero hay algo peor aún.

Junto con apoderarse de las haches y de las hachas y de los hechos, el hombre se apropió de los LECHOS.

¡Y eso sí que no hay ningún derecho!

## LA COMPETENCIA

**Patricia Crispi**

Dramático, absolutamente dramático. Saben que si llegan segundo, tercero o milavo igualmente morirán y por eso mueven la colita a mil por hora subiendo, escalando, compitiendo. La situación es drástica. O ganas el primer lugar, en cuyo caso victorioso transciendes una nueva vida capaz de producir más óvulos o espermatozoides y seguir trascendiendo. O no ganas el primer lugar y jodes. En este caso ni siquiera sirve ser *top ten*. Apenas unas horas y cataplum: a morir en masa.

Hubo momentos de la historia en que el hombre fue un ser espiritual, otros en que fue un ser racional. Le llamaron *Homo sapiens*. Hoy es un homozoide. Como espermatozoide, salta de la ducha al auto, corre del auto a la oficina y de la oficina al supermercado, viaja en fax, *mails* y TV cable, populando en un semen nebuloso de esmog urbano para llegar al hueco, a la cola del supermercado, sacar el mejor puntaje, tener el hijo más exitoso, trabajar en la empresa más líder, conseguir el mejor sueldo y arribar al mayor estatus. Todo eso rápido, angustiosamente apurado, puesto en la fantasía de que quien gana se salva y quien pierde se va definitivamente al carajo.

Es la última etapa del patriarcado. En ciudades que parecen úteros de aire de esperma, como espermatozoides en carrera, desesperadamente buscamos ganar ventaja con la ilusión de que aquel que lo logra obtiene la vida eterna.





## ¿AMOR LEGAL O ILEGAL? LAS BASES PATRIARCALES DEL MATRIMONIO Y LA FAMILIA

Susan Cabezas C.\*

### *¿Familias o La Familia? El matrimonio como contrato*

Para abordar la temática de la familia, es indispensable reconocer que en el ciclo de la historia han existido distintos modelos de familia y que en determinados períodos, se ha dado validez y soporte –principalmente desde el ámbito religioso, jurídico y médico– a determinados modelos, capaces de responder a las necesidades de un sistema fundamentalmente económico.

Sin embargo, se podría decir que cualquier grupo o unidad de personas que comparte algún tipo de vínculo afectivo y/o consanguíneo puede considerarse familia. Difícil es dar una fecha exacta de cuándo se conformó el concepto de la familia. Esta, tal como la conocemos hoy, tuvo un desarrollo histórico que se inicia con la horda; la primera, al parecer, forma de vínculo consanguíneo. Con el correr del tiempo, las personas se unen por vínculos de parentesco y forman agrupaciones como las bandas y tribus. Con la industrialización, las personas y sus familias se trasladan a las ciudades, se divide y especializa el trabajo, los matrimonios ya no necesitan muchos hijos y económicamente no pueden mantenerlos. Es cuando surge la familia nuclear o conyugal que contempla al padre, la madre y los hijos. (Ver: <http://www.bcn.cl/ecivica/concefamil/>)

La Antropología también ha dado cuenta de que la conformación de unidades domésticas ha sido de múltiples formas según las determinantes culturales. Patrilocalidad o matrilocalidad eran componentes que definían la constitución de las familias. De igual forma, los matrimonios podían ser endogámicos y exogámicos.

Lo interesante de todas estas definiciones es que nos plantean que la constitución de las familias es desde sus orígenes, dinámica y flexible. La pregunta que podríamos plantear es en qué momento de la historia occidental, las familias deben seguir un solo modelo de organización para ser consideradas legítimas. Y no solo eso, sino en qué momento el matrimonio como contrato se introduce para legitimar un determinado modelo de familia.

Roswitha Hipp destaca la influencia de la Iglesia católica en la introducción del contrato del matrimonio –principalmente exogámico– como un referente.

*En general, se puede decir que hasta la Edad Media no existió una legislación clara acerca del matrimonio, pero fue en la Antigüedad, y gracias a los filósofos griegos, conocidos con el nombre de estoicos, los que comenzaron a crear un fundamento moral a la relación matrimonial, la cual fue tomada después por los tratadistas y moralistas cristianos, para elaborar el derecho eclesiástico o canónico. Uno de*

\* Soltera. Antropóloga social, magister en Historia. Participante de Con-spirando (2003-2010), actualmente trabajando en brechas digitales y género. En este artículo profundiza en el caso chileno.

*los primeros puntos a tomar en consideración fueron los grados de parentesco en la unión matrimonial* (Hipp, 2003:6L).

Fue San Agustín quien proclamó la exogamia como una manera de expandir los lazos sociales, pero especialmente para evitar caer en “tentaciones carnales prohibidas”, “en función del sentido de decencia misterioso e intrínseco que inhibe la lujuria carnal en los hombres y mujeres cuyos caminos se cruzan a diario” (Ibíd.). Una preocupación por la descendencia y por sobre todo el incesto. Sin embargo, el choque de poderes entre la monarquía y la Iglesia encontrará en este punto el centro de disputa, pues para los sectores monárquicos la endogamia constituía la estrategia para perpetuar y resguardar su patrimonio. Pese a ello, fue durante el siglo XI, “durante la época Carolingia, en que comienza a tomar forma el derecho eclesiástico o canónico y una red de tribunales eclesiásticos” (Ibíd.).

No fue fácil para la Iglesia instaurar el matrimonio con sus componentes exogámicos y monogámicos, y por sobre todo la indisolubilidad del mismo. Fueron largos periodos de controversia con los sectores monárquicos, y más aún con el resto de la sociedad en ese entonces.

Recién en el siglo XVI, con el Concilio de Trento, el poder eclesiástico logra mayor influencia sobre el control y regulación de las parejas y las familias.

*En 1547 el Concilio de Trento reafirmó el carácter sacramental del matrimonio. En 1573, comenzó el debate propiamente tal, en base a los siguientes puntos: el sacramento, la indisolubilidad, la solemnidad del intercambio en el consentimiento y el papel de los padres en el matrimonio, llegándose a la prohibición de: La poligamia; se establecen los impedimentos de parentesco; la afirmación del derecho de la Iglesia a fallar las separaciones corporales; la reafirmación de la ley del celibato eclesiástico y de la superioridad de la virginidad y del celibato sobre el matrimonio, la defensa del calendario litúrgico del matrimonio y de la jurisdicción eclesiástica en materia matrimonial; además se trató de los impedimentos de parentesco espiritual, de honra pública, de afinidad, de relaciones sexuales fuera del matrimonio, y del raptó (327) (Ibíd.).*

Con estos antecedentes históricos respecto a la conformación del matrimonio como ente regulador de las familias a partir de la Iglesia católica, surge la interrogante respecto a la sumisión de los diversos modos de convivencia a un sistema contractual con claros lineamientos morales respecto a la cotidianidad de la vida en pareja y, por tanto, de la conformación de un modelo de familia. Tal como plantea Durkheim, “la familia moderna reposa sobre el matrimonio, en tanto que en el pasado el matrimonio se asentaba en la familia” (citado en Montecino, 2007: 109).

Nos parece que al instaurar el contrato del matrimonio canónico, con todos sus fundamentos morales, se sientan las bases para una transformación de larga duración en la que se valida y explicita un modelo de relación patriarcal y jerárquica al interior de las familias. Esto no quiere decir que con anterioridad las relaciones

de género en las familias no lo fueran, sino que a través del matrimonio canónico se sella en el discurso, avalado desde el poder divino y apoyado por las instituciones de poder más influyentes, la “naturalización” del poder patriarcal, no solo del *pater familias* sobre sus súbditos, sino también sobre su esposa e hijo/as.

Tan importante pasa a ser el matrimonio canónico, que empieza a marcar la distinción entre lo legítimo e ilegítimo. Dispositivo de poder para normalizar, controlar, regular y reproducir un modelo de disciplinamiento sobre los cuerpos, la sexualidad, y por tanto, la constitución de la familia. Como plantea Foucault:

*Hasta fines del siglo XVIII, tres grandes códigos explícitos –fuera de las regularidades consuetudinarias y de las coacciones sobre la opinión– regían las prácticas sexuales: derecho canónico, pastoral cristiana y ley civil. Fijaban, cada uno a su manera, la línea divisoria entre lo lícito y lo ilícito (...) El sexo de los cónyuges estaba obsesionado por reglas y recomendaciones. La relación matrimonial era el más intenso foco de coacciones (1977: 49).*

Prácticas como el concubinato, amancebamiento, la barraganía en la Colonia, la poligamia, entre muchas otras, empiezan a quedar bajo el prisma de lo no permitido, lo ilegítimo, marginado y sancionado. Para el caso de América Latina,

*la tarea la asumió la Iglesia y la Corona que, a través del derecho canónico y civil intentaron poner en práctica la normativa (...) Los teólogos señalaban que el matrimonio no era legítimo donde la costumbre fuese contraria a esa naturaleza, es decir, lo natural era el matrimonio y la familia, el sexo y el amor pero en el matrimonio; lo antinatural, o el pecado eran las relaciones consensuales, el incesto, la poligamia, la descendencia ilegítima, el divorcio, la bigamia, los matrimonios de impúberes, los matrimonios con consanguíneos, etc. (Hipp, 2006: 76).*

Incluso, como sostiene Nazzari (citado en Vivallos y Mazzei, 2007) “El matrimonio es para los dueños de la propiedad y no para los pobres”. Esto implicaba que la instauración del matrimonio contractual adquiriría sentido para quienes debían velar y resguardar su patrimonio para la descendencia. Sin embargo, la carga normalizadora que acarrea el matrimonio como vía al desarrollo y progreso de la sociedad, empezó a conformarse como obligatoriedad para todas las clases sociales.

No es menor este componente histórico del matrimonio como contrato, cuando pensamos además que este fue fuertemente utilizado para disciplinar al mundo indígena y mestizo en América Latina. Si a esto le agregamos que pese a las modificaciones del matrimonio canónico cuando surge el matrimonio civil –producto del surgimiento del Estado moderno–, se ha mantenido el orden patriarcal del contrato matrimonial. Orden que se ha sostenido a través de los discursos de las instituciones que con posterioridad se instalan como disciplinadoras de las prácticas en torno a la sexualidad y la familia, encargadas de promover la “naturalidad” del poder autoritario, jerárquico y sobre todo patriarcal.

Cuando surge en Chile la *Ley del Matrimonio Civil* en 1884, se esperaba otorgar al matrimonio un carácter laico. Sin embargo,

*El traspaso del matrimonio de la Iglesia al Estado no modificó las normas matrimoniales católicas que estuvieron vigentes bajo el largo período colonial. Se trató más bien de un cambio de mano, de un traspaso del matrimonio de la Iglesia al Estado, que no alteró de manera sustantiva los contenidos normativos eclesiásticos* (Valdés, 2007: 10).

Durante el siglo XX y entrado el XXI, muchas de las políticas sociales relativas a la familia están sostenidas aún por argumentos morales propios del código canónico del matrimonio. ¿Vestigios del poder eclesiástico en las políticas sociales? ¿Parejas “modernas” bajo contratos medievales? Por ello, planteamos que la familia como institución social, al poseer historicidad, ser dinámica y múltiple, sufre un dilema conceptual cuando se trata de singularizar, particularizar bajo un único modelo, que además sea funcional no sólo para el sistema económico imperante, sino también para las instituciones de poder que la requieren para la reproducción social de sistemas desiguales de poder, donde claramente las desigualdades de género han sido una de las más persistentes.

Nos parece fundamental identificar cómo la sociedad se movilizó desde una práctica en que las familias sustentaban al matrimonio, pues eran los grupos familiares quienes decidían con quién estrechar lazos con fines económicos, productivos, de linaje y descendencia, a una práctica donde el matrimonio cobra supremacía y termina definiendo el modo de ser de la familia a través de su legitimación.

La confusión entre familia y matrimonio, que en el *Código Civil* chileno se plantea de forma tal que para la existencia legal de la familia la única vía es el matrimonio civil<sup>46</sup> basado en los cánones eclesiásticos provenientes del Concilio de Trento (elaborado en el s.XVI), nos pone de manifiesto la dificultad de validar legalmente la diversidad de modelos de familia existentes. Si a esto le sumamos que sólo recientemente se han hecho reformas como la *Ley de Matrimonio de Participación en las Gananciales* (1992), que logra establecer un régimen de paridad patrimonial entre los cónyuges y la nueva *Ley de Filiación* (1998), que iguala los derechos de los hijos nacidos dentro y fuera del matrimonio, eliminando la noción de legitimidad e ilegitimidad, entonces reconocemos la ambigüedad en la que actualmente vivimos. Brechas legales y culturales, atascadas por discursos conservadores. Philippe Ariès señala:

*el hecho fundamental de la historia de la sexualidad occidental es la persistencia durante siglos, hasta nuestros días, de un modelo de matrimonio restringido, restrictivo, es decir, del matrimonio monogámico e indisoluble que lo atribuye a la obra del cristianismo, y que la Iglesia sólo se encargó de imponerlo en forma coactiva a la sociedad* (citado en Hipp, 2006: 65).

<sup>54</sup> Sin embargo, con la nueva ley de divorcio vincular promovida en 2004, el matrimonio religioso adquiere efecto civil, significando un retroceso en la separación Iglesia-Estado.

## ***Atisbos de la familia monoparental desde la Colonia***

Podríamos plantear que la historia de la familia monoparental sienta sus bases en el periodo colonial, donde la cultura del mestizaje se construye desde el cruce entre culturas, dando vida a un sistema de relaciones en el cual algunos son considerados legítimos y otros ilegítimos. Tal como sostiene Sonia Montecino, las bases de las relaciones de género en la sociedad chilena están dadas en este periodo de mestizaje, en el cual se patenta una imagen materna presente y una paterna ausente. “En nuestros trabajos hemos delineado la hipótesis de que la situación del mestizaje trajo consigo la configuración de una relación familiar en la cual hay un polo ausente y otro presente” (2007: 182).

Persiste así, un imaginario que “hiperboliza” el rol de la madre, rol que por lo demás construye la identidad del ser mujer, que es el único elemento que muchas mujeres de la época poseen para no quedar ubicadas en la marginalidad y lo ilegal.

Por lo tanto, no es un misterio sostener que la raíz de nuestra conformación social y cultural posee un antecedente marcado por el mestizaje, cruce que implicó en muchos casos quedar fuera de la norma. Cuerpos transgresores que se vieron obligados a entrar al orden de lo establecido para encontrar un lugar, un estatus en el nuevo campo social que emergía desde ese periodo.

El *huacharaje* constituye el cimiento de las familias chilenas. Legítimos o ilegítimos, lo/as hijo/as carecían de la presencia del padre. Si bien en este periodo no podemos esperar que un Estado asumiera esta realidad social, las instituciones existentes tampoco hicieron mucho por ellas. Al contrario, todos los dispositivos estaban puestos con el fin de corregir prácticas culturales consideradas una amenaza para el orden promovido, y vistos como obstáculos para alcanzar la “civilización y progreso”. Este antecedente, que funda las bases de nuestra cultura mestiza, puede tener un correlato con lo que en el presente suele denominarse familias monoparentales. En contextos muy disímiles podríamos identificar un tipo de familia monoparental que pervivió desde la Colonia, pese a que este modelo nunca fue reconocido por el Estado y la Iglesia. Como plantea Valdés,

*Hechos como la disolución de la comunidad indígena, guerras de expansión territorial y de ampliación de la frontera agrícola interna (...) contribuyeron a la conformación de una matriz social que logró enraizar el fenómeno de la movilidad y desplazamiento de población masculina de origen rural a lo largo del territorio cuya consecuencia fue el incremento de mujeres solas con sus hijos en las áreas de poblamiento campesino y aldeano, y luego en las ciudades producto de las migraciones femeninas al medio urbano (2007: 5).*

A esta situación debemos incorporar que cerca de un tercio de los hijos e hijas eran nacido/as fuera del matrimonio, por tanto, formaban parte del sector “ilegítimo”. Lo que más llama la atención es que con todas estas bases históricas y cul-

turales de la conformación de una familia monoparental matricentrada, hoy en día siga sin ser reconocida desde las políticas sociales. Es más, hasta surge cierto grado de inquietud y sorpresa cuando se observan los altos índices de familias con jefatura femenina en el presente.

Tal vez, y como muchos de los fenómenos en la historia tienen sus propios oleajes y marejadas, la familia también ha sido un fenómeno social que ha sido construido, promovido e intervenido de diferentes maneras. Puede ser que hoy, en pleno siglo XXI, hayamos olvidado nuestras raíces “mestizas y huachas” gracias al fuerte impacto que tuvieron las políticas sociales durante el Estado de bienestar. Pues no es sino hasta el periodo del Frente Popular que el Estado chileno asume un rol normalizador de la familia, instaurando una serie de mecanismos coercitivos para fundar un modelo basado en roles de género bien definidos, con un padre proveedor y una madre esposa delimitada al mundo doméstico.

Claramente que el rol de la Iglesia también ha sido significativo en la sostenibilidad de un discurso normativo respecto a la familia. Sin embargo, como las prácticas culturales son de larga duración, durante un buen periodo de tiempo lo escrito en el papel y sostenido desde los sectores de mayor poder e influencia, distaba mucho de la realidad, en especial en sectores rurales y periféricos en las urbes.

### ***La Familia nuclear, el modelo a seguir***

A partir de 1938, se estimuló con insistencia creciente en Chile el matrimonio civil, en un esfuerzo por convencer a hombres y mujeres para que dejaran de lado las formas familiares erráticas asociadas con el pasado (Roseblatt citada en Godoy, 1995).

Este disciplinamiento provenía desde las elites profesionales de la época que consideraban que un buen obrero trabajador debía asumir su rol de proveedor, mantener una familia estable y por sobre todo, asegurar económicamente la supervivencia de la misma. Tan fuerte era esta convicción, que desde el movimiento obrero se promocionó un subsidio familiar que equivalía cerca del 70% del salario para quienes estuvieran casados.<sup>47</sup>

Pese a que sí hubo un aumento en las tasas de nupcialidad durante el periodo de instauración del Estado de bienestar, a la vez que disminuyó la tasa de hijos nacidos fuera del matrimonio (cerca del 16%), se puede inferir que el modelo familiar monoparental- matricentral no desapareció por completo, pese a la serie de beneficios sociales que aportaba el Estado a la configuración de un modelo de familia conocido como moderno-industrial. Una pista es la insistencia a través de diversos mecanismos y discursos, provenientes desde el mundo médico, eclesiástico, jurídico y social por validar un solo tipo de familia, lo que da cuenta de la existencia y per-

---

<sup>47</sup> En el año 1953 se universalizó la legislación laboral para los trabajadores industriales, agrícolas y los empleados bajo el principio de “salario familiar y maternidad moral”, creando dispositivos económicos para que el trabajador hombre percibiera asignaciones familiares por su mujer y sus hijos. La manufactura, el servicio doméstico, el pequeño comercio eran los empleos que agrupaban a la mayor cantidad de mujeres pero la participación laboral cayó a su nivel más bajo en 1970 (Valdés, 2007: 6).

manencia de prácticas culturales enraizadas donde prevalecía el imaginario cultural de la ausencia-presencia que plantea Montecino. Es decir, cuando se reconoce la urgencia por “corregir” las conductas de los trabajadores frente a sus esposas, nos damos cuenta de que aún las costumbres arraigadas por parte de los obreros no habían sido abolidas del todo.

*Al igual que sus empleos, los lazos sexuales y afectivos de los trabajadores eran con frecuencia fugaces. Refiriéndose a este “problema”, una visitadora social afirmó que “el espíritu andante de nuestro pueblo (...) le impulsa a buscar otros horizontes, no sirviéndole de obstáculo una esposa e hijos (Arriagada Campos citada en Godoy, 1995: 192).*

Por otro lado, durante este periodo se le otorgó un fuerte énfasis al rol de la mujer en el hogar, sobre todo como madre y esposa capaz de velar por el bienestar de toda la familia. Eso implicó que incluso el empleo femenino fuera considerado una amenaza al orden familiar que se quería instaurar. “Las mujeres que ganaban un salario eran menos dependientes económicamente de los hombres y podían ser menos tolerantes con sus compañeros” (Ibíd.).

En un Estado con estas relaciones de género, promovidas bajo un modelo de familia nuclear, ¿era posible evidenciar la familia monoparental? Este modelo se convirtió más bien en una amenaza al orden social moral. Aquí podemos observar cómo el matrimonio legitimó a la familia, otorgándole validez y sustento. Un ejemplo concreto fue la libreta familiar para acceder al subsidio de vivienda. Sólo se les otorgaba a quienes estuvieran casados. E incluso un médico de la época intentó instaurar un impuesto a los varones mayores de 25 años que estuvieran solteros.

Una pregunta que podría plantearse en este escenario es por qué las instituciones normalizadoras no han considerado la existencia de este modelo familiar, cuando ha persistido y convivido con otros modelos en la historia. Salvo en este periodo del Frente Popular, donde hubo un fuerte disciplinamiento para instaurar un modelo de familia moderno-industrial, con sistemas de coerción provenientes del Estado y apoyado por el discurso médico higienista, y fomentado por las “visitadoras sociales” de la época, la familia monoparental ha coexistido en distintos formatos como una estrategia de supervivencia entre los sectores populares, además de vía de escape para las mujeres frente a situaciones de violencia y abuso.

Me pregunto también si este modelo de familia pone en jaque los estereotipos de género que sustentan un modelo tradicional de familia, una puesta en el tapete del no cumplimiento del rol “proveedor del padre”; riesgo de poner en crisis la masculinidad instaurada desde el derecho civil del matrimonio, el *pater familiae* que dice el papel, frente a la *mater familiae* que se traduce en las prácticas. Se trata de un modelo que obliga a repensar los estereotipos de género y los roles, necesidad de validar el rol productivo real de las mujeres jefas de hogar.

Frente a este último punto resulta pertinente comprender el sistema de di-

visión sexual del trabajo que se consolidó en este periodo de Estado benefactor. Todas las políticas sociales persuadían a las mujeres para asumir el rol doméstico, asignándole una valoración moral y social a quienes lo cumplían. El imaginario de la madre, como fuente de poder para las mujeres, se instala a la par de una serie de políticas dirigidas al control sobre sus cuerpos. Me refiero a las políticas de mortalidad, fecundidad, etc. Instituciones como los centros de madres también fueron clave para la reproducción de este rol, y sancionando moralmente a quienes trabajaban fuera del hogar. Esta situación es un claro ejemplo de lo que Lagarde (1999: 190) identificó como “cautiverio”.

*Todas las mujeres por el sólo hecho de serlo son madres y esposas. Desde el nacimiento y aun antes (...) la maternalización se realiza de cualquier manera, no necesariamente es física, también es simbólica, económica, social, imaginaria, afectiva, etc. Las mujeres son madres temporales o permanentes, aparte de sus hijos, de amigos, hermanos, novios, esposos, nueras, yernos, allegados, compañeros de trabajo o estudio, alumnos, vecinos, etc., son sus madres al relacionarse con ellos y cuidarlos maternalmente.*

### **De la barraganía y el amancebamiento a las familias consensuales**

Ahora, lo interesante de este disciplinamiento por parte del Estado en instaurar un modelo de familia, nos puede llevar a preguntarnos qué pasaba con las otras formas de convivencia que se practicaban también desde la Colonia. El concubinato, la barraganía, la bigamia, etc.

Tal vez uno puede sostener que eran modelos en los que las mujeres estaban en condiciones mucho más desprotegidas. Sin embargo, lo que nos interesa mostrar es que así como existía la familia con jefatura femenina desde el periodo de la Colonia, que convivió a la par con el modelo nuclear conyugal, también han existido las hoy denominadas familias consensuales desde periodos coloniales, obviamente enmarcadas en los contextos de la época.

*Podemos percibir que las “instituciones” que propiciaron la extensión de la ilegitimidad fueron las de amancebamiento y barraganía. La primera apunta a la costumbre que resultaba del acuerdo tácito de una pareja de vivir juntos, sin legalizar su unión ante la iglesia”. La barraganía en cambio “designa a la concubina que vivía en la casa del que estaba amancebado con ella. También alude a la mujer legítima, aunque de condición desigual y sin goce de los derechos civiles (Montecino, 2007: 50).*

Estas prácticas fueron bastante extendidas en sectores mineros y campesinos, y también entre quienes migraron a la ciudad. Si bien existía todo un aparato de control para instaurar “la Familia”, en la práctica, las personas se reinventaban de acuerdo a las transformaciones sociales y culturales que estaban en despliegue. De esta forma, los vínculos afectivos y la conformación de las parejas distaban mucho del ideal promovido desde la Corona y la Iglesia.



*El amancebamiento y la barraganía dan cuenta de una conformación peculiar de los vínculos entre los sexos que propició la gestación de un horizonte de mestizos, presos en la tensión de una sociedad inédita, que utilizó por un lado las categorías discursivas europeas de definición social, pero por otro lado, vivió y practicó un nuevo orden de relaciones (Montecino, 2007: 52).*

Así, a lo largo de la historia podemos identificar múltiples formatos de convivencia que traspasaron los bordes de lo institucionalizado. Y tal como reconoce Montecino, tanto la barraganía como las familias conformadas por madres e hijos, formaron parte de un modelo común, hasta que en el periodo de la República se condiciona un modelo tradicional de familia, que para los independentistas se trataba de acceder, por fin, al sitio de la civilización.

### ***¿Familia o familias? Chile en la actualidad***

Hoy nos encontramos con resultados respecto a la composición de las familias en Chile, arrojados por la encuesta CASEN<sup>48</sup>, que develan cómo estas prácticas –que se han sostenido por años– continúan en el presente, y cada vez más presentes. Por ejemplo, el aumento de las familias monoparentales con jefatura femenina, la disminución de la tasa de nupcialidad y el aumento de los convivientes, junto a la alta tasa de hijos nacidos fuera del matrimonio<sup>49</sup>. Pareciera ser que ya no es posible obviar aquello que por años quedó encapsulado a los sectores populares o a las minorías. Aquellas prácticas propias de “aquellos”, los Otros, deben ser incorporadas a lo legislativo para controlar y normalizar. Así pareciera ser que surge una preocupación por volver al orden establecido y una vía de hacerlo es la exigencia de legislar sobre aquellas prácticas que se desbordan, que podrían marcar nuevas tendencias y pautas. Uno de los mecanismos de control serían los discursos de poder provenientes del Estado y sus políticas, para que normalice aquello que amenaza con liderar una transformación social. Pongo mucho énfasis en este punto, pues comparto la urgencia por incorporar en las políticas de familia la diversidad de modelos existentes, como una forma de apelar a los derechos civiles garantizados para todas las personas, independientemente de su opción sexual, de convivencia, etc. Me preocupa tanto la forma como el enfoque que desde las esferas de poder se elaboren para que estas Otras estructuras se incorporen, no como una forma de inclusión de la diversidad, sino como una manera de normalizar y regular internamente aquellas prácticas que se ven amenazantes para los modelos tradicionales, conservadores y morales. Un ejemplo concreto en nuestro país son los discursos sobre las uniones de hecho,

48 Según la encuesta CASEN 2006, la tasa de familias monoparentales aumentó de 23,4% en el 2003 a 25,6% en 2006, siendo de ese porcentaje un 84,5% familias con jefatura femenina. A la vez que la tasa de nupcialidad ha bajado del 51,2% en 2003 al 47,8% en 2006. (CASEN Familia 2006. Ministerio de Planificación)

49 Cifra que llegó al 62,5% el 2007. Ver: [http://www.mideplan.cl/index.php?option=com\\_content&view=article&id=5495:desde-1990-a-la-fecha-la-mortalidad-infantil-ha-disminuido-a-la-mitad&catid=33:noticias&Itemid=50](http://www.mideplan.cl/index.php?option=com_content&view=article&id=5495:desde-1990-a-la-fecha-la-mortalidad-infantil-ha-disminuido-a-la-mitad&catid=33:noticias&Itemid=50).

que en su paso acarrea la temible incorporación del mundo homosexual. Porque dentro de todos estos cánones que promueve el matrimonio, está de perogrullo decir que son sólo las parejas heterosexuales las consideradas válidas. Aquí vemos que estos discursos contenedores de “verdades” disputan por defender el campo de lo legítimo; aquello que puede entrar en el velo de lo establecido, y aquello que debe mantenerse bajo antifaces y máscaras. Otro ejemplo de ello es la Ley de Divorcio, una práctica icono del culto a la apariencia. Montecino lo plantea cuando dice que traer a escena el término divorcio, es sacar a luz el hecho de que efectivamente los matrimonios se disuelven. No, nosotros lo que deseamos, inconscientemente, es que esa “verdad” siga su curso y que la otra (nulidad) sea su máscara. Es el juego de los doblesces, y también el juego de una sociedad no secularizada, en donde la costumbre es lo que sella la experiencia y la ley la que arma un discurso que la recubre (2007: 110).

Cuando se logra incorporar en el 2004 el divorcio como una reforma a la *Ley de Matrimonio*, de paso, y de forma casi imperceptible, se vuelve a validar el matrimonio religioso. ¿De qué secularización estamos hablando? Es decir, se acepta la existencia de la verdad oculta bajo la máscara de la nulidad al nombrar y legislar sobre el divorcio, pero se abre una vía para sostener la indisolubilidad del matrimonio a través de la consagración vía religiosa del mismo. Y tal como ocurrió con esta reforma, bien nos podríamos encontrar con mecanismos que acepten la diversidad a la vez que la regulen desde determinados patrones, principalmente conservadores.

Es extraño además, pensar que en un contexto de Estado subsidiario, cada vez más debilitado frente al mercado, cobre protagonismo y visibilidad en todo aquello relativo a la vida íntima de las personas. Control sobre la sexualidad, como diría Foucault,

*Que el Estado sepa lo que sucede con el sexo de los ciudadanos y el uso que le dan, pero que cada cual, también, sea capaz de controlar esa función. Entre el Estado y el individuo, el sexo ha llegado a ser el pozo de una apuesta, y un pozo público, invadido por una trama de discursos, saberes, análisis y conminaciones (1977: 36).*

Finalmente, frente a los nuevos escenarios relativos a la familia y el matrimonio, valdría la pena preguntarse por qué las tasas de nupcialidad van en disminución constante. ¿Falta de credibilidad frente al Estado, la Iglesia católica? Cuando algunos sectores plantean la crisis de la familia, me pregunto si en verdad –desde esa mirada– la crisis está puesta en el matrimonio como contrato civil. Pues las familias siguen existiendo, han sabido modelarse y adaptarse de forma relativamente rápida a los nuevos escenarios de economías globales y trabajos flexibles y precarios. Lo que ha comenzado a debilitarse son los discursos que sostienen un tipo de familia pensada desde el matrimonio canónico, y también desde sectores políticos que vieron en el modelo de familia moderno-industrial un soporte para el desarrollo social y económico. Más bien pareciera ser que son el/los discurso/s respecto a la familia lo que se resiste a dialogar con las prácticas culturales, teniendo como corolario una

realidad donde aquellos modelos que por siglos han permanecido en el lado oculto e ilegítimo, están logrando su entrada a la legitimación a través del campo cultural. Lo “alternativo” se vuelve manifiesto y exige un espacio de representatividad en el mundo de los discursos hecho Ley, para validarse.

El punto es que las políticas sociales, específicamente de protección social, solo incorporan un sector de la población, fundamentalmente el más vulnerable, por lo que es el mercado y otros dispositivos de control quienes pueden asumir el rol normalizador que en su tiempo tuvo el Estado de bienestar, situación que ya está pasando en los sectores medios. Sin embargo, en un marco donde sigue operando un sector social y político conservador, muchas de las políticas enfocadas a la familia se verán reforzadas a fin de reposicionar un mecanismo de control –como lo es el matrimonio– y con ello bajar el perfil a la “intromisión” de todos aquellos que atentan contra la hegemonía del matrimonio y la familia nuclear conyugal (llámese uniones de hecho, madres solteras, uniones homosexuales, etc.).

En todo este campo de batalla entre discurso y práctica, lo dicho y lo hecho, lo legítimo, ilegítimo, las relaciones desiguales de género son uno de los cimientos más difíciles de roer. Pese a que los nuevos contextos han transformado la vida doméstica con la inserción de la mujer al mundo laboral, que en Chile solo alcanza el 40,9%<sup>50</sup>, así como las reformas incorporadas a la *Ley de Matrimonio*, *Ley de Violencia Intrafamiliar*, *Ley de Divorcio*, *Ley de Filiación*, y la reforma de la *Ley del Trabajo sobre Igualdad Salarial*, entre otras, la “democracia en la casa” pareciera ser aún un tema pendiente. Estudios sobre uso del tiempo revelan la inequidad actual que existe en la distribución de las labores domésticas en el seno de las familias. Lo mismo ocurre con el cuidado de menores, enfermos y adultos mayores; y no puedo dejar de mencionar las grandes trabas que permanecen en torno a los derechos sexuales y derechos reproductivos, donde aún el proyecto de *Ley Marco sobre Derechos Sexuales y Reproductivos*<sup>51</sup> sigue estancado en el Congreso. Y qué decir de las controversias que implica abordar el tema del aborto, que viene a remover el poder de la maternidad, que tal como sostiene Montecino, “Por una parte, la simbología de la *mater* que da vida, se estrella, por ejemplo, con la noción de muerte que implica el aborto” (2007: 110). Frente a todo esto, resulta pertinente preguntarnos cuál es el peso histórico que ha tenido el matrimonio sobre los derechos de las mujeres. Pues al revisar la historia del matrimonio y la familia nuclear, nos encontramos que se sigue perpetuando un modelo de familia que reproduce un sistema desigual, que más que beneficiar a las mujeres las coarta y circunscribe al único rol validado: madre y esposa.

Al indagar sobre la constitución histórica del contrato del matrimonio y la familia, he podido identificar cómo ha influido el carácter patriarcal del contrato matrimonial sobre las relaciones de género en la realidad de las parejas y familias. Si bien se reconocen las transformaciones sociales que han permitido llevar al discurso

50 Porcentaje otorgado por OIT para el año 2008. Ver: <http://www.oitchile.cl/especial.php?id=688>

51 No se tramitó a nivel parlamentario pese a que estuvo en el programa de gobierno de la presidenta Bachelet, y es de un enfoque mucho más integral y holístico. Ver: [http://www.reddesalud.org/actualidad/act1\\_int.php?id=20](http://www.reddesalud.org/actualidad/act1_int.php?id=20)

de lo legítimo y al plano de lo legal una serie de elementos que van en beneficio de las mujeres, es importante dejar entrever que esos beneficios se sostienen sobre la base de un modelo hegemónico de familia nuclear, en la cual los roles de género están claramente definidos. Políticas sociales que refuerzan el rol de madre-esposa, el “cautiverio” privilegiado para las mujeres.

*Tradicionalmente la mayoría de las políticas gubernamentales se han construido a partir de un concepto de familia “funcional” y en donde los roles de género están perfectamente definidos: las mujeres responsabilizadas de los trabajos domésticos y los hombres de los extradomésticos. Queda en evidencia que el supuesto que entraña este modelo es asimétrico y poco democrático. (Fries y Maira, 2005).*

Incluso, al revisar la existencia de las familias monoparentales en el transcurso de la historia, podemos evidenciar que ha existido un sesgo de género a la hora de abordar las políticas de familia, que se han resistido a incorporar este tipo de modelo, pues implicaría una reformulación de los roles tradicionales fuertemente definidos desde lo político.

Es importante preguntarse cuál es el lugar que ocupan las mujeres en el núcleo familiar, si estas han logrado democratizarse después de conocer su matriz patriarcal.

*Es necesario también, revisar el impacto que tiene la familia –como institución social– sobre la mujer y, si esta institución sigue siendo o no –en la forma en que se la define para efectos del diseño de políticas públicas–, un impedimento para el pleno desarrollo de la autonomía de las mujeres (Ibíd.).*

Finalmente, la revisión de cómo las distintas formas de convivencia adoptadas por las personas a lo largo de la historia han estado fuertemente atravesadas por la “normalización”, regulación y control desde las instituciones de poder, nos puede otorgar una nueva mirada –idealmente más crítica– respecto a cómo y quiénes están elaborando políticas sociales para la familia; cómo se abordan las relaciones de género y qué roles se promueven, reproducen y perpetúan, y cómo se puede intervenir en el abordaje de las familias, desde un enfoque de mayor equidad e inclusión.

### ***¿Y dónde queda el amor?***

En ningún momento hasta ahora, en toda la revisión histórica de la conformación de la familia y el matrimonio, se ha dado un espacio al campo afectivo emocional de las parejas que deciden casarse. Sin lugar a dudas que este es un componente clave en el desarrollo de las relaciones humanas, sobre todo cuando hablamos de parejas y familias. Lo que es interesante de esta omisión es que entre las bases gestantes del matrimonio en ningún momento se plantea el “amor” como una condición previa; más bien obedece al campo de la norma, regulación y disciplina de los cuerpos en un contexto de unión conyugal. En el momento en que el

matrimonio cobra relevancia y regula a la familia, pareciera que este orden afectivo resulta importante, pero siempre bajo la definición de lo legal/ ilegal, mas no en el plano afectivo. Qué decir de las definiciones de familia, donde las uniones obedecían desde sus inicios a factores sociales y económicos, antes que a subjetividades y afectividades de sus integrantes. Sin embargo, el tema del amor bien puede abarcar otro extensivo artículo, dadas las complejidades que acarrea su abordaje histórico y social. Las historias de amor y del amor, parece que poco se han entramado con la historia del matrimonio y la familia. ¿Qué pistas nos muestra esta distancia? Tal vez sea una deformación personal de mi formación social que asumo a cabalidad en la revisión histórica que he realizado sobre el tema. Dejo abierta entonces la pregunta por el amor en el matrimonio.

### **Bibliografía:**

- (1) Foucault, Michel. (1977). *Historia de la sexualidad. 1- La voluntad del saber*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- (2) Fries, Lorena y Maira, Gloria. (2005). *Informe Regional de derechos humanos de las mujeres y justicia de género 2001-2004*. Corporaciones Humanas.
- (3) Godoy, Lorena [et al.]. (1995). *Disciplina y desacato. Construcción de identidad en Chile, siglos XIX y XX*. Colección Investigadores Jóvenes. Santiago de Chile: Coedición SUR/CEDEM.
- (4) Hipp, Roswitha. (2006). "Orígenes del matrimonio y de la familia modernos". *En Revista Austral de Ciencias Sociales, N°11, Universidad Austral de Chile, Valdivia, Chile. pp. 59-78*.
- (5) Lagarde, Marcela. (1999). *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas* Colección Estudios de Postgrado. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- (6) Montecino, Sonia. (2007). *Madres y huachos. Alegorías del mestizaje chileno*. Catalonia: Editorial Santiago.
- (7) Valdés, Ximena. (2007). "Notas sobre la metamorfosis de la familia en Chile". *En CEPAL, serie seminarios y conferencias, N°52, 10*.
- (8) Vivallos, Carlos, y Mazzei, Leonardo. (2007). "La arquitectura del buen amar. Matrimonio, normas y transgresión en testamentos de mujeres. Concepción 1754-1809". *En revista Universum N°22, pp. 236-250*.

## “NO IMPORTA QUÉ”. UNA REFLEXIÓN SOBRE RITUALES DE CASAMIENTO

Julie Rogers\*

La pareja acababa de intercambiar sus votos y la novia sonreía radiantemente. Los padres aplaudieron gozosamente y el Ministro miraba con orgullo. Marido y mujer se miraban largamente a los ojos. Rodeados de familia, amigas y amigos, todo parecía un alegre evento. Y fue allí cuando el dolor de estómago realmente comenzó.

Probablemente conoces esta sensación. Este dolor pertinente que comienza en lo profundo de tu estómago y no quiere pasar. Comenzó pequeño y aguatable cuando iniciaba el ritual de casamiento hace solo veinte minutos atrás. Nos encontramos en una de las iglesias más grandes y prósperas del Estado. Un estandarte de la derecha religiosa y una florescente comunidad religiosa conservadora. Las bancas de la iglesia estaban llenas de miembros bien vestidos de la élite del Estado y de una sociedad mayoritariamente de piel blanca.

El novio estaba parado al frente de la iglesia. Esperando. Agarrada excitadamente del brazo de su padre, la novia fue llevada hacia el altar decorado con muchos detalles. Llegaron hasta adelante. Su padre la besó, y la pasó al novio que estaba esperando. Había llegado el tiempo, como decimos hoy día, para que ella fuese “entregada”. El padre de la novia apretó firmemente la mano del novio; un trámite de negocio a ser ritualizado.

Yo miraba a mi alrededor en la iglesia y sentí las sonrisas en mi entorno igual que una luz deslumbrante. Todos/as se veían tan felices aunque todo parecía tan triste.

Una lectura de la *Carta a los Efesios* fue seguida por un mensaje del Ministro. *Esposas, sométanse a su marido como al Señor. Porque el marido es la cabeza de la mujer como Cristo es la cabeza de la iglesia, su cuerpo de quien él es el Salvador. Ahora, como la Iglesia se somete a Cristo en todo, también las esposas deben someterse en todo a su marido. (Carta a los efesios 5: 22- 24).*

El dolor de estómago aumentaba. ¿Había yo escuchado atentamente este texto alguna vez antes? Ese no fue mi primer casamiento. Tenía que aguantarme de no gemir fuertemente. Me sentía como escuchando una condena de muerte. Y aun así, las sonrisas a mi alrededor fueron más radiantes que nunca.

Con un creciente dolor de estómago moviéndose por mi cuerpo, la ceremonia finalmente llegó a su fin.

*Y con este voto, hecho frente a Dios y a toda la comunidad que hoy se ha reunido aquí, les recuerdo que esta promesa de matrimonio es para siempre.*

*Hasta que la muerte los separe....*

*No importa qué.*

---

\* Julie Rogers estudia Teología en la Universidad de Harvard. También estudió teatro, música y antropología en la Universidad Denison. Trabajó en el Centro para la Educación Mundial en Cuernavaca, México. Trabajó como voluntaria en el colectivo Con-spirando y allí tuvo la oportunidad maravillosa de aprender más sobre el ecofeminismo, la curación y los ritos.

Fue este “no importa qué” que envió escalofríos por mi columna. ¿Qué fue este ritual que acababa de presenciar? ¿Y qué significaba para la novia, y para todos nosotros que este imaginario de la *Carta a los efesios*, tan rico en imágenes corporales, describía a su nuevo marido como su cabeza, su Cristo? ¿Qué significa para su cuerpo, unirse con el suyo y someterse?

¿Qué fue este ritual que acababa de presenciar? ¿Y por qué me hacía sentir tan terriblemente enferma...?

Algunas semanas después estaba en un avión hacia Santiago, Chile. Iba a comenzar una pasantía de dos meses con el colectivo Con-spirando, y esta vez mi estómago tenía otro tipo de dolor. Fueron estas punzadas de nerviosismo por este nuevo viaje que tenía por delante. A pocos momentos de mi llegada a la colorida oficina de Con-spirando, me sentí danzar en un círculo con las mujeres radiantes que forman este vibrante colectivo. Hablamos sobre la importancia de los rituales, hicimos una lluvia de ideas para este mismo libro, *Género y cultura. Marcas de los fundamentalismos*. Mientras danzábamos juntas y escuchábamos una a la otra, seguía pensando en el casamiento en que había participado semanas atrás.

Pensé sobre la comunidad religiosa que promovía una visión de la *Biblia* donde solo hay lugar para una verdad. Una verdad que es “absoluta” y autoritaria, una Iglesia donde los rituales se conjugan con la escritura para ubicar los cuerpos dentro de una jerarquía percibida por la Iglesia. El dolor de estómago en el día del matrimonio comenzaba a tener más sentido. Allá estábamos sentados, observando a dos personas moviendo sus cuerpos a través de un ritual donde una mujer fue entregada de un varón a otro. Ella entró al ritual llevada del brazo de una persona y, veinte minutos después, salió del ritual llevada del brazo por otro. Junto a estos movimientos físicos, la lectura de la escritura reforzó de una manera similar la idea de que el rol de la novia en el ritual fuese más pasar, ritualmente, de una cabeza a otra que cualquier tipo de encuentro o comunión entre dos seres iguales.

Lleno de imágenes del cuerpo, *Carta a los Efesios* 5 es uno de los textos más usados hoy en las ceremonias cristianas de matrimonio en los Estados Unidos. En una ceremonia donde una mujer es pasada/entregada ritualmente de la autoridad de un varón a otro y donde un pasaje bíblico como este se encuentra en la base de una filosofía del matrimonio. Una se pregunta: ¿qué clase de cuerpos emergen de tal ritual? ¿Cuál es el efecto de este ritual para la pareja y, más específicamente, cuál es el efecto de este ritual sobre el cuerpo de la mujer?

Catherine Bell, autora del libro *Ritual Theory, Ritual Practice*, ha sido una gran fuente de sabiduría cuando comencé a pensar sobre el rol transformativo de los rituales y el efecto que estos pueden tener tanto sobre los cuerpos individuales como sobre los cuerpos comunitarios. Bell escribe que el producto final de cada ritual es la producción de un cuerpo ritualizado. El cuerpo (la persona) que emerge de un ritual lleva consigo un sentido del ritual y también una validación y una marca de cualquiera sea el conocimiento aprendido a través del ritual. Pensando sobre la definición de Bell sobre el ritual, da susto pensar qué tipo de “cuerpo ritualizado” en el medio de un ambiente tan celebrativo puede resultar de estos rituales de casamien-

to. La novia emerge del ritual habiendo escuchado el mensaje de la sumisión en el mismísimo día que es muchas veces referido como “el día más feliz de la vida”. ¿Ella realmente debe sentirse feliz sobre tal sumisión? Cuán extraño debe ser escuchar un mensaje tan deshumanizador en medio de una atmósfera tan festiva.

El poder que habita en los rituales debería ser algo maravilloso. Mis dos meses en Con-spirando me recordaron eso. Cuando entramos en un espacio sagrado que afirma la verdad de nuestra experiencia y el valor de nuestras voces, eso puede ser uno de los regalos más grandes de nuestra vida. Nuestros cuerpos salen del ritual transformados y comenzamos a ver lo Divino trabajando en ambos, en nuestras penas más profundas y en nuestras alegrías más grandes. Pero los rituales también pueden dañar. Pueden mover nuestro cuerpo a través de un espacio que es considerado sagrado y, sin embargo, nos está silenciando; pueden decir palabras que se dice vienen de lo Divino, pero que nos quitan nuestra libertad y dignidad.

Pero lo sagrado no silencia y lo divino no daña. “No importa qué”.

### **Bibliografía:**

(1) Bell, Catherine. (1992). *Ritual Theory, Ritual Practice*. Oxford: Oxford University Press.





### RECUADRO III LOS RITUALES DE RESISTENCIA SEGÚN CATHERINE BELL

*Julie Rogers*

*“¿Usted nos puede contar sobre la performance?”*

*La mujer movió su cabeza. No. Yo pensé que era un asunto de la traducción. Traté de preguntar nuevamente.*

*“¿La performance? ¿Dónde estaban actuando? Donde tú y la otra mujer hicieron un rito fúnebre por la muerte de la democracia en Honduras. ¿Usted nos puede contar sobre esta performance?”*

*Nuevamente ella negaba con la cabeza y habló.*

*“Eso no fue una actuación. Eso no fue una performance. Eso fue y sigue siendo mi realidad”*

Cuando por primera vez leí algunos capítulos de *Ritual Theory, Ritual Practice* de Catherine Bell, mi mente volvió a este momento en San Pedro Sula, Honduras. Había encontrado a esta mujer como parte de una visita a Honduras para aprender sobre la violencia y la opresión constante que habían resultado del Golpe de Estado en junio del 2009. Había escuchado sobre el ritual planificado por un grupo de mujeres en San Pedro Sula, donde hicieron un funeral de la democracia en el país. Una mujer vestía ropas blancas, manchadas con sangre y llevando la palabra “Democracia” sobre su espalda, y todas las demás llevaban ropa negra de los mourners. Cuando le pregunté sobre este evento, usé palabras como performance para describirlo. No, me contestó ella: “Eso no fue una performance. Fue y sigue siendo mi realidad”.

Mi realidad... llevada a la existencia a través del ritual.

Catherine Bell luego me contó más sobre esta idea. En su trabajo sobre la teoría del ritual, Bell nos capacita para mirar los rituales como un snapshot donde los cuerpos participantes (por ejemplo, las mujeres en Honduras) interactúan con un ambiente altamente estructurado (por ejemplo, un rito fúnebre). En esta interacción, los/las participantes son transformados por los actos del ritual. El resultado de esta interacción es la producción de lo que Bell llama el “cuerpo ritualizado”. Dicho de una manera simple, el ritual pone en práctica y entreteje en existencia la mismísima cosa que espera legitimar. No necesariamente habla sobre ello, ni lo analiza, más bien va creando el tiempo, el espacio y los participantes para actuarlo en la existencia hacia su existencia. Bell escribe que los rituales, muchas veces, pueden legitimar las estructuras de poder dentro de una sociedad. Al crear un ambiente específico y una serie de acciones, las participantes actúan siendo/“produciendo” una estructura que luego será legitimada en un contexto no-ritual. A través del ritual, ciertos individuos son apartados en la medida que tienen más poder que otros y se pueden establecer nuevos roles. Se puede, por ejemplo, pensar en una inauguración presidencial. De la misma manera, los rituales pueden ser una gran fuente de resistencia. Para la mujer con la que hablé en San Pedro Sula, el funeral de la democracia dio la posibilidad a las participantes de contar la historia del golpe en Honduras con sus propias palabras y de convertirse en cuerpos marcados por la urgencia de resistir como resultado del ritual.

*“Eso no fue una performance. Fue y sigue siendo mi realidad.”*

*“El ritual es la cosa por sí misma. Es poder; actúa y acciona”. (Bell, 1992: 195)*

## LO ABYECTO EN EL AULA: CUERPOS POLÍTICOS Y CUERPOS DESCARTABLES

Mauricio Martínez Reyes\*

### **Introducción**

La primera parte de este texto corresponde a la reflexión en torno a la construcción simbólica de la alteridad en comunidades homosociales, a la luz de las lecturas principales de Hannah Arendt y Simone de Beauvoir, como primer paso. Luego, me centraré en la reflexión en torno a uno de los cuerpos identificados como disidentes: el homosexual, y su posibilidad de transformación o no en un cuerpo político, basándome en los textos de Judith Butler, Michel Foucault y Pierre Bourdieu.

### **El Otro**

Primeramente, hay que considerar que el sistema educacional configura espacios de reproducción social, basados en la disciplina y la autoridad. Deborah Britzman dice en su texto *La pedagogía transgresora y sus extrañas técnicas*:

*la educación es una estructura de autoridad que, a su vez, fundamenta la base de autoridad requerida para que se la reconozca como tal. Como práctica y como discurso la educación impone una profunda disciplina en las necesidades conceptuales de los estudiantes y de los profesores. Algunas de estas necesidades corresponden al deseo de una verdad pura, de comunidades e identidades estables y una pedagogía que ignore las contradicciones.* (2002: 199)

En ese sentido, la escuela se puede transformar en una línea de montaje donde cada producto (estudiante) es idéntico. La identidad de cada estudiante se construye en base al supuesto de que en la sociedad somos (los hombres) todos iguales (heterosexuales). Arendt reafirma esta idea diciendo que “no es de gran importancia que una nación esté formada por iguales o desiguales, ya que la sociedad siempre exige que sus miembros actúen como si lo fueran de una enorme familia con una sola opinión o interés” (1958: 50).

### **¿Cómo se construye entonces la alteridad? ¿Quiénes se constituyen como los Otros?**

Según Simone de Beauvoir, “la alteridad es una categoría fundamental del pensamiento humano. Ninguna colectividad se define jamás como Una sin colocar inmediatamente en frente a la Otra” (1999:19). Es así como en la dinámica de instituciones normalizadoras como los colegios, de hombres particularmente, se espera de los individuos que a ellos asisten una conducta coherente con el ideal masculino.

---

\* Mauricio Martínez Reyes, Periodista, Magíster en Género y Cultura, mención Ciencias Sociales de la Universidad de Chile. Con una amplia experiencia en trabajo con mujeres y desarrollo académico en temas de masculinidad.

Por lo tanto, la posibilidad de permear diferencias de conductas en una estructura tan definida y controlada es sumamente difícil y pasa a ser sancionada, confiscada.

Las conductas esperadas, en el caso particular de los hombres, se determinan a partir de una serie de mandatos derivados de la masculinidad hegemónica, que rige no solo la dinámica de instituciones como los colegios de hombres, sino la sociedad occidental en general y que se constituye como el garante omnipresente de dispositivos de control. Los mandatos pueden resumirse en lo que Elisabeth Badinter llama “la triple negación”, base fundamental de la construcción del sujeto masculino. Ella indica que el hombre, “para hacer valer su identidad masculina deberá convencerse y convencer a los demás de tres cosas: que no es una mujer, que no es un bebé y que no es un homosexual” (1993: 51). Bourdieu nos recuerda además, que la condición masculina “supone un deber ser, una virtud que se impone a `eso que es natural`, indiscutible” (2000: 67).

Por lo tanto, ¿cómo se consigue la feminización de un “igual”? Aquí me veo obligado a retomar a Bourdieu quien dice “la virilidad tiene que ser revalidada por los otros hombres en su verdad como violencia actual o potencial, y certificada por el reconocimiento de la pertenencia al grupo de los `hombres auténticos`” (2000: 70). Aquí caben los ritos iniciáticos que buscan dar las pruebas de virilidad que los “hombres auténticos” requieren, pruebas que responden a una norma y que tienen mucho de disidencia. En este caso, las víctimas que se erigen como tributos de la prueba de masculinidad, suelen ser los mismos compañeros que experimentan el proceso de *feminización* dentro del grupo. O, el solo hecho de hacer correr dudas sobre la sexualidad de un compañero significa transformarlo en un sujeto abyecto y potencial de ser subordinado.

De esta manera, la **alteridad** se constituye de sujetos feminizados por adherirse a un discurso distinto al hegemónico.

*...¿qué oposición podría ofrecer el ámbito de los excluidos y abyectos a la hegemonía simbólica que obligara a rearticular radicalmente aquello que determina qué cuerpos importan, qué estilos de vida se consideran “vida”, qué vidas vale la pena proteger, qué vidas vale la pena salvar, qué vidas merecen que se llore su pérdida?* (Butler, 2005)

Aunque me gustaría, pretenciosamente, responder esta pregunta que Butler se hace, no es más mi intención que llevar este cuestionamiento al sacrosanto espacio del aula. Una vez determinada la constitución de la alteridad, resulta pertinente reflexionar sobre qué ocurre con esos Otros; si hay posibilidades de politizar la sobrevaloración de la sexualidad de los escolares.

### ***El dispositivo***

Foucault, en el capítulo I de *Historia de la sexualidad* enumera una serie de dispositivos de control que surgen a partir del siglo XVIII para normar el espacio, el momento y la función de la sexualidad humana. Un discurso que circunscribe el sexo a ciertos espacios determinados y que lo oculta para otros. Foucault dice que

“entonces la sexualidad es cuidadosamente encerrada. Se muda. La familia conyugal la confisca. Y la absorbe por entero en la seriedad de la función reproductora. En torno al sexo, silencio” (1998: 6).

Ese sexo de los jóvenes estudiantes, de “el colegial, el jovencito rodeado de sirvientes, preceptores y gobernantas, y que corría el riesgo de comprometer menos una fuerza física que capacidades intelectuales, un deber moral y la obligación de conservar para su familia y su clase una descendencia sana” (Foucault, 1998: 72).

Hocquenghem me ayuda a complementar la anterior cita de Foucault diciendo:

*el acceso a la lectura como técnica de subjetivación marca la diferencia entre dos tipos de cuerpos: los infantes o cuerpos-sin-texto y los adultos a los que se puede acceder de modo virtual a través de la lectura y la escritura. Allí donde estaba la mas-turbación vendrán el aprendizaje de la lectura y la escritura, el seguimiento rítmico de las clases, la disciplina del cuerpo, el encierro y la repetición de tareas: la mano que acariciaba el cuerpo sujeta ahora un instrumento a través del cual el cuerpo deja un rastro y se vuelve sujeto* (2009: 166).

En ese sentido, no es casualidad que tanto los colegios de “señoritas” como los de “varones” fueran concebidos como el espacio educativo de las clases privilegiadas y dependieran de una de las instituciones normalizadoras más clásicas: la Iglesia. En eso sigo a Foucault, quien plantea:

*la pastoral cristiana ha inscrito como deber fundamental llevar todo lo tocante al sexo al molino sin fin de la palabra. La prohibición de determinados vocablos, la decencia de las expresiones, todas las censuras al vocabulario podrían no ser sino dispositivos secundarios respecto de esa gran sujeción: maneras de tornarla moralmente aceptable, técnicamente útil* (1998: 15).

De esta manera, se configura el dispositivo de normalización por excelencia, los colegios de hombres a cargo de órdenes religiosas dotarán a la sociedad de sujetos productivos, sanos y viriles.

### **Lo Otro, lo abyecto**

Retomando a Deborah Britzman, ella subraya la rigidez de la autoridad en el contexto educativo y lo importante de poner disciplina en las necesidades conceptuales de los alumnos y alumnas, en base a “una verdad pura, de comunidades e identidades estables y una pedagogía que ignore las contradicciones”.

Bajo esta estructura o matriz de control institucional y tecnológico se desarrolla el proceso de constitución del sujeto, la “asunción” de un sujeto sexualmente “sano”. Sin embargo, y como dice Butler, “afirmar que el sujeto es producido dentro de una matriz, –y como una matriz– generizada de relaciones no significa suprimir al sujeto, sino sólo interesarse por las condiciones de su formación y superación”.

Porque resulta políticamente estratégico visualizar la construcción de los sujetos desde esta matriz, haciendo eco de la serie de reivindicaciones que emergen a

*posteriori*. Una revisión de las fisuras que el mismo sistema educativo permea a pesar de la excesiva rigidez de la estructura.

Esas grietas se pueden encontrar en la constitución de la otredad, los individuos particularmente feminizados, que no dan con el canon o la "cita" de la ley de la masculinidad hegemónica. O individuos que para fortalecer su masculinidad disminuida o insegura abusan de otros para reivindicarse frente al resto, que constantemente pasa revista. El resto, que pueden ser sus pares, como sus docentes o el padre omnipresente que da palmaditas de aprobación en la espalda.

Por otro lado, Butler agrega:

*...la formación de un sujeto exige una identificación con el fantasma normativo del "sexo" y esta identificación se da a través de un repudio que produce un campo de abyección (de exclusión, de echar fuera) y su condición de espectro amenazador para el sujeto. Por otra parte, la materialización de un sexo dado (hétero u homo) será esencial para la regulación de las prácticas identificatorias que procurarán persistentemente que el sujeto rechace la identificación con la abyección del sexo (lo femenino en los hombres y lo masculino en las mujeres) (2005: 20).*

En ese momento, la homofobia emerge transversalmente, inclusive en los individuos abyectos. ¿Es posible que ese individuo abyecto (feminizado) pueda constituirse como sujeto político, consciente como ha sucedido con otras fisuras de la normalidad, como la discapacidad física, si es que se le puede llamar fisura? Aquí es donde también encontramos un obstáculo, porque a pesar del estatus de *políticamente correcto* de la aceptación de la discapacidad física, en tanto aceptación de la diversidad, también presenciamos la feminización y, a su vez, subordinación de dichos sujetos discapacitados. Entonces, ¿ya no es la mera aceptación de una realidad la que transforma a un individuo diferente en un sujeto político?

Ahora, yendo a la base material del sujeto, el cuerpo, ¿tiene este la capacidad de volverse discurso político por sí solo? Digo esto, porque asistimos a la emergencia de identidades disidentes, o supuestamente disidentes del canon permitido, desde edades, para el Psicoanálisis, muy prematuras. Sin embargo, también podemos ver que hay ciertos niveles de tolerancia que pueden hacer sospechar que dichas disidencias pueden ser absorbidas por discursos de tolerancia institucionalizada. En ese espacio de sospecha me puedo remitir a las Brigadas de Estudiantes Gays y Lesbianas de enseñanza media que salieron a luz pública por intermedio de una fiesta.

No obstante, el espacio educativo sigue siendo un espacio normalizado donde la disidencia se tolera en algunos casos como parte del desarrollo y formación de la masculinidad hegemónica, en base al poder y la violencia, pero no así en su calidad de autodeterminación y soberanía corporal. No menor parecen entonces los casos de abusos y escarceos de religiosos con sus virginales y asexuados pupilos. Entonces, ¿quién determina cuándo un cuerpo es sexuado?

Entonces, surge la fisura y nuevamente me sumo a la pregunta de Butler "¿hasta qué punto se afianza el cuerpo sexuado a través de prácticas identificato-

rias gobernadas por esquemas reguladores?”. Ahí la pregunta puede partir desde las identidades homosexuales que se tiñen de la hegemonía de la hipermasculinización hasta las que cultivan el amaneramiento más extremo. Ambas *performances* de la masculinidad hegemónica, donde lo masculino sigue siendo lo correcto. Y como dice Butler,

*la performatividad (o puesta en escena) no es un acto singular, porque siempre es la reiteración de una norma o un conjunto de normas y, en la medida en que adquiere la condición de acto en el presente, oculta o disimula las convenciones de las que es una repetición* (2008: 34).

Por lo tanto, podríamos decir que las identidades que corresponden a las fisuras de la heterosexualidad o el sexo prescrito responden, en cierta manera, también al canon de lo permitido, particularmente en la medida que son reguladas por ciertas estructuras, como la económica (qué consumir, dónde consumir), espacios, donde precisamente ocurre la despolitización de los sujetos disidentes.

El desafío está en reponer el valor político a la abyección, lo suficientemente alejado del voluntarismo, individualismo y consumismo. Lo que existe hoy es lo que la estructura permite, mediado por el mercado principalmente. Desde allí se constituyen los sujetos abyectos (perversos en el lenguaje de Foucault) homosexuales, maricas, *gays*: cuerpos descartables.

La dificultad se presenta a medida que cada uno de esos cuerpos está constituido a partir de las sedimentaciones de los discursos, inclusive dentro de las sexualidades disidentes.

En la neurosis por la definición, en la que han caído también los movimientos *gays* y lésbicos, nos hemos sumido en discursos que muchas veces redefinen los cuerpos que son descartables (locas, travestis, transexuales e incluso niños y ancianos) y se dificulta el ejercicio de subversión del discurso. La homofobia implícita en la normatividad sexual sigue poniendo por delante la aversión al coito y a otras zonas erógenas, independiente de los juegos performativos que parecen ser cada día más tolerados institucionalmente, subvertidos por el mercado.

En este punto es posible hacerse el siguiente y final cuestionamiento: si nuestros cuerpos son descartables o no, según la puesta en escena, ¿la verdadera disidencia y abyección no se encontrará en la lógica de placeres que ese mismo cuerpo experimenta, independiente del acto performativo que le imprime el sexo?

Dentro de los discursos sobre el sexo ha hecho falta desarrollar el peso político que conlleva el placer. En una sociedad históricamente cristiana, el discurso que se pudiera desarrollar en torno a los placeres podría llegar a ser más político que el solo discurso del sexo. Como discurso, solo puede luchar con los de la familia, el matrimonio y los roles de género.

Y lanzo la pregunta final. ¿No sería más lógico que los mismos jóvenes redefinieran los límites de su cuerpo, hablaran de su propia sexualidad, tomaran decisiones sobre el placer y los modos de producirlo y regularlo?

## ***A modo de conclusión***

Intentar desarrollar una teoría sobre los cuerpos políticos en individuos que para la Psicología están en proceso de definición, es un desafío enorme, pensando en la constante de la protección del sacrosanto espacio de la juventud virginal, de la cual se debate constantemente sobre su responsabilidad civil frente a delitos o decisiones que no tienen que ver necesariamente con su autonomía corporal. Todo pasa por un tema de subordinación etérea y las lógicas del placer de los adultos; en síntesis, por un asunto de poder.

Las disidencias sexuales se están viviendo en espacios en los cuales no se esperan enfrentar y donde el peso de la norma es mucho más fuerte y duro sobre los cuerpos. Estos no solo sufren el escarnio moral de sus "iguales" sino la erotización de adultos. El sexo no solo se centra en la performatividad de los sujetos, sino también en las prácticas (privadas o no) que materializan la abyección de los cuerpos. En ese sentido, las reivindicaciones políticas de los movimientos gays y lésbicos no han podido solucionar la raíz del asunto, la aversión a los "actos perversos" (sexo entre hombres o sexo entre mujeres). Los dispositivos de control, de hecho, acuden a la naturalización de la complementariedad de los sexos cuando las disidencias sobrepasan el umbral de las pruebas de masculinidad. Cuando se engolosinan con la perversión es un cuerpo abyecto, de lo contrario es un juego de niños y se despolitiza.

Ahora, volviendo a la pregunta inicial, ¿qué oposición podría ofrecer el ámbito de los excluidos y abyectos a la hegemonía simbólica? A mi parecer, ya no depende de la reformulación de la performatividad necesariamente. Pensando particularmente que nos movemos en un espacio lleno de discursos donde, de una u otra manera, la sintaxis social integra lo abyecto en la medida que quepa en el discurso de la tolerancia institucionalizada o los deseos perversos de algunos iluminados por la fe. El significante homosexual, marica o gay, por sí solo no es el problema; sus significados, coitos entre personas del mismo sexo y las zonas corporales que en ella están presentes es lo que incomoda y cuya performatividad no es tolerable. Solo la fisiología y la sexualidad reproductiva con su tecnología profiláctica son las llamadas a generar discurso. En este caso, el plano de los placeres está vedado.

Por lo tanto, y para finalizar, la potencialidad de oposición que los excluidos y abyectos podrían ofrecer a la hegemonía simbólica pasa, a mi parecer, por la inclusión de variables no funcionales del sexo. Otorgarle a los cuerpos adolescentes la posibilidad del placer, como constitutivo de un cuerpo político.

## **Bibliografía:**

- (1) Arendt, Hannah. (1993). *La condición humana*. Barcelona: Paidós.
- (2) Badinter, Elizabeth. (1993). *XY. La identidad masculina*. Madrid: Alianza.
- (3) Bourdieu, Pierre. (2000). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.
- (4) Britzman, Deborah. (2002). "La pedagogía transgresora y sus extrañas técnicas". En Mérida Jiménez, Rafael M. (ed.). *Sexualidades transgresoras. Una antología de estudios queer*. Barcelona: Editorial Icaria.
- (5) Butler, Judith. (2005). "Introducción". En *Cuerpos que importan*. Buenos Aires: Paidós.
- (6) De Beauvoir, Simone. (1999). *El segundo sexo*. Buenos Aires: Edit. Sudamericana.
- (7) Foucault, Michel. (2000). "Nosotros, los victorianos" y "Periodización". En *Historia de la Sexualidad. 1- la voluntad del saber*. México: Siglo Veintiuno Editores.
- (8) Hocquenghem, Guy y Preciado, Beatriz. (2009). *El deseo homosexual (con terror anal)*.



***Que viva el amor  
que viva el placer  
ahora soy libre  
quiero a quien me quiera  
¡qué viva el amor!***

*Carmen Delia Dipini,  
1950*

Me conecto con mi cuerpo y mis emociones, exploro todos los placeres. Conversamos con mi pareja, nos cuidamos y convertimos el condón en un objeto erótico.

Por que el autocuidado también pasa por la sexualidad.

Las relaciones sexuales sin preservativo son la principal forma de transmisión del VIH/SIDA. Por un placer sin riesgos evita el VIH/ SIDA. Usa condón.

Mensaje del Colectivo Con-spirando. Proyecto "Construyendo competencias, estrategias y alianzas en la prevención del VIH/SIDA" de mission 21Chile.



## SOY EL SUEÑO Y SOY LA SOÑADORA: LA EXPERIENCIA DE VIVIR EN UNA CASA COMUNITARIA

Carla Cerpa\*

Vivir en comunidad, de una manera diferente a la tradicional, estableciendo otras formas de relacionarse –desde la igualdad en la diversidad–, más consciente de sí misma y de los/as otros/as, la importancia de lo colectivo. Practicar esto de “Otro mundo” es posible. Eran mis deseos desde hace mucho tiempo y me preguntaba si era una utopía o realidad.

*En espiral hacia el centro  
El centro del corazón  
Soy el tejido, soy el tejedor  
Soy el sueño y la soñadora*<sup>52</sup>

En los contextos actuales –nacionales y mundiales– donde el enfoque y las prácticas conservadoras aparecen como un valor y donde hay retrocesos en materias de educación, derechos sexuales y reproductivos, derechos de las mujeres y ciudadanos, etc. se refuerzan los fundamentalismos.

Nos pareció interesante compartir mi experiencia de vivir en una casa comunitaria, Casa Circular, en Santiago de Chile. En este relato integramos la conversación con Juan Pablo Lazo, uno de los fundadores de la casa.

### **Movimiento Arcoíris**

La Casa Circular viene del movimiento Arcoíris. Juan Pablo nos cuenta que el arcoíris tiene que ver en particular con el pueblo Hopi y su cosmovisión, la cual transmiten a partir de sus profecías y una de ellas, bien conocida, dice que:

*Llegará el tiempo en que se caigan muertas las aves desde el cielo, aparezcan muertos los peces en la orilla de los ríos, un tiempo de confusión –que es este tiempo– y en ese tiempo aparecerán los guerreros del arcoíris, gente de todos los credos, de todas las religiones, que van a fluir por el río y van a mantener la cabeza erguida y no se van a atar a nada, lo que van a hacer es aprender a fluir, para llegar al momento de reconocerse como esa nación que va a volver a traer lo sagrado a la tierra.*

Esa es la profecía y el consejo es fluir, versus la forma en que fueron educados nuestros padres, la forma en que nos educaron en esta idea del desarrollo y el progreso, del progreso material en definitiva, enfocado en la productividad, en el hacer. Nosotros estamos en otra, en entender que ya esa forma de relacionarnos no funciona, genera infelicidad y depresión.

La Casa Circular rescata lo que se vive en los arcoíris. En ellos lo que se vive es el congregarse en comunidades temporales, que duran generalmente 28 días, o

\* Carla Cerpa Videla, mujer mestiza, sin hijos, de espíritu libre, activista y antropóloga de profesión.

52 Estas letras y las siguientes corresponden a las canciones del Camino Rojo.

sea una luna, de luna nueva a luna nueva, y donde la invitación es a desconectarse de las viejas costumbres que la sociedad tiene tan arraigadas y a conectarse con la naturaleza, con el maestro interior y a compartir el conocimiento con el cual podemos trascender esta época y construir la nueva era.

El término **nueva era** o *new age* —utilizado durante la segunda mitad del siglo XX y principios del XXI— se refiere a la Era de Acuario y nace de la creencia astrológica de que el Sol pasa un período (era) por cada uno de los signos del zodiaco. Según esta creencia, la Era de Acuario marcaría un cambio en la conciencia del ser humano, que llevaría asociado un tiempo de prosperidad, paz y abundancia.

Y su funcionamiento, su secreto de existencia, consiste justamente en que existe como una mente común, una mente en que se intenta obtener un consenso a través del círculo o consejo de visiones, donde corre un bastón de la palabra y cada quien va expresando su visión acerca de las cosas. La receta es aprender a usar la palabra para contribuir, para servir, que la palabra sea parte del aprendizaje, desde donde entendemos que se construye el nuevo mundo.

**Carla:** ¿Y por qué el círculo como símbolo?

**Juan Pablo:** Es parte de la profecía Hopi, que dice que en el tiempo donde solamente prima la cruz llega el círculo para igualar a todas las personas, con la idea de la inclusión, de incluir a todos, de que todas las voces tienen que ser oídas, y que así funcione.

El Círculo es la forma sagrada en que nos comunicamos, nos organizamos y llegamos a acuerdos en los más diversos temas.

En el Círculo somos tod@s iguales y parte de la familia. Usamos el bastón de la palabra que va de mano en mano y respetamos a quien lo tiene, escuchando en silencio, así tod@s tenemos la oportunidad de expresarnos y ser escuchad@s

Tod@s podemos convocar un Círculo si creemos que es necesario, para compartir la palabra desde el corazón. Todas las decisiones se toman por consenso.

**Carla:** Esta manera de tomar decisiones es realmente interesante, pues no es por democracia, ni por mayoría, ni por poder, sino por consenso, o sea que todos y todas llegamos a un acuerdo. Esta práctica, que viene de las tradiciones de los pueblos indígenas, tiene como intención el beneficio para el colectivo y no para los sujetos individuales. En la profecía se hablaba de un solo pueblo ¿tiene que ver con reconocer la diversidad?

**Juan Pablo:** Sí, justamente por eso es arcoíris, porque la luz es una sola, es blanca y cuando se fractaliza aparecen todos los colores y eso es la paz. Entender que cada pueblo, cada persona pueda asumir una identidad, pero la paz se consigue cuando cada quien asume su identidad en la conciencia de ser uno con todos.

**Carla:** Una de las cosas más fuertes y enriquecedoras de vivir en comunidad fue el hecho mismo de vivir en diversidad, pongo atención en esto porque es uno de los pilares centrales de los Derechos Humanos, y es una cualidad que es muy difícil de educar si no es en la práctica cotidiana, pues no solo es aceptar la diversidad en la sociedad como un discurso, sino convivir diariamente con muchas otras formas de ser y pensar. Esto, inevitablemente te hace flexibilizar los propios puntos de vista, ubicarte en el lugar del/la otro/a, enfrentarte a las propias tensiones y estructuras rígidas, a esas verdades naturalizadas que cada una tiene para sí misma.

*El Aire me da vuelo  
El Agua a mí me cambia  
El Fuego me da impulso  
Y la Tierra sanación.*

*Y la rueda del Amor me da poder  
Y la rueda del Amor la paz.*

### **La Casa Circular**

**Carla:** ¿Cómo surge la Casa Circular?

**Juan Pablo:** La experiencia de la Casa Circular tiene que ver con una visión de alguna gente que se está uniendo con el propósito de liberarnos de una sociedad que consideramos que tiene muchos ripios y que está totalmente mal enfocada, construida sobre pilares equivocados. Por lo tanto, la construcción de una nueva era pasa por ir hacia lo fundamental, que es diseñar nuevos espacios donde tú vivas, convivas con un propósito, y el propósito es la Nación del Arcoíris, reconocer que en la Tierra hay un solo pueblo, que vive en un solo tiempo y que solo hay una mente que lo rige todo. Entonces hacia allá vamos. Los que formamos Casa Circular al principio teníamos conversaciones en viajes, porque nos íbamos encontrando en la Patagonia, en un Arcoíris que se hizo en Perú y desde allí ya estaba sembrada la idea de que cuando volviésemos a Santiago queríamos crear un espacio donde poder vivir eso que se está viviendo en todo el mundo, que son las comunidades abiertas para experimentar la cura y la sanación. En algún momento nos citamos acá en el jardín Mapulemu, en el parque San Cristóbal. Fue la primera reunión (en las reuniones cada uno/a iba contando cómo quería vivir, como se imaginaba la comunidad) y empezamos a buscar casa. Éramos once y lo primero que observamos era que las casas en Chile no están hechas para una familia de once personas.

**Carla:** En el imaginario de la sociedad no está integrada la posibilidad de la comunidad como unidad familiar o unidad de asociación. Por tanto, desde la arquitectura tampoco se concibe ese concepto y no se construye respondiendo a esa necesidad.

**Juan Pablo:** Es interesante la historia de cómo arrendamos la casa porque llegamos, la vimos y los dos que nos encontrábamos allí estuvimos de acuerdo, pero tuvimos que llamar por celular a los demás y esperar que fueran llegando. En eso estuvimos cuatro horas. Hicimos un círculo afuera en la calle y rezamos, sintiendo si esta era o no nuestra casa. Así fue. Como éramos viajeros los que fundamos la Casa Circu-

lar, cuando estábamos pensando el nombre nos gustó el nombre de Circular, entre otras ideas porque teníamos claro que no nos íbamos a quedar mucho tiempo ahí. Entonces queríamos un espacio en el que fuera rotando la gente y eso ha sido así –ha vivido mucha gente en la casa.

### ***Queremos cambiar el mundo y sabemos que todo comienza por casa***

*Tierra mi cuerpo  
Agua mi sangre  
Aire mi aliento  
Y fuego mi espíritu.*

**Juan Pablo:** Me gustaría destacar algo de la experiencia de Casa Circular que me parece extraordinariamente importante. Tiene que ver con que estos experimentos no son nuevos, la generación de nuestros padres vivió la explosión de conciencia de la época del Mayo del 68, cuando hubo experimentos de casas comunitarias pero hubo mucho fracaso también. Lo que me parece maravilloso de la Casa Circular es que ha tenido dos factores que yo creo que son clave: uno es el sistema de gobierno comunitario que es el círculo, este funciona entre las mismas personas, porque todos los fundadores ya no estamos viviendo ahí y hoy la casa ya tiene cuatro años; y por otra parte es que los tiempos hacen que haya mucha conciencia en la gente que está habitando ahí, y hace que la comunidad de la Casa Circular sea una experiencia única. Entonces, la conclusión es que ya estamos en los tiempos para que estas experiencias sean exitosas, fáciles y sean un aporte de alegría y una gran escuela el poder vivirlas.

**Carla:** ¿Cuál es la importancia de que haya casas como estas en la ciudad?

**Juan Pablo:** Queremos cambiar el mundo y sabemos que todo comienza por casa, y la nuestra es el referente de que sí estamos cambiando el mundo porque nuestra casa es distinta. Las fiestas incluyen meditación, se pide que la gente no vaya con alcohol fuerte, también hay mucho intercambio generacional porque hay gente de todas las edades, desde guagüitas hasta adultos casi mayores.

**Carla:** Por un lado, las comunidades o casas comunitarias son formas de explorar otras maneras de vivir, de desnaturalizar los conceptos tradicionales de como habitar en la Tierra de manera colectiva, de cómo hacer hogar y, en ese sentido, son experiencias propositivas que nos hacen preguntarnos por ¿cómo realmente queremos vivir? Y nos invita a aventurarnos a crear esas formas, donde la Casa Circular es una experiencia, pero también puede haber miles de formas diferentes. Para mí es interesante que sea en la ciudad, ya que la tendencia es irse al campo a vivir comunitariamente. En cambio, esta es una experiencia urbana, que la hace quizás más difícil pues los ritmos que exige la ciudad son muy rápidos, y por el contrario, la vida comunitaria, el compartir en colectivo y tomar decisiones en conjunto requiere de tiempo y espacio, de un tiempo más tranquilo, más pausado. Por tanto, es un desafío constante el poder “estar” en la comunidad y aprender que entre todo/as la re-creamos. Por otra parte, cuestiona algunos principios que alberga esta sociedad como es el individualismo y el poder. Casa Circular, junto con otras casas comunitarias

de Santiago, son espacios disidentes, y a pesar de que en el discurso de Casa Circular no está presente la palabra política, a mí me parece que esta forma de vivir es hacer política desde la vida cotidiana, pues cuestiona la idea de poder “sobre”, ese poder jerárquico y autoritario y da pie al poder “con”, con otros y otras, el poder que surge desde lo grupal, desde la sabiduría de lo colectivo. Desde otro lugar quisiera compartir algo que siempre ha estado presente en la Casa Circular, es vivenciar lo comunitario desde la sorpresa. En muchas oportunidades al llegar a casa después del trabajo me encontraba con una comida comunitaria, todos y todas en la cocina, o viendo una película, cantando en la terraza acompañados de instrumentos o varios trabajando el patio. El poder explorar esta cualidad de lo inesperado y lo sorprendente era una de las buenas experiencias de vivir en comunidad, pues me conectaba con el estar viva en el aquí y en el ahora.

### ***Los consensos del círculo de visión***

**Carla:** ¿La Casa Circular está fundada sobre algunas ideas clave?

**Juan Pablo:** El círculo va tomando consensos, y esos consensos van cambiando con el tiempo. Los primeros tenían que ver con sacarse los zapatos antes de entrar a la casa; nos definimos como ovo-lácteos vegetarianos y en la casa se toma muy poco alcohol, casi exclusivamente en las fiestas.

**Carla:** Estos consensos y prácticas cotidianas te van re-educando, y para eso uno debe enfrentarse primero con una misma/o, para poder des-aprender lo que uno trae desde la familia y su propio contexto sociocultural, y luego reintegrar nuevas formas. Es todo un proceso de descubrirse, de enfrentarse a ese velo que nos cubre, el “ego”. En mi caso, me enfrenté a esa imagen romántica e ideal que era vivir en comunidad y me conecté con mis propias dificultades para compartir y a mi individualismo. Con el tiempo, la vivencia de habitar este espacio comunitario se transformó en una gran oportunidad para observarme, re-conocerme y transformarme.

*Soy mujer de la tierra alumbrando con luz de luna  
Me coronan las estrellas  
Y las diosas viven en mí  
Soy la fiesta de la vida  
Danzando en el universo  
Mi alegría es medicina  
Y las diosas viven en mí.*

### ***Un vivir sagrado***

**Carla:** Cuéntame un poco más de la espiritualidad que se vive en Casa Circular.

**Juan Pablo:** Lo que se vive es el rescate de una verdadera espiritualidad, esa que se da en el día a día, en el acto cotidiano, expresar ahí lo que uno cree para este mundo, cómo es que viene el nuevo trato, el objetivo es un vivir sagrado, conectado con lo divino y la manera de lograrlo es siendo tolerantes e integrando todas las disciplinas espirituales que se conozcan y que resuenen en la casa. En la casa, en particular, resuena más el Camino Rojo, el camino de la meditación, del kundalini yoga, los dikshas.

**Carla:** Retomo lo que dices en relación al poder vivir de manera sagrada, poder hacer de los espacios cotidianos espacios sagrados. Asimismo, no solo habitar nuestra casa como nuestro hogar sagrado sino nuestro cuerpo como nuestra primera morada. Esto es un aprendizaje que se reactualiza día a día, por ejemplo, en la manera en cómo nos alimentamos y nutrimos nuestro cuerpo, en el rito de comer donde agradecemos por los alimentos, por la abundancia. La idea es poder materializar el espíritu, lo sagrado, la espiritualidad en las relaciones con nosotras/os misma/os y con lo/as otro/as.

*Abuelito fuego las gracias te damos, las gracias te damos  
Por abrirme el corazón, a la sanación, abrirme al amor.*

**Carla:** A mí me llama la atención y fue uno de mis buenos aprendizajes el que se hablara en la casa de la idea de familia.

**Juan Pablo:** El proceso es ir de a poquito hacia lo esencial, hacia lo fundamental, que son la paz, la armonía, el amor hacia todos los seres y para lograrlo está el cambiar el foco de una familia pequeña por reconocer en todos a tu familia, y no solamente en las personas con quien habitas sino en todo lo que existe en la Tierra, en el universo. En este sentido, un elemento que es central es que en estas casas lo fundante es la confianza, la tremenda confianza entre hermanos y hermanas.

*Estamos aquí, juntos de las manos, cantando la canción  
La canción del corazón  
Esto es familia  
Esto es unidad  
Esto es celebración  
Esto es sagrado.*

**Carla:** A mí me parece que este cambio de foco es todo un desafío, un desafío interesante. Y lo único que me parece que no hay que perder de vista es que en estos nuevos conceptos de familia y en estas relaciones entre hermanas y hermanos esté presente la equidad de género en las relaciones y nunca olvidar la evidente desigualdad que vivimos las mujeres en la sociedad y en el imaginario cultural.

### ***De la casa comunitaria a la ecoaldea***

**Juan Pablo:** Para mí ahora la idea es vivir en la ecoaldea, que es un salto en relación a lo que es una casa comunitaria urbana, donde uno tiene que transar mucho con la ciudad y sus formas, pero claro, cada llamado que sienta cada persona es lícito. Pero en las ecoaldeas uno tiene mayores posibilidades de lograr la autosustentabilidad 100%, que es algo importante de mostrar y experimentar hoy.

**Carla:** ¿La Casa Circular es como una escuela de aprendizaje para luego vivir en una ecoaldea?

**Juan Pablo:** Por eso yo te aclaraba que yo la siento como una opción, tan válida como buscar la autosustentabilidad 100% en el campo, que yo creo que es más fácil, y tan válida como es también buscarla en la ciudad, donde a mí se me hace más

difícil pero si lo logras das un modelo que puede ser replicado en todo el mundo y que es demasiado importante en este minuto.

**Carla:** Yo he escuchado ahora que todos y todas las que vivimos en Casa Circular tenemos el sueño de vivir después en una ecoaldeas, y claramente esta experiencia es como una escuela, donde podemos primero re-educarnos a vivir comunitariamente, para luego aprender a vivir autosustentablemente. ¿Cómo ves tú el surgimiento de las ecoaldeas en nuestro país?

**Juan Pablo:** Hay una tendencia mundial que cuando se habla de ecología hay dos vertientes, una de denuncia que busca los mismos canales de transmisión que ya conocemos, el gobierno, las ONG, las grandes empresas, que por ahí vaya el cambio; y la otra, que es esta tendencia propositiva, donde está la ciencia de la permacultura, las ecoaldeas mostrando el ejemplo y no pidiéndole el permiso a nadie sino diciendo “estos son los referentes, estos son los ejemplos para vivir de una forma diferente y si todos nos unimos lo conseguimos”.

**Carla:** Me parece que actualmente hay mayor conciencia en los jóvenes de la necesidad de vivir de una manera más ecológica, partiendo por el reciclaje, por tener huertos en las casas, andar en bicicleta como una forma de disminuir el consumo de petróleo, desde actos pequeños que se pueden hacer en la ciudad hasta el crear ecoaldeas, donde se conjuga no solo el conocimiento de permacultura y tecnología renovable, sino también el vivir comunitariamente. Las ecoaldeas son proyectos de vida que nos muestran esas otras formas de hacer economía, una economía autosustentable, que actualmente es el mayor desafío. Me parece que lo más estimulante es que somos soñadoras y soñadores que estamos creando nuestros sueños, en un ir y venir, en un fluir donde vamos aprendiendo haciendo.

## CONTRA EL ABUSO FUNDAMENTALISTA DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES EL DEBATE SOBRE EL BURKA EN SUIZA

Andrea Kolb\*

Actualmente un fantasma desconcierta a Europa, un fantasma vestido de burka. En vez de conversar y debatir en la política sobre la crisis económica o el cambio climático y sus consecuencias fundamentales para las mujeres y hombres de todo el mundo, nos peleamos sobre una tela. Ese debate nos desvía de los temas reales debajo del burka, debajo del velo para todo el cuerpo, es decir, del miedo al otro y a la otra, de la xenofobia y del racismo, y sugiere que la equidad de género se puede lograr a través de la prohibición de un vestido. Ese debate es fruto de y abre puertas al fundamentalismo.

### ***¿Quién tiene la verdad?***

Fundamentalismo es la búsqueda de un fundamento, la búsqueda de seguridad. En estos “tiempos modernos”, con su pluralidad compleja, aumenta la necesidad de “conservar la verdad” y recurrir a valores probados y fiables, sobre todo a valores culturales o religiosos tradicionales. Muchas veces, los fundamentalismos hacen uso de innovaciones técnicas, pero no aprueban tendencias emancipadoras sociales y culturales. Por eso se habla de la “modernidad partida en dos”. Los fundamentalismos construyen sus propias realidades, recurriendo selectivamente a la tradición, tratando de superar miedos, situaciones difíciles y sobrexigentes, “heridas” de la vida moderna.

### ***La migración es una realidad***

La migración, con todas sus caras, es tal vez el ejemplo más frecuente y complejo donde se muestra la capacidad de una sociedad para enfrentar fundamentalismos y realmente dedicarse a buscar soluciones inclusivas para convivir. La inmigración es –y bien mirado siempre fue– una realidad de la sociedad europea actual. En los últimos tiempos, el debate se centró en los y las inmigrantes musulmanes/as. A pesar de que la gran mayoría de las y los musulmanes/as en Europa no es religiosa –como sí es la mayoría de las y los cristianas/os– hay un amplio debate político y mediático sobre un “peligro potencial” del fundamentalismo islámico en el continente.

### ***Primero contra los minaretes***

En Suiza ya se manifestó ese clima xenófobo: en noviembre de 2009 una mayoría representada por el 57% de la ciudadanía suiza votó por una ley que prohíbe la construcción de minaretes (torres de mezquitas) en el país. Un plebiscito absurdo si una/o se da cuenta de que actualmente hay solo tres o cuatro minaretes en toda Suiza –junto a miles de iglesias cristianas con torres grandes y campanas fuertes–; un plebiscito chocante que muestra los miedos difusos de la gente, pero también el racismo calculado a sangre fría de políticos de la derecha. Ese plebiscito no salva ningún problema de migración o integración, solo pega un puñetazo a la gente musulmana.

---

\* Andrea Kolb es historiadora y encargada de género de Pan para Todos, del Servicio para el Desarrollo de las Iglesias Protestantes de Suiza y de HEKS, la ayuda protestante suiza. En 2007/2008 trabajó como colaboradora de Con-spirando en Santiago de Chile. Vive en Zúrich, Suiza.



Probablemente, la prohibición de los minaretes no se puede realizar porque contradice la ley para libertad de cultos y la ley que prohíbe la discriminación en Suiza. Además, está en contradicción con la *Carta de los Derechos Fundamentales* de la Unión Europea. ¿Cómo podopasarestosiu minaretenotienen nada que ver con una amenaza real?

### ***Símbolo para el otro***

El minarete y también el burka son símbolos para “el otro/la otra”. Concretamente, ahora son símbolos para la gente musulmana. El debate del burka se queda en lo simbólico. De hecho, en Suiza no se ven burkas, excepto quizá en una turista árabe.

Empezó ya con el pañuelo: las mujeres musulmanas son distintas, unas andan con pañuelo o velo y así son visibles como diferentes. ¿Representan diversidad o supresión, una sociedad multicultural o el patriarcado musulmán fundamentalista?

Recién en 2010, Bélgica y el presidente Sarkozy, en Francia, prohibieron el uso del burka en espacios públicos; debates similares se llevan a cabo en Holanda y otros países europeos.

¿Condenamos a las y los musulmanas/es a ser chivos expiatorios?

### ***¿Feministas fundamentalistas?***

Es muy interesante que ambos, los partidarios y los oponentes de la prohibición del burka argumenten con los derechos de las mujeres musulmanas. Hay también unas feministas –incluso pocas feministas musulmanas– que están a favor de la prohibición del burka, pues consideran los derechos humanos fundamentales de las mujeres más importantes que la libertad de cultos y asocian la obligación de llevar un burka con el matrimonio forzado y la mutilación de los genitales de mujeres. Otro tema es también las clases de natación para niñas y niños, porque hay unos pocos padres y madres que no dejan participar a su hija en la natación por razones religiosas. Las feministas argumentan con los derechos fundamentales de las mujeres, pero también con una actitud un poco paternalista... ¿Son feministas fundamentalistas?

### ***Abuso de los derechos de las mujeres***

Los políticos y partidos de la derecha instrumentalizan los derechos de las mujeres para su polémica xenófoba y antiislámica. Se aprovechan de los miedos difusos y de la confusión en los tiempos de crisis, al mismo tiempo que proyectan sus propios miedos y odios a los musulmanes, fomentando y atizando el racismo. Además, es totalmente incrédulo que tan de repente aboguen por los derechos de las mujeres. Es una hoja de parra. Si fuera para la dignidad de todas las mujeres los partidarios de la prohibición del burka también tendrían que condenar y luchar contra el sexismo y la pornografía en la publicidad, contra el comercio con el cuerpo de las mujeres, contra la coacción para muchas mujeres de desvelarse y desnudarse, contra la prostitución forzada y el tráfico de mujeres.

En Suiza, todavía hay mucha violencia doméstica y muchas formas de discriminación de las mujeres: las mujeres todavía ganan 20% menos que los hombres y hay muy pocas mujeres líderes en la economía. Los conceptos y roles de género impiden un reparto más justo de las tareas en el hogar entre hombres y mujeres. Habría mucho trabajo que hacer para lograr la equidad de género, para la democracia en el

país y en la casa. Para los políticos de la derecha no es un tema para nada, quieren lavarse las manos y depositar el asunto de género con los musulmanes. Es así como se descorre el velo de su racismo y sexismo.

### ***Diversidades y debates sin prejuicios***

El burka y los derechos de las mujeres musulmanas son un desafío para las mujeres feministas que quieren analizar críticamente el tema y cuestionar sus propios prejuicios e ideas. A muchas no les gusta el burka como imposición o coacción de velarse la cara y la identidad de una mujer, pero están al tanto de que una prohibición no contribuye a la equidad de género. La lucha contra las discriminaciones y para la autodeterminación de las mujeres es central, pero es también una discusión que debe tener lugar en las propias sociedades. La situación y el debate sobre el burka y los fundamentalismos son distintos en los países musulmanes que en Europa.

El tema de la migración y de la “integración” es complejo. No hay soluciones simples, se necesita toda la sociedad, la emancipación de mujeres y hombres. Si queremos un diálogo en los países europeos necesitamos escuchar y conversar con las y los migrantes sin prejuicios y sin paternalismo, cara a cara. Necesitamos oponernos al abuso fundamentalista de los derechos de las mujeres y luchar para la equidad de género verdadera y el derecho a la diversidad para todas y todos.

### **Bibliografía:**

(1)“Wider die Instrumentalisierung von Frauenrechten. Burkaverbot: Feministische Positionen und Analysen”. (2010). En *Olympe. Feministische Arbeitshefte zur Politik*, 31.



mariacenteno

## LA CONCIENCIA AUTORITARIA

### ¿CÓMO LLEGA EL SUJETO A PERCIBIR COMO LEGÍTIMO EL CONTENIDO DESTRUCTIVO DE LAS ÓRDENES?<sup>53</sup>

María Teresa Pozzoli\*

Para acceder a la respuesta partimos del supuesto en que ponderamos la importancia de la socialización familiar. Para ello, asumimos la línea argumental de Erich Fromm, quien destaca el proceso por el cual el sujeto construye la imagen de autoridad.

Antes que Fromm, Sigmund Freud había sostenido que las imágenes o significados de autoridad y de legitimidad que se conformaban en la infancia, influían a modo de imágenes arcaicas en la vida adulta. Es decir que, como adultos no estamos interpretando lo que es la autoridad, sino lo que alguna vez fue en la etapa infantil. Esto ocurriría como si estuviéramos leyendo un texto oculto de mensajes enérgicos que guían nuestra conducta, mensajes que seguirán pesando cuando esa persona sea adulta, se inserte en los sistemas de autoridad. Esta afirmación nos lleva a abordar el concepto de conciencia autoritaria, definida por Erich Fromm como: "...La voz de una autoridad externa interiorizada –los padres, el Estado o cualesquiera que sean las autoridades de una cultura o subcultura dada" (Sennet, 1984: 146).

El autor explica que este tipo de conciencia se conforma a través de la influencia familiar y de la influencia subcultural, de las que dependen la construcción de la 'imagen de autoridad'. Freud había ya enunciado que la matriz inicial conformada desde la influencia familiar definía una manera de percibir la autoridad que, a modo de imagen vicaria, se actualizaba al momento en que la persona, cuando adulta, se insertaba en sistemas de autoridad. El autoritarismo de ese tipo de conciencia se describe como la forma de comportamiento caracterizada por: espíritu de subordinación, adoración al poder, fidelidad frente a los jefes superiores, recelo ante las responsabilidades propias e inclinación hacia el prejuicio, el nacionalismo y la agresividad.

A nivel macrosocial, el término autoritarismo sería sinónimo de sistemas totalitarios y antidemocráticos.

#### ***La autoridad que se aprende en la familia***

La familia es el agente primario de control social que transmite valores y creencias explícitas e induce a tipos de estructura de carácter y modo de relaciones de

\* *Psicóloga social, docente, escritora. Magíster en Psicología Social, Magíster en Ciencias de la Educación, Doctora en Ciencias para el Desarrollo Sustentable. Dirige el Instituto de Pensamiento Complejo. Publicó numerosos artículos y tres libros: Complexus (1999), La obediencia de Abraham (2007), Pensar de Nuevo (2009).*

53 Este artículo comprende extractos del libro de Pozzoli, *La obediencia de Abraham. Ensayo sobre el aprendizaje institucional de la obediencia patológica*, editado por la Universidad Bolivariana, 2007. (págs. 60-158). La información recogida pretende aportar a la lectura del conversatorio reseñado por Mary Judith Ress, *Una conversación sobre las raíces psicológicas del fundamentalismo*.

‘Autoridad-Subordinación’. De tal modo se define un piso psicológico para el funcionamiento del autoritarismo que adapta, desde ese momento, a la persona a las tareas que debe ejecutar en su futura vida social, pudiendo incluso ser éste el problema decisivo de la neurosis (Fromm, 1960: 69). A fuerza de un intrincado conjunto de sentimientos de culpabilidad, va surgiendo en el contexto de las relaciones primarias de corte autoritario, un sentimiento de temor a haber defraudado las expectativas de los padres. La voluntad del niño se irá debilitando en directa relación con su sentimiento de culpabilidad y con la creencia de que sus impulsos sexuales son ‘malos’, a través de definiciones morales que afectan también otras funciones físicas. Fromm sostiene que si el niño no se baña del modo prescrito, si no se asea como de él se espera, si no come lo que debe, se siente ‘malo’. Así, a los 5 ó 6 años es empujado a ascender en los primeros peldaños de la neurosis.

Este proceso se acompañará de una substitución del Yo por un ‘Pseudo Yo’, que es la suma total de las experiencias basadas en las esperanzas de los otros. El síntoma más notorio de esta escalada es que el sujeto solo recuperará su tranquilidad a través de actitudes de sumisión renovadas (Fromm, 1960: 158-160). La persona así, obstaculizada en su desarrollo temprano, invariablemente retornará a sistemas de relación con la autoridad que se relacionan con la expresión de la violencia, basados en una ética absoluta.

Un estudio de Fernández Martos sobre la génesis de la violencia muestra una mirada diferente a la de Fromm:

*El desamor y la impotencia son las raíces psicosociales del potencial sacralizable de la violencia (...) si desde niño se estorba la actualización del amor y del poder, se irá gestando un potencial de violencia que irá en aumento pues se convierte en un ‘sin sentido’ no humano.*

De esta manera, la carencia de afecto en la socialización familiar, más que la gestación de sentimientos de culpabilidad, serán los factores que, tarde o temprano, harán retornar a sistemas de relación humano primitivos e irracionales. Tales sistemas, a modo de un círculo vicioso, prolongarán y acrecentarán su dependencia e irracionalidad.

### ***El síndrome ‘autoritario’ del sujeto obediente***

El ejercicio de la violencia terrorista requiere de la conducta individual del sujeto obediente orientada por una necesidad institucional. Su actuación no fue aislada, su acción estuvo determinada por un conjunto de condicionantes institucionales que dieron sentido y orientación a su función. Mientras realiza ese rol instrumental al poder dictatorial, tales condicionantes supraindividuales no son registradas por su conciencia o aparecen distorsionados por la ideología.

Para Adorno, las ideologías tienen una existencia independiente de cualquier individuo aislado y pueden ejercer sobre él diferente grado de atracción. Es decir, el grado de atracción que las ideologías tengan para el individuo dependerá de sus ‘disposiciones personales’.

*The Authoritarian Personality* se editó en 1950, y concentró los resultados de la investigación llevada a cabo en California desde 1943 por T. Adorno y equipo, todos integrantes de la Escuela de Frankfurt. Esta obra permitió hallar importantes correlaciones entre la ideología de un individuo y los factores sociales que han actuado en su determinación.

La concepción del autoritarismo, como síndrome de la personalidad, considera la personalidad como causa y como efecto, implicada en las ideologías, en los movimientos y las estructuras sociales. Cabría entonces preguntarse por aquellas instancias organizacionales a través de las que la sociedad promueve, como es tradición, una educación por definición autoritaria, como es propio de las instituciones militares.

Los frankfurtianos sostienen que la génesis de este síndrome es el conflicto no superado con un padre autoritario y dominante, que conduce a un 'Superyo' muy fortalecido, a una estructura instintiva sadomasoquista y a una fuerte tendencia a la proyección. Las normas y convenciones de la mayoría dominante son aceptadas de forma esclavista-conformista. La 'personalidad autoritaria' exige de los demás –agresivamente– una conformidad de la misma clase, siente cualquier alteración del orden como algo amenazador, las contradicciones y oposiciones las vive de un modo hipersensibilizado. [...]

La 'personalidad autoritaria' carece de fuerza imaginativa. Con frecuencia se cobija en ideas supersticiosas y místicas; como recurso de *salvataje*, cuando la confrontación con la realidad le despierta inseguridad y miedo, hay una búsqueda de lo absoluto. El mundo así, se ve simplificado como consecuencia de valores medidos por el referente de lo absoluto. Como afirma Fromm, al referirse a la existencia de una 'Ética Absoluta' que consiste en proposiciones vividas como inobjetables y eternamente verdaderas y que, por lo tanto, no permiten ni requieren revisión. De este conjunto de características se desprenden las inclinaciones hacia el antisemitismo, el etnocentrismo, el conservadurismo político-económico y el fascismo, hallando en todas estas posturas ideológicas y existenciales, una clara noción motivadora de enemigo que justifica y dispara las conductas agresivas. Esas posturas convergen en un mismo estereotipo emocional que puede ser lo suficientemente llamativo como para que se unan a cualquier agrupación que les signifique tales contenidos mesiánicos.

El ritualismo presente en este síndrome hace que la persona viva bajo el temor de que su enmascarado autocontrol pueda quebrarse, y no sea capaz, a partir de ese momento, de adaptarse a nuevas transformaciones que naturalmente ocurren en el entorno.

### ***Desglose de actitudes del 'síndrome autoritario'***

Por 'síndrome autoritario' se entiende un conjunto sintomático referido a los componentes freudianos del 'Superyo', 'Yo' y 'Ello'.

a) En relación al 'Superyo': convencionalismo o adherencia rígida a los valores medios imperantes, sumisión o aceptación acrítica de los superiores o líderes, agresión violenta a los transgresores de la Ley y alianza con el poder para remover su propia debilidad.

b) En relación al 'Yo': antiintrospección o rechazo del libre pensamiento y del subjetivismo afectivo, superstición o admisión del influjo de fuerzas místicas sobre la humanidad, proyectividad o presentimiento de peligros sociales, que son reflejo de los propios impulsos indeseables.

c) En relación al 'Ello': destructividad cínica o capacidad denigratoria de los demás para racionalizar o justificar el agredirles e hipersensibilidad sexual o exagerada severidad en materia sexual.

### ***Las actitudes del carácter autoritario***

Si consideramos el rango que abarca desde el tipo 'no-autoritario' al tipo 'autoritario', encontramos que la mayor parte de las personas estamos situadas en una zona intermedia del rango. Por ello, la tipología es útil para indagar comportamientos de tipo extremo.

El carácter autoritario aparece como la estructura psicológica más receptiva a estructuras sociales antidemocráticas rígidamente jerarquizadas, –en todas las esferas de la vida social: política, religiosa, organizacional, familiar– (Levinson, 1964: 13), a la vez que más solicitada por éstas. Las dictaduras militares latinoamericanas, también en el caso chileno, han ofrecido material humano y sociológico para el análisis de este síndrome de personalidad.

Dentro del conjunto de actitudes más usuales de la personalidad autoritaria se ha comprobado la acentuación de: la rigidez de la jerarquía, como en el caso de la estructura de tipo militar, la confianza en un líder 'fuerte' para la resolución de los conflictos sociales, la afición por los controles sociales coercitivos para el mantenimiento del orden social, la propensión a imponer severas limitaciones a las libertades y a los derechos, fundamentalismo religioso extendido a la política y otras esferas, la represión como respuesta emocional básica ante las desviaciones o uso de soluciones punitivas para desterrar el crimen legal y el inconformismo y el rechazo a la innovación, la experimentación y la apertura en política y en otros sistemas.

La Escuela de Frankfurt sostiene que las actitudes que son usuales en una personalidad autoritaria integran el carácter autoritario. Este carácter recibe el impulso para actuar desde un poder superior contra el cual no puede rebelarse y, por consiguiente, es incapaz de seguir los impulsos espontáneos que emanan de su propio interior, lo que habla de la cuota de alienación que sufre (Fromm, 1960: 94).

### **Bibliografía:**

- Adorno, T.W. y otros (1965). La personalidad autoritaria. Buenos Aires Proyección.  
Fernández Martos, J.M. "Desamor e impotencia. Raíces psicosociales del potencial sacralizable de la violencia". Anotaciones desde la Antropología. Mimeo. pág. 68.  
Fromm, Erick (1960). Ética y Psicoanálisis. Buenos Aires. F.C.E.  
Sennet, Richard (1984). La autoridad. Buenos Aires, Editorial Alianza.

## UNA CONVERSACIÓN SOBRE LAS RAÍCES PSICOLÓGICAS DEL FUNDAMENTALISMO

Mary Judith Ress, ed.\*

La película *Dr. Zhivago* (1965) —además de ser una historia trágica de amor entre Yuri y Lara en el contexto de la revolución Rusa de 1917 —tiene un personaje que me habita, es Pasha, el prometido de Lara. Cuando la historia comienza, Pasha es un estudiante apasionado, atraído por las ideas bolcheviques. Luego fue un idealista que lucha en la Primera Guerra Mundial; de regreso a su querida Rusia, ingresó en el Ejército Rojo y llegó a ser un general cuyo apodo era *Strelnikov* (el matador), porque se hizo famoso por su afán de ejecutar a los enemigos de la Revolución. Es decir, un idealista convertido en un fundamentalista. Esto nos lleva a preguntarnos por qué algunas personas y sociedades se vuelven fundamentalistas.

Hay muchas historias similares que me hacen reflexionar sobre el idealismo y su posible conversión en fundamentalismo.

Cuando decidimos trabajar el tema de fundamentalismo para esta publicación me interesó preguntarme sobre las raíces psicológicas de éste. ¿Por qué algunas personas y sociedades se ponen fundamentalistas y otras no? ¿Son nuestras convicciones, nuestras creencias, nuestras ideas y “supuestos” que nos hacen sentir seguras? ¿Las necesitamos para definirnos, para sentir una pertenencia?

Estas interrogantes me llevaron a organizar una conversación con nuestro gran amigo, el psiquiatra Dr. Luis Weinstein quien presentó sus reflexiones sobre el tema, seguido por las nuestras (ver lista de participantes al fin del artículo). Lo que sigue es un resumen de esta tertulia.

### La reflexión de Luis:

La palabra fundamentalismo viene de fundamento y ahí aparece una paradoja. Es difícil que cualquiera de nosotros no esté cerca del término fundamento como algo imprescindible. Cuando nosotros hablamos del sentido de la vida, estamos buscando un fundamento por el lado del origen, de la esencia, de la justificación. Hay algo en nosotros que busca el fundamento de las cosas. Me parece a mí que desde ese punto de vista el tema está asociado a lo psicológico, a lo sociológico, a lo histórico, pero por lo menos en mi historia y trayectoria es un tema de la antropología filosófica, un tema de lo que es el ser humano y de lo que es nuestra situación. Algo nos pasa en el sentido de que nos importa el fundamento, pero el fundamento de todo como que se nos va, el fundamento de nosotros mismos, el fundamento del ser y esto provoca, de alguna manera, una dinámica psicológica que se traduce también en una dinámica social en que intentamos de alguna manera llenar algo que es un vacío.

El tema del fundamento es un tema esquivo y aparece radicalmente en lo que se refiere a la gran pregunta por el ser, por la realidad, pero también por este ente particular que somos nosotros que es capaz de hacerse estas preguntas, que es capaz

\* Mary Judith Ress, teóloga ecofeminista, es co-fundadora de Con-spirando.



no solamente de vivir sino también de existir, es decir, de estar fuera, de no estar en continuidad con el resto, de hacerse preguntas.

Desde ese punto de vista, el fundamentalismo podríamos entenderlo como una tendencia a reaccionar frente a este vacío, como si eso fuera una manera de conseguir aquello que nosotros queremos que pase, es decir, exageramos la certeza en algo, con el fin de tener un autoconvencimiento, es un procedimiento mágico de alguna manera, pero que está relacionado con el tema del ser humano y la necesidad de certezas.

No hay espacio para el fundamentalismo en los niños. No hay espacio para el fundamentalismo en quien encuentra una manera de darle sentido a la vida.

¿Qué es lo que se ha visto asociable con el fundamentalismo? A mí me parece que se hizo un tremendo avance con los trabajos relacionados con la personalidad autoritaria del siglo pasado. Fue realmente muy importante desde el punto de vista de la psicología social. A mi juicio va por tres lados, por una parte la mirada de algunos autores, principalmente existencialistas, particularmente Sartre, que ven en el autoritarismo una respuesta a la falta de consistencia de la vida, el prejuicio como una forma de encontrar autoafirmación frente a una especie de inconsistencia en la vida.

La otra mirada es la mirada experimental, de cómo en condiciones especiales cuando existe una autoridad de por medio, la gente es capaz de hacer cosas que incluso ponen en riesgo la vida de los otros, siempre manteniendo un secreto frente a eso. Y luego son los estudios de campo que dieron lugar a la idea del síndrome autoritario según algunos o la personalidad autoritaria de acuerdo con otros. ¿Qué aparece como fundamental ahí? La gran distinción entre el mandar y el obedecer, que es importante para algunas profesiones, los militares, los burócratas —bastante en los médicos y las enfermeras, por ejemplo. Pero también está la rigidez, los prejuicios, los estereotipos, la tremenda distancia entre el grupo propio y el grupo de los otros.

Y una categoría importante es la poca tolerancia a la ambigüedad.

Paradójicamente, mientras más se diferencia y complejiza la persona, más entra en relación con los temas básicos de lo que es el ser humano y más aparece la tentación del dogma, la tentación de lo absoluto.

El fundamentalismo, a mi parecer, aparece como parte del ser humano. El tema es cómo arreglárselas para no ser fundamentalistas y esto exige de alguna manera un cierto sentido a la vez, esta combinación de sentido entre afecto y reflexión y disposición incluso corporal, que me parece se beneficia con la meditación, se beneficia con el diálogo, con la creatividad, y se beneficia con la reflexión y que no se beneficia cuando planteamos el fundamentalismo como la anti reflexión, el fundamentalismo de la anti emocionalidad, o de la anti espiritualidad.

Para terminar, la imagen de Platón del alma como este cochero que tiene dos caballos, (el cochero es la razón, un caballo es el de los deseos y está el caballo de los afectos y tiene que conducirnos) da como una idea aproximada en términos de que hay cosas que se nos escapan, si uno pone en los deseos no solamente los deseos relacionados con el cuerpo sino también los deseos de plenitud, de absoluto,



vas como entrando en esta idea del fundamentalismo como algo constitutivo, algo que tenemos que afrontar, es decir, una necesidad que tenemos que mirar, pero mirarla sin esta ansiedad de la solución como el cortocircuito sino como un proceso de formación personal, que necesitamos incluirlo en el desarrollo de una democracia en profundidad.

## Reflexiones del grupo

**Judith:** Mi pregunta es si en este momento de cambio de paradigmas, estamos todos asustados por no saber qué hacer y somos más propensas a reacciones fundamentalistas. Quizás hay un resurgimiento de los fundamentalismos cuando hay más inseguridad, tanto al nivel personal como al nivel de la sociedad.

**Luis:** Yo creo que hay un idealismo dogmático y hay un idealismo fundamentalista y un idealismo como de imposición, como elegir la mejor opción, la mejor opción en el sentido de lo beneficioso para la minoría o la mejor opción de tomar del ser humano lo más evolucionado, lo más diferenciado. Yo no sé si uno podría decir que Bin Laden no es idealista, pero se me ocurre que es idealista en el sentido que está muy convencido de sus cosas y él siente que nos hemos apartado del Dios real que es el Dios de él y que Dios quiere que se defiendan sus posiciones, que se defienda su espacio, su territorio. Ahora qué pasa con ese idealismo, que es un idealismo fundamentalista, porque no asume los costos para los otros, porque no asume la posibilidad de que estuviera equivocado de alguna manera, las cosas que plantea no son discutibles y se permite la violencia, se permite cualquier cosa.

**Luisa:** A mi juicio el idealismo implica generosidad. El fundamentalismo es más rígido. El idealismo busca un bien común hacia el otro y los otros, o sea que hay una base de generosidad —y esa es la diferencia.

**Luis:** Pero cuánta gente ha tenido una disposición idealista, aceptando genocidios, dictaduras, explotación, pero plenamente convencido que lo que quiere es el bien común. La Inquisición se hizo con gran apoyo del bien común, las Cruzadas también. Entonces, yo creo que esa posibilidad existe en la medida que puede coexistir el ser idealista con el ser fundamentalista.

Hay algo muy fuerte en los fundamentalismos de rigidez y de falta de los términos medios.

**Judith:** Hay momentos en la historia cuando ocurren cambios de paradigmas, que surge más gente fundamentalista porque hay más miedo.

**Luis:** Yo creo que tienes razón, pero me da la impresión que es complicado esto de ver qué está pasando en términos de paradigmas. Es interesante ver que la gente más sencilla comienza a interesarse en yoga, comienza a hablarse de los excesos de la tecnología, se va produciendo un sincretismo en que se vuelve a cosas muy tradicionales, como las relaciones interpersonales fuertes. El fundamentalismo tiene algo como una vuelta a lo más primitivo, de esta cosa de que no aparece el tema de

\* Participaron en esta conversación: Josefina Hurtado, Magdalena Valdivieso, Nora Gatica, Etna Atero, Erica Gardner, Luisa Johnson, Nelly Schwartz, Cecilia Pizarro, Sergio Lucero, María Teresa Pozzoli y Mary Judith Ress.

la duda, no aparece el tema de que las relaciones son incompletas, simplemente se está en algo cuyo sentido está en vivir, en expresar, algo de eso está en este énfasis del cuerpo, que uno ve mucho en la terapia, volver al cuerpo.

**Luisa:** Considerando que el fundamentalismo nace más que nada de diferentes niveles culturales y que dependen básicamente de los liderazgos que surjan para ser capaces de hacer una autocrítica, a veces son grupos pequeños, pensemos solamente en el nazismo, si no hubiera existido un liderazgo de parte de Hitler no habría nacido el fundamentalismo nazista.

**Luis:** Claro, aparentemente hay algo que uno podría pensar que se aplica a nivel macro, que uno lo ve como muy propio de las personas, hay un desarrollo personal que al principio simplemente es lo que trae la persona genéticamente, después se va asociando con las influencias y aparece el carácter, pueden aparecer los intereses muy personales y luego, en algunas personas, van apareciendo los generales, es decir, los Cons-pirando, pero para que surja es un proceso difícil Hitler a lo mejor no habría sido posible si en Alemania no hubiera predominado un sentido común tan racional, difícil pensar en un periodo en la historia con un paradigma racionalista más integrado que esta Alemania desde la posguerra, que tenía por un lado la espina del revanchismo y por otro lado más profundo la afectividad fuerte, la afirmación, entonces encontrar enemigos por un lado, por otro ensalzar a una persona, pero tampoco es un liderazgo simple, el que pueda convencer a tanta gente.

**María Teresa:** Yo creo que la gran pregunta es hacérsela en términos de ¿Qué sería yo capaz de hacer por mantener mi seguridad? Yo creo que esta es una pregunta clave que nos anima a poder pulir ciertas dudas que nos pueden surgir en torno a si uno es fundamentalista o no.

Desde que comencé a trabajar con pensamiento complejo pude entender porque siempre tuve problemas para adscribirme a cuerpos ideológicos. Creo que tengo una necesidad muy imperiosa de lograr la autonomía moral, porque el gran tema que tienes con los fundamentalistas es que tú eres un heterónomo moral, no es cierto, o sea tú dependes de una autoridad externa a ti que es más fuerte que ninguna otra cosa y que, por lo tanto, es la voz de tu conciencia, en eso hay algo que es muy enajenado. Y otra cosa que se me ocurría en torno a la pregunta que se estaban haciendo por los idealismos, es asimilar el concepto de idealismo a utopía. Yo creo que lo bueno que tienen los idealismos en todo caso, es que ayudan a ir caminando en una dirección. No sé si el objeto en sí mismo que tienes allí adelante es tan bueno como el tránsito, yo creo que en el tránsito, mientras uno no llega al sitio, está lo más interesante porque uno se va encontrando con otros que están en búsquedas parecidas, que es lo que de alguna manera nos une a todos los que estamos acá. Pero se me ocurre que lo interesante de valorizar el tema de los idealismos tiene que ver con lo utópico, porque es lo que te permite hacer camino al andar.

Yo hice una investigación sobre el tema de la obediencia destructiva, y en este trayecto uno toma conciencia de que cuando investiga un tema, en realidad, está investigando parte de lo que es su propia biografía. Yo estudié catorce años en un colegio de monjas alemanas que habían sido cuando jóvenes parte de la Segunda Guerra

Mundial, la habían vivido, esa mezcla entre un racionalismo muy extremo más un catolicismo vivido de una manera también extrema, en una mentalidad clasista, jerarquizada, autoritaria, es una combinación que es como una bomba, es como si me hubiera criado entre varios Bin Laden, no porque me hicieran algo a mí directamente pero yo veía que descalificaban a las personas que tenían menos recursos, justamente porque no pagaban ese colegio caro, entonces ellas eran las víctimas sacrificables. Cuando llegue acá como becaria de la OEA a elegir un tema, elegí la obediencia destructiva y cuestionada de las Fuerzas Armadas chilenas en el periodo 1973-1990. En realidad lo que hice fue un estudio multidimensional para ver cómo la obediencia era un mecanismo que estaba presente en nuestras sociedades y en nuestra vida cotidiana, porque el tema no es obedecer, el tema es los límites y los umbrales que son capaces de transgredirse por obedecer.

Este es un estudio que toma el tema de la familia, de las organizaciones, de la educación, y de las fuerzas armadas sin duda, cómo se educa esa obediencia, y por qué se nos mueven ciertos resortes emocionales frente a la autoridad, que es un gran tema ¿no? El tema de la autoridad es un gran tema para lo que estamos tratando hoy, porque por un lado, nosotros le tememos a la autoridad porque hemos tenido experiencias relacionadas con abusos, pero por el otro lado también necesitamos de ellas, entonces quién es el que intercede cuando uno se siente transgredido en alguno de sus derechos, uno va y apela a que la autoridad actúe como un garante frente a esa situación, podemos tener cierta distancia con los carabineros, pero si uno siente que están entrando a la casa uno llama al 133 y pide auxilio a una autoridad que puede usar las armas, y por sobre todo porque el tema de la autoridad nos conecta con temas que son súper profundos y súper íntimos como son las figuras parentales, que son los que te han dado vida; sin embargo, también muchas veces han generado situaciones de mucho abuso, han generado muchas descalificaciones, y uno arrastra a veces de adulta problemas con su autoestima por experiencias infantiles que son dolorosísimas y que uno a esta altura ha aprendido a acomodar en una estantería en un cierto equilibrio inestable, pero acomodada igual, porque nos han metido de que uno no puede odiar a quien te ha dado todo, como la vida.

Entonces es un tema de una contradicción que es muy fuerte.

**Luis:** Es un conjunto de ideas ricas de conversación, me gustaría retomar la última parte que está relacionada con la familia, ahí aparece como un tema grande, preguntando “qué te importa todo el mundo” dice mi familia, y eso tiene que ver con esta forma que tenemos nosotros de re-asegurarnos porque existen otros, la co-existencia, existimos nosotros y existen otros (...)

La familia es como la parte de nosotros y son también los que van contribuyendo a formar todas las enfermedades de la sociedad. La gente más dogmática o más autoritaria aprendió a ser así por un mecanismo de identificación. Si uno pudiera anticipar un camino, atreverse a entrar a esa zona íntima y delicadísima de las relaciones padre e hijo y desarrollar la posibilidad de decir tenemos nosotros una doble identidad, yo soy yo y por otro lado pertenezco a esta familia, pero no soy solamente el hijo de, sino que soy un ser único, soy un ser original y soy parte del todo, de un proceso

cósmico, pero eso significa una formación, tiene que ver con algo complejo, con una mentalidad cósmica, o sea las cosas son y no son al mismo tiempo, volver a la dialéctica. Eso significa todo un proceso de formación personal que es distinto al camino de la eficiencia, de la precisión, de cosas absolutas y no como partes de un todo.

El poder atreverse a decir que para nuestra formación necesitamos perder el miedo a una relación perversa, de servilismo, de servilismo a una autoridad, que puede ser una idea o un líder, y en la medida que tengamos sociedades con poca capacidad reflexiva, poca capacidad de pensamiento crítico, donde somos bombardeados con una serie de ideas que a todos nos mueven.

Tanto servilismo a la embestidura, o sea que alguien tiene un estatus de autoridad y se nubla y ya no eres capaz de ver más allá.

**Luisa:** Hay una cosa bien importante que tú dijiste recién, que es el requisito necesario en contra del servilismo, es precisamente el ser heroico y no somos heroicos, nos resulta muy difícil ser heroicos.

**Luis:** Aquí estamos tocando algo del corazón del ser humano, así que los matices son distintos. Yo creo que todo lo que hemos conversado está en la perspectiva de la cooperación, relación constructiva y amorosa y con fe. Es decir, estamos **Conspirando**.

## GLOSARIO

Este glosario fue elaborado por Katie Zavadski, estudiante de la Universidad de Harvard, quien hizo una pasantía durante junio y julio del 2010 en Con-spirando.

### **Fundamentalismo religioso:**

Una corriente del pensamiento religioso caracterizada por el deseo de estructurar la sociedad basándose en una interpretación absolutista/exclusiva/única del texto religioso, sin considerar sus circunstancias históricas, culturales o políticas (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales - Flacso).

Muchas veces, está asociado al ser antimujer y patriarcal y, simultáneamente, con la oposición a los derechos de otros/as con identidades y prácticas no convencionales (Association for Women's Rights in Development - AWID).

A diferencia del conservadurismo religioso, el fundamentalismo es incompatible con el pluralismo y sus seguidores. A veces, los fundamentalistas son descritos como personas que creen tener "una conexión directa con Dios" (AWID). En los últimos años, los fundamentalistas se enfocaron contra el derecho al aborto, el acceso a preservativos y control de natalidad, y los derechos de los homosexuales.

### **Conservadurismo religioso:**

El pensamiento conservador se refiere a creencias religiosas que abogan por un regreso a la tradición, incluyendo la "reafirmación de la naturaleza" y la mirada a lo que consideran "la esencia de lo humano". Desconfían del cambio y del progreso. Sin embargo, a diferencia de los fundamentalistas, los conservadores intentan limitar el alcance de su *advocacy* a otros de su misma visión de mundo. Tal como lo dice un reverendo de los Estados Unidos: "Los conservadores piensan por sí mismos; los fundamentalistas quieren que todo el mundo piense como ellos" (AWID).

### **Secularismo:**

Es la idea de que el gobierno y la religión no deben mezclarse. Se cree que las personas tienen el derecho a ser libres de la imposición de una religión de Estado por parte del gobierno. A la vez, el gobierno no debería basarse en enseñanzas religiosas. Generalmente, los secularistas creen que las decisiones políticas se deben basar en la razón y la lógica.

### **Pluralismo:**

Es una visión de mundo que acepta todas las tradiciones religiosas como válidas y verdaderas. Los pluralistas no creen que su propia tradición religiosa lleve una verdad única; muchas veces enfocan los aspectos comunes de las diferentes creencias.

## **PUBLICACIONES del CENTRO DE ESTUDIOS DE LA MUJER de la UCV**

### **REVISTA VENEZOLANA DE ESTUDIOS DE LA MUJER**

- Nº 35 - julio-diciembre 2010 - Mujeres y Trabajos.
- Nº 34 - enero-junio 2010 - La Historia de las mujeres.
- Nº 33 - julio-diciembre 2009 - Feminismo Latinoamericano.
- Nº 32 - enero-junio 2009 - Las Violencias contra las Mujeres.
- Nº 31 - julio-diciembre 2008 - Género y Educación.
- Nº 30 - enero-junio 2008 - Género y Antropología.
- Nº 29 - julio-diciembre 2007 - Género, Vida Cotidiana y Calidad de Vida.
- Nº 28 - enero-junio 2007 - Filosofía Feminista.
- Nº 27 - julio-diciembre 2006 - Mujeres Creadoras.
- Nº 26 - enero-junio 2006 - Violencia y Género.
- Nº 25 - julio-diciembre 2005 - El Género y el Poder.
- Nº 24 - enero-junio 2005 - Género y Participación Económica.
- Nº 23 - julio-diciembre 2004 - Género y Gerencia.
- Nº 22 - enero-junio 2004 - Mujer y Género en la Sociedad de la Información desde América Latina y el Caribe.
- Nº 21 - julio-diciembre 2003 - Género e Historia.
- Nº 20 - enero-junio 2003 - Género, Literatura y Medios de Comunicación.
- Nº 19 - julio-diciembre 2002 - Revista Venezolana de Estudios de la Mujer, 2002.
- Nº 18 - enero-junio 2002 - Revista Venezolana de Estudios de la Mujer, 2002.
- Nº 16 y 17 - enero-diciembre 2001 - Revista Venezolana de Estudios de la Mujer, 2001.
- Nº 15 - julio-diciembre 2000 - Revista Venezolana de Estudios de la Mujer, 2000.
- Nº 14 - enero-junio 2000 - Revista Venezolana de Estudios de la Mujer, 2000.
- Nº 12 y 13 - julio-diciembre 1999 - Revista Venezolana de Estudios de la Mujer, 1999.
- Nº 10 y 11 - enero-junio 1999 - Revista Venezolana de Estudios de la Mujer, 1999.
- Nº 09 - octubre-diciembre 1998 - Revista Venezolana de Estudios de la Mujer, 1998.
- Nº 08 - julio-septiembre 1998 - Revista Venezolana de Estudios de la Mujer, 1998.
- Nº 07 - abril-junio 1998 - Revista Venezolana de Estudios de la Mujer, 1998.
- Nº 06 - enero-marzo 1998 - Revista Venezolana de Estudios de la Mujer, 1998.
- Nº 05 - octubre-diciembre 1997 - Revista Venezolana de Estudios de la Mujer, 1997.
- Nº 04 - julio-septiembre 1997 - Revista Venezolana de Estudios de la Mujer, 1997.
- Nº 02 y 03 - enero-junio, 1997 - Revista Venezolana de Estudios de la Mujer, 1997.
- Nº 01- octubre-diciembre, 1996 - Revista Venezolana de Estudios de la Mujer, 1996.

### **LIBROS**

- Cuando la noticia es la violencia contra una mujer: De cómo hacer noticia sin herir en el intento.  
Luisana Gómez, Elizabeth Zerpa.
- Mujeres Venezolanas del Siglo XXI.  
Condecoradas con la Orden José Camejo.  
María del Mar Álvarez. Elizabeth Acosta.
- Ahora es que falta.  
Después de 222 años de feminismo.  
Gioconda Espina.

## **PUBLICACIONES CON-SPIRANDO**

### **COLECCIÓN NUEVOS ESPACIOS**

II/2010 Género y cultura: Marcas de los fundamentalismos.  
Josefina Hurtado, Magdalena Valdivieso (Coordinadoras).

I/2010 Espacios Abiertos: Caminos de la Teología Feminista.  
Ute Seibert

### **OTRAS PUBLICACIONES**

Vírgenes y diosas de América Latina: Una resignificación de lo sagrado.  
Verónica Cordero, Graciela Pujol, Mary Judith Ress, Coca Trillini (Coords.)

Lluvia para Florecer: Entrevistas sobre el ecofeminismo en América Latina.  
Mary Judith Ress

Diosas y Arquetipos: En memoria de Madonna Kolbenschag,  
Colectivo Con-spirando

Del Cielo A La Tierra: Una antología de Teología Feminista,  
Mary Judith Ress, Ute Seibert, Lene Sjørup (eds.)

Without a vision, the people perish: Reflections on Latin American Ecofeminist Theology.  
Mary Judith Ress.

Circling in, Circling out: A Con-spirando Reader.  
Mary Judith Ress, ed.

### **PRÓXIMAS PUBLICACIONES**

Eterno Deseo: Reflexiones para una eco-espiritualidad,  
Comité ecológico de los misioneros laicos de Maryknoll en Chile

Ella se mueve en círculos: Las formas interiores de Toni Wolff y la vida relacional,  
Rachel Fitzgerald

Todas estas publicaciones las puedes solicitar a:

Colectivo Con-spirando  
Casilla 371-11.  
Ñuñoa, Santiago de Chile.

Email: [contacto@conspirando.cl](mailto:contacto@conspirando.cl)  
[www.conspirando.cl](http://www.conspirando.cl)

